

# unir

UNIVERSIDAD  
INTERNACIONAL  
DE LA RIOJA

Memoria verificada del título oficial de  
**MÁSTER UNIVERSITARIO  
EN DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA  
LITERATURA EN EDUCACIÓN  
SECUNDARIA Y BACHILLERATO**

(Aprobado por ANECA el 4 de Noviembre de 2015)

## INDICE

|  |            |
|--|------------|
| <b>1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.....</b>  | <b>3</b>   |
| 1.1. DATOS BÁSICOS .....   | 3          |
| 1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS .....  | 3          |
| 1.3. UNIVERSIDADES Y CENTROS.....  | 3          |
| 1.3.1. PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS .....                                     | 3          |
| <b>2. JUSTIFICACIÓN .....</b>  | <b>5</b>   |
| 2.1. INTERÉS ACADÉMICO, CIENTÍFICO Y PROFESIONAL DEL TÍTULO.....                   | 5          |
| 2.2. NORMAS REGULADORAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL.....                             | 10         |
| 2.3. REFERENTES NACIONALES E INTERNACIONALES .....                                 | 10         |
| 2.4. PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA INTERNOS Y EXTERNOS.....                           | 15         |
| <b>3. COMPETENCIAS.....</b>  | <b>26</b>  |
| 3.1. COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES.....   | 26         |
| 3.2. COMPETENCIAS TRANSVERSALES.....   | 27         |
| 3.3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS .....  | 27         |
| <b>4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES .....</b>                                   | <b>30</b>  |
| 4.1. SISTEMA DE INFORMACIÓN PREVIO .....   | 30         |
| 4.2. REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN .....                            | 32         |
| 4.3. APOYO A ESTUDIANTES.....  | 33         |
| 4.4. SISTEMAS DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS.....                   | 35         |
| <b>5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS .....</b>                                    | <b>38</b>  |
| 5.1. DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS .....  | 38         |
| 5.2. ACTIVIDADES FORMATIVAS.....   | 52         |
| 5.3. METODOLOGÍAS DOCENTES .....   | 56         |
| 5.4. SISTEMAS DE EVALUACIÓN .....  | 56         |
| 5.5. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LOS MÓDULOS, MATERIAS .....                          | 59         |
| <b>6. PERSONAL ACADÉMICO.....</b>  | <b>83</b>  |
| 6.1. PROFESORADO .....   | 83         |
| 6.2. OTROS RECURSOS HUMANOS .....  | 98         |
| <b>7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS .....</b>                                    | <b>104</b> |
| 7.1. JUSTIFICACIÓN DE LA ADECUACIÓN DE LOS MATERIALES Y SERVICIOS DISPONIBLES..... | 104        |
| 7.2. INSTITUCIONES COLABORADORAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS EXTERNAS .....   | 104        |
| 7.3. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DOCENTES.....                                    | 125        |
| 7.4. DOTACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS INVESTIGADORAS.....                              | 128        |
| 7.5. RECURSOS DE TELECOMUNICACIONES.....   | 128        |

|            |  |            |
|------------|--|------------|
| 7.6.       | MECANISMOS PARA GARANTIZAR EL SERVICIO BASADO EN LAS TIC.....                | 129        |
| 7.7.       | DETALLE DEL SERVICIO DE ALOJAMIENTO.....                                     | 130        |
| 7.8.       | PREVISIÓN DE ADQUISICIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS NECESARIOS ..... | 133        |
| 7.9.       | ARQUITECTURA DE SOFTWARE .....   | 135        |
| 7.10.      | CRITERIOS DE ACCESIBILIDAD UNIVERSAL Y DISEÑO PARA TODOS .....               | 138        |
| <b>8.</b>  | <b>RESULTADOS PREVISTOS .....</b>  | <b>139</b> |
| 8.1.       | ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS.....                                     | 139        |
| 8.2.       | PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y LOS RESULTADOS.....         | 141        |
| <b>9.</b>  | <b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD .....</b>                                  | <b>143</b> |
| <b>10.</b> | <b>CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN .....</b>                                      | <b>143</b> |
| 10.1.      | CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN.....  | 143        |
| 10.2.      | PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN .....  | 143        |
| 10.3.      | ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN .....  | 143        |
| 10.4.      | EXTINCIÓN DE LAS ENSEÑANZAS .....  | 143        |

## 1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

### 1.1. Datos básicos

|                             |   |
|-----------------------------|---|
| <b>Denominación</b>         | <b>Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja</b> |
| <b>Tipo de Enseñanza</b>    | A distancia   |
| <b>Rama de conocimiento</b> | Ciencias Sociales y Jurídicas   |
| <b>ISCED 1</b>              | Ciencias de la Educación  |
| <b>ISCED 2</b>              | ---   |
| <b>Profesión regulada</b>   | No  |
| <b>Lengua</b>               | Español   |
| <b>Facultad</b>             | Facultad de Educación   |

### 1.2. Distribución de créditos

| <b>Materias</b>         | <b>Créditos ECTS</b> |
|-------------------------|----------------------|
| Obligatorias            | 42                   |
| Optativas               | 0                    |
| Prácticas Externas      | 6                    |
| Trabajo Fin de Máster   | 12                   |
| <b>Créditos totales</b> | <b>60</b>            |

### 1.3. Universidades y centros

#### 1.3.1. Plazas de nuevo ingreso ofertadas

| <b>Año de implantación</b> |     |
|----------------------------|-----|
| <b>Primer año</b>          | 400 |
| <b>Segundo año</b>         | 400 |

**1.3.2. Número de créditos de matrícula por estudiante y período lectivo**

|                   | TIEMPO COMPLETO       |                       | TIEMPO PARCIAL        |                       |
|-------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
|                   | ECTS Matrícula<br>Min | ECTS Matrícula<br>Max | ECTS Matrícula<br>Min | ECTS Matrícula<br>Max |
| <b>PRIMER AÑO</b> | 60                    | 60                    | 22                    | 41                    |
| <b>RESTO AÑOS</b> | 42                    | 60                    | 22                    | 41                    |

**1.3.3. Normativa de permanencia**

<http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/permanencia.pdf>

## 2. JUSTIFICACIÓN

### 2.1. Interés académico, científico y profesional del título

El *Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato* que presenta la UNIR va dirigido a aquellos graduados cuyo perfil profesional se oriente hacia la educación y, si bien, posibilita para la docencia, no habilita para ello. Se propone completar la formación para los que deseen dedicarse a la docencia en los niveles de Educación Secundaria Obligatoria y/o Bachillerato, por lo que se imparten contenidos relativos a la psicología en la adolescencia, así como otros relacionados con las programaciones tanto de las asignaturas mencionadas, como de los cursos y del aula. Y más concretamente, ha sido diseñado para quienes opten por la especialidad de Lengua y Literatura españolas, por lo que se incluyen contenidos orientados exclusivamente a la Didáctica de la enseñanza-aprendizaje de la Lengua y de la Literatura.

Asimismo ofrece la posibilidad de aplicar conocimientos de las nuevas Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones al servicio de la *Didáctica de la Lengua y de la Literatura* españolas. Se ponen las TIC al magisterio, y con el fin de completar el proceso educativo, de la *Didáctica de la Lengua y de la Literatura* españolas, de modo que sean una herramienta más en la tarea diaria del futuro docente. En definitiva, se trata de una propuesta muy adecuada tanto académica, como científica y profesional, pues desde diferentes campos, este *Máster Universitario* contribuye a la inserción laboral de sus egresados en tanto que Profesores de Enseñanzas Medias especialistas en Lengua Española y la Literatura.

Y todo ello, con el firme propósito que desde la UNIR se viene haciendo, esto es, ofrecer formación universitaria a distancia, sin abandonar la atención individualizada y el seguimiento personalizado, según las distintas necesidades de cada alumno. La UNIR tiene ya una larga experiencia de impartir clases on-line tanto a estudiantes que realizan diferentes grados, como a aquellos que cursan algún máster en su campus virtual. En este sentido, el *Máster en Didáctica de la Lengua y la Literatura* no haría sino continuar la labor iniciada hace ya más de catorce años en la formación de alumnos que no pueden acudir a clases presenciales, pero que sí desean estudiar. Por consiguiente, eligen la formación superior universitaria a distancia de la UNIR, dado que se adapta a la realidad personal e individual del alumno a través de su plataforma.

Conocida es de todos la necesidad que desde las administraciones públicas y desde instituciones universitarias se concede a la enseñanza del español, principalmente durante las etapas de Secundaria y Bachillerato. Este *Máster en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato* responde a la trascendencia que dicha asignatura tiene en

el currículo, tal y como se refleja en las diferentes leyes relativas a la educación que se han promulgado en nuestro país desde 1975. Tanto en la Ley Orgánica de Educación (LOE, 2006), como en la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE, 2013) se incide en la importancia del estudio de la Lengua Española, no solo para conocer, comprender y expresarse correctamente, sino también con el objeto de triunfar en el estudio de las restantes asignaturas. Concretamente los artículos 25 de ambas leyes abordan este aspecto e inciden en que los alumnos de secundaria trabajen en el aula “la comprensión lectora, la expresión oral y escrita” de la lengua española incluso en todas las áreas.

El Máster consta de dos partes bien diferenciadas, como no podía ser de otra manera a fin de cubrir los intereses académico, científico y profesional de los futuros especialistas en *Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato*. La primera es eminentemente teórica aunque a su vez, incluye propuestas, actividades y supuestos prácticos. De este modo, se garantiza la adquisición no solo de las Competencias Básicas, sino también de las Generales, las Específicas del Máster, así como las Transversales. Todas ellas serán imprescindibles para los egresados, futuros profesores de enseñanzas medias especialistas en Lengua Española. Al mismo tiempo, se trabaja sobre supuestos prácticos que se resuelven mediante la búsqueda de información, de manera que el alumnado adquiere la doble perspectiva teórico-práctica en la especialidad de Lengua y Literatura españolas. Por otro lado, la segunda parte exclusivamente práctica está compuesta por unas Prácticas Externas y un Trabajo de Fin de Máster que completa y cierra la formación del máster. Esta supone una experiencia insustituible para el ya docente o futuro docente, quien para su superación, llevará a efecto en la realidad del aula de Lengua española, todos los aprendizajes teóricos desarrollados con anterioridad.

En este sentido, se puede asegurar que ambas partes, tanto la teórica como la práctica, contribuyen desde diferentes perspectivas a conformar mejor al egresado. El *Máster en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato* continúa de este modo, la tradición iniciada por otros másteres de formación del profesorado, aunque no habilita oficialmente para la docencia en el sistema educativo. Como ellos también forma profesionales que analizan las necesidades de aprendizaje, diseñan programas formativos, gestionan los recursos necesarios, evalúan los aprendizajes y establecen recomendaciones de mejora. Si bien el *Máster Universitario* de la UNIR se aleja y diferencia bien, dado que se trata de un Máster específico orientado exclusivamente a profesionales que quieran formarse para ejercer como Profesores de Enseñanzas Medias de Lengua Española. Para lo cual, ofrece:

- conocimientos teórico-prácticos referidos al diseño y planificación de procesos de enseñanza y aprendizaje de Lengua y Literatura en Educación Secundaria y

Bachillerato,

- selección y organización de los contenidos de la Didáctica de la Lengua y la Literatura,
- diseño de actividades,
- uso de metodologías didácticas aplicadas a la Lengua y la Literatura,
- implementación de materiales, medios y nuevas tecnologías en la enseñanza de la Lengua y de la Literatura,
- diferentes modalidades de evaluación de los aprendizajes de la Lengua y Literatura y
- desarrollo de procesos de investigación, evaluación y mejora sobre la propia práctica como docente de la Lengua y la Literatura.

El currículum de este *Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato* de la UNIR se encuadra dentro del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, marco español internacionalmente reconocido donde todas las cualificaciones se relacionan y comparan, que promueve la movilidad de quienes han cursado estudios superiores dentro del espacio europeo con la finalidad del aprendizaje permanente y en el mercado internacional. Así por tanto, según los niveles establecidos por el MECES, resultado del proceso de Bolonia, este *Máster Universitario* se encuadra dentro del Segundo ciclo correspondiente a los estudios de posgrado.

Asimismo, el Máster ha sido diseñado dentro del Marco común europeo de referencia para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de las lenguas modernas propuesto por los estados miembros del Consejo de Europa y que en nuestro país es fruto de la labor coordinada por la Dirección Académica del Instituto Cervantes. Se trata de una propuesta actual que engloba conocimientos tanto de lingüística aplicada y literatura española, como de pedagogía. Por ello, el *Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y de la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato* de la UNIR presenta unos objetivos y una metodología del proceso de enseñanza-aprendizaje de la lengua englobados dentro los criterios indicados en dicho Marco europeo de referencia. En este sentido, los contenidos incluidos en el Máster proporcionan a los futuros docentes una base común para el desarrollo del currículum de Lengua Española, así como para la elaboración de programas, orientaciones curriculares, exámenes, criterios de evaluación,



manuales y materiales de enseñanza de la Lengua y la Literatura. De esta manera, se invita a la reflexión acerca de los auténticos problemas que de verdad interesan a los profesionales de la *Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato*.

La propuesta de este Máster ha sido diseñada con una metodología basada en las competencias, pues contribuyen a transformar el panorama de la formación superior universitaria. Se responde de esta manera, a la necesidad de planificar desde el punto de vista del aprendizaje y de insistir en una perspectiva más profesionalizada. Por esta razón, el *Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato* ofrece tanto prácticas eficaces para resolver conflictos reales, como un acercamiento a la gestión responsable del conocimiento y la utilización eficaz de los recursos en los distintos contextos sociales. Los contenidos específicos del Máster amplían los adquiridos durante el Grado del que proceden los alumnos. Están enfocados a la docencia en Enseñanzas Medias y proponen una posibilidad real encaminada a un futuro laboral relacionado con los estudios cursados en este *Máster Universitario*. Todo ello no hace sino constatar el modo en que desde la UNIR se intensifica su carácter integrador y responsable a la hora de proponer formación universitaria que contribuya efectivamente a elevar el nivel de vida de la población, siguiendo así lo acordado en la Conferencia Mundial de la Educación Superior (UNESCO, 1998).

La formación universitaria basada en las competencias incluye un conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades imprescindibles para desempeñar con éxito una ocupación. El planteamiento de este *Máster Universitario* no es solo realista, sino también ambicioso, pues conjuga el carácter formativo y la eficacia del aprendizaje con la profesionalización de sus alumnos. Sus contenidos incorporan los retos establecidos en la Declaración de Bolonia de 1999 y se incluyen dentro del Espacio Europeo de Educación Superior. Asimismo da respuesta a las demandas sociales, pues tal y como se señala en el Libro Blanco del Título de Grado en Estudios en el ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización de la ANECA, son numerosos los estudiantes universitarios que solicitan en primera o segunda opción el ingreso en la facultad de alguna de las universidades españolas para conseguir el título de Grado en estudios del ámbito de la Lengua, Literatura, cultura y civilización. Este Máster responde a la necesidad de completar y complementar la formación superior y mejorar su posible incorporación al mercado de trabajo, concretamente al perfil profesional de la educación.

En este sentido, el perfil de egresado que propone el Máster es el de un especialista en Didáctica de la Lengua y de la Literatura españolas en las etapas educativas de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. Así pues el egresado:

- Conocerá las fuentes relativas al trabajo pedagógico, sabrá acceder a ellas y

gestionarlas en el ámbito de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.

- Conocerá los fundamentos y principios de la teoría del currículum de Lengua y Literatura y sabrá aplicarlos en los procesos de enseñanza-aprendizaje en ESO y Bachillerato.
- Conocerá los fundamentos y metodología de evaluación referidos a programas, contextos y procesos de aprendizaje de la Lengua y Literatura españolas en Educación Secundaria y Bachillerato.
- Será capaz de diseñar recursos didácticos, materiales y programas de formación para Lengua y Literatura en los niveles de Secundaria y Bachillerato.
- Será capaz de diseñar y desarrollar programas de formación de Lengua y Literatura aplicados a diferentes contextos de Secundaria y Bachillerato con enfoques metodológicos diversos.
- Comprenderá la ética profesional del docente desde el compromiso con la identidad y el desarrollo de sus alumnos.
- Comprenderá las nuevas situaciones a las que será capaz de adaptarse mediante habilidades interpersonales.

Llegado a este punto, resulta imprescindible incidir en las novedades que presenta este Máster. Como ya se ha indicado y en primer lugar, la decidida voluntad desde la UNIR de ofrecer la posibilidad de continuar con sus estudios a todas las personas que por diferentes razones no puedan acudir regularmente a clases tradicionales. La UNIR se diferencia y caracteriza por impartir clases por medio de una plataforma virtual. Este sistema de clases on-line permite compatibilizar las obligaciones diarias de sus estudiantes con la posibilidad de avanzar en su formación y especialización realizando estudios universitarios a distancia.

En segundo lugar, el *Máster en Didáctica de la Lengua y de la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato* de la UNIR se plantea con la voluntad de formar profesores única y exclusivamente de Lengua y Literatura españolas, lo que lo diferencia de la mayoría de los ofrecidos en otras universidades de ámbito tanto nacional como internacional. Estas generalmente, proponen Másteres y estudios Posgrado con un tronco único de materias y asignaturas comunes para todas las especialidades y tan solo unas pocas propias de la especialidad de Lengua española, que representan un número muy reducido de créditos sobre

el cómputo global y un porcentaje minoritario sobre la totalidad del máster de formación del profesorado.

Por último y en tercer lugar, este Máster tiene por propósito formar docentes, tanto en el plano teórico como en el práctico. Por esta razón, se enseña a los estudiantes a aplicar los conocimientos aprehendidos durante sus años anteriores de formación y aprendizaje con el fin de hacer de ellos unos magníficos profesores de enseñanzas medias en la especialidad de Lengua y Literatura españolas. Es patente la necesidad de formar bien a formadores que a su vez tendrán en el futuro la labor de instruir a adolescentes en el gusto y la sensibilidad por la lengua española y su literatura, por su cultura y su tradición. Además es imprescindible formar a graduados universitarios, brindarles una oportunidad para que se labren el futuro laboral elegido y facilitarles las herramientas necesarias para que se abran camino en la docencia desde una perspectiva práctica y realista.

## 2.2. Normas reguladoras del ejercicio profesional

No Procede.

El *Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato* va dirigido a completar una formación didáctica de los profesores de Lengua y Literatura, pero no habilita para la docencia en ningún nivel del sistema educativo español.

## 2.3. Referentes nacionales e internacionales

### a) Normativa

Legislación básica sobre Educación y universidades a nivel estatal:

- Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. (BOE núm. 307)
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. (BOE núm. 106)
- Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001. (BOE núm. 89)
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (BOE núm. 295)

Legislación básica sobre estudios universitarios:

- Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de

ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley. (BOE núm. 53). Dicho RD fue modificado por el Real Decreto 48/2010, de 22 de enero.

- Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, establece como objetivos la adquisición de las competencias generales acordadas en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y concreta la estructura de acuerdo con las líneas generales emanadas del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). (BOE núm. 260)
- Real Decreto 1834/2008, de 8 de noviembre, por el que se definen las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en la educación secundaria obligatoria, el bachillerato, la formación profesional y las enseñanzas de régimen especial y se establecen las especialidades de los cuerpos docentes de enseñanza secundaria. (BOE núm 287). Este RD fue modificado por el Real Decreto 1146/2011, de 29 de julio y una corrección de errores del 24 de septiembre de 2011.
- Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se regulan las condiciones de formación inicial del profesorado de los centros privados para ejercer la docencia en las enseñanzas de educación secundaria obligatoria o de bachillerato. (BOE núm. 173)
- Real Decreto 1146/2011, de 29 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria, así como los Reales Decretos 1834/2008, de 8 de noviembre, y 860/2010, de 2 de julio, afectados por estas modificaciones.
- Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado. (BOE núm. 29)
- Orden ECI/2514/2007, de 13 de agosto, sobre expedición de títulos universitarios oficiales, de Máster y Doctor. (BOE núm. 200)
- Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las

profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas. (BOE núm. 312)

## b) Documentos

- La guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales elaborada por la ANECA y el protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado por la ANECA.

Estos documentos han orientado la organización general de la presente memoria y adecuado su contenido de acuerdo a las normas y procedimientos definidos por la Agencia Nacional de Evaluación de Calidad y Acreditación (ANECA).

- El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (2002).

El documento del Consejo de Europa en materia lingüística tiene como objetivos principales fomentar en aquellas personas relacionadas profesionalmente con el estudio de la lengua, profesores y alumnos, la reflexión en torno al acto comunicativo (las capacidades que se emplean, cómo se realiza el aprendizaje) y facilitar el diálogo entre los profesionales acerca de los objetivos que orientan su labor y cómo alcanzarlos. Su lectura instruye, en la redacción de esta memoria, acerca de las competencias que debe desarrollar el profesor de lenguas segundas/lenguas extranjeras, de acuerdo al contexto de uso de la lengua, de las competencias del alumno, de sus necesidades, de los escenarios curriculares y su evaluación.

- Los *Libros Blancos* de Títulos de diferentes Grados:

Y más concretamente en los *Libros Blancos en Pedagogía y Educación Social*, donde se trata el “Perfil de Formador de Formadores”, pues supone una especialización dentro del ámbito de la Pedagogía que requiere atención prioritaria en el presente Máster Europeo, dado que va dirigido a este ámbito profesional, profesor de enseñanzas medias y bachillerato. Asimismo resultan de gran interés las reflexiones en torno al “Análisis de los estudios de Educación en Europa”, puesto que nuestro país se adhirió a los retos planteados en Bolonia y se ha incorporado plenamente en la convergencia y en el nuevo espacio europeos.

Por otro lado, tanto el *Libro Blanco del Título de Grado en Estudios en el ámbito de la Lengua, Literatura, Cultura y Civilización*, como el *Libro Blanco de Humanidades*, o los

*Libros Blancos en Magisterio* integran tendencias y corrientes europeas sin perder de vista nuestros propios contexto e idiosincrasia. Especial interés tienen las nuevas estructuras académicas propuestas tras la declaración de Bolonia, así como la descripción que se establece del perfil profesional concreto, profesor de Lengua española, adaptado al nuevo diseño formativo.

- *La voz del profesorado: Acceso a la profesión docente e inserción en el puesto de trabajo (2014)*

Documento elaborado por el Grupo de Investigación sobre Políticas Educativas y Supranacionales (UAM) y editado por el Consejo General de los Ilustres Colegios Oficiales de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y en Ciencias, y en el que se plasman interesantes reflexiones en torno a la realidad actual del profesorado. La *cuestión docente* siempre candente y de la máxima actualidad, hace hincapié en la importancia del papel del profesorado en el nivel de calidad de los sistemas educativos nacionales de enseñanza formal. Ofrece datos empíricos acerca de la figura del docente, tanto sobre la autonomía del profesor, como sobre el proceso de selección tanto en centros públicos como en privados, o sobre el periodo de calificación en el puesto de trabajo. Especial interés ofrece el capítulo que aborda la adquisición de las competencias didáctico-pedagógicas que constituye uno de los aspectos claves para mejorar la formación didáctico-pedagógica del profesorado.

### c) Planes de estudio universidades nacionales e internacionales

La UNIR busca distinguirse claramente mediante el *Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Universitaria y Bachillerato* de las restantes propuestas de Másteres que ofrecen otras universidades. Estas en su mayoría ofrecen Másteres de Formación del Profesorado. La UNIR se suma a la labor a este tipo de formación orientada a la educación, si bien restringe su campo a futuros docentes de Lengua Española. Por una parte, consolida la trayectoria ya recorrida en nuestro país en el terreno de formación de docentes y, por otro lado, se diferencia de la mayor parte de las propuestas que hay actualmente.

Universidades bien públicas, bien privadas, ya españolas, ya extranjeras, han optado por ofertar un tipo de máster orientado a cualquier asignatura y a cualquier enseñanza no universitaria. Así por ejemplo, la Universidad de Zaragoza ofrece un “Máster en Formación del Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas, Artísticas y Deportivas” ([www.unizar.es](http://www.unizar.es)). Por su parte, la Universidad Camilo José Cela ([www.ucjm.edu](http://www.ucjm.edu)) ofrece un título propio, “Máster Universitario de Tecnología e Innovación

Educativa”, aunque se asemeja a los habituales de Formación del Profesorado.

Estos másteres se caracterizan por poseer una estructura muy semejante entre sí, dependiendo del número de horas y de créditos que constituyen cada uno de los módulos formativos. Constan de un módulo genérico que abarca la parte de psicología y pedagogía; otro específico con asignaturas diferenciadas, matemáticas, inglés, filosofía, lengua..., y finalmente, otro módulo de carácter práctico que a su vez, incluye un *Practicum* y un Trabajo de Fin de Máster. Aunque sorprendentemente, son muchas las universidades que restringen este último módulo a la elaboración solamente del TFM. Es muy habitual que la Didáctica de la Lengua y de la Literatura sea una sola asignatura en este tipo de másteres en formación del profesorado. Por su lado, el Centro Universitario Salesiano CES Don Bosco ([www.cesdonbosco.com](http://www.cesdonbosco.com)) ofrece un máster específico para las asignaturas de Inglés y Matemáticas.

Dependiente del Centro de Formación Permanente, la Universidad de Sevilla ([www.us.es/estudios/master](http://www.us.es/estudios/master)) oferta un “Máster de la Lengua Española con fines docentes y profesionales”, si bien está orientado sobre todo a la enseñanza de la lengua española como segunda lengua, aborda en este sentido y desde esta perspectiva, la didáctica del español.

La Universidad de Barcelona ([www.ub.edu/estudis/es/masteruniversitaris](http://www.ub.edu/estudis/es/masteruniversitaris)) ofrece varios másteres. Uno en “Estudios avanzados en Literatura Española e Hispanoamericana”, otro en “Teoría de la Literatura y Literatura Comparada” que, evidentemente no van encaminados hacia la docencia en secundaria. Sin embargo, el “Máster de Investigación en Didáctica de la Lengua y la Literatura” prescinde de la asignatura de Prácticas Externas y está más indicado a la docencia del idioma español como segunda lengua, sin duda debido a la peculiaridad que presenta el sistema educativo de Cataluña. En este mismo sentido, hay que indicar la Universidad Autónoma de Barcelona ([www.uab.cat/mastersecundaria](http://www.uab.cat/mastersecundaria)) oferta un “Máster de Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas” en el que se unifican las lenguas española y catalana y sus respectivas literaturas.

La Universidad de Alcalá de Henares ([www.2uah.es](http://www.2uah.es)) sí tiene entre sus másteres uno de “Didáctica de la Lengua Castellana y la Literatura”. Tiene un total de 100 horas, de las que 21 son presenciales y 79 se consideran trabajo del estudiante. No figura en su programa ni *Practicum* ni tampoco TFM.

La UMCE, Universidad Metropolitana de Chile, (<http://posgrado.umce.cl>) ofrece un “Magister en Didáctica de la Lengua y la Literatura” desde su Dirección de Posgrado y dependiente de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Pedagógica de Chile. Está planteado para ser cursado durante dos años académicos, no se cursa el *Practicum*, si bien se solicita al finalizar un “Seminario de Tesis”, trabajo de investigación que abre las puertas hacia la docencia universitaria, además de la orientada a educación secundaria.

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 14 de 144 |   |

La FUNIBER, Fundación Universitaria Iberoamericana, ([www.funiber.es](http://www.funiber.es)) está especializada en la formación superior a distancia, ofrece un “Máster en Enseñanza de Español”. Si bien se trata de una propuesta orientada a la docencia de la lengua española como segundo idioma.

#### 2.4. Procedimientos de consulta internos y externos

La UNIR encargó la coordinación de la memoria a D<sup>a</sup>. Susana Agustín Fernández, Profesora Titular de Enseñanzas Medias en un Instituto Público de Madrid por la especialidad de Lengua Española y Literatura, puesto al que accedió por oposición pública en 1990 y que ha desempeñado ininterrumpidamente desde entonces. Doctora en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid con una Tesis sobre Literatura Española Contemporánea desde 2004, autora de múltiples libros y ensayos sobre crítica literaria, ha dictado numerosas conferencias e impartido gran cantidad de Cursos y Seminarios tanto sobre Lengua y Literatura, como sobre Didáctica. Asimismo ha colaborado como Profesora Asociada en el Departamento de Lengua y Literatura de la UNIR.

La presente propuesta recoge las inquietudes y reflexiones que, a lo largo del último año de funcionamiento de esta Universidad, diferentes Profesores del Departamento y, especialmente, D.<sup>a</sup> Elena Martínez Carro, han manifestado acerca de la importancia de reforzar la enseñanza de la Didáctica de la Lengua Español y de la Literatura con el fin de ayudar a formarse mejor a aquellas personas que deseen impartir docencia de dichas materias en los niveles educativos de Enseñanza Secundaria y Bachillerato.

Sus experiencias y opiniones condujeron programar reuniones con el objetivo de analizar y definir acciones concretas. En este sentido, se evaluó el perfil de nuestros futuros egresados, su aspiración a profundizar en el conocimiento de la Didáctica de la Lengua Española y de la Literatura, así como en el modo de dar respuestas a las inquietudes planteadas. Se llegó a la conclusión de que era necesario ofrecer a nuestros estudiantes, la posibilidad de especializarse mediante un Máster Universitario en la Didáctica de la Lenguas y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato. De este modo, se facilitaba la posibilidad de profundizar en el conocimiento del sistema lingüístico español y de la Literatura, y en la Didáctica, simultáneamente. Se propuso la elaboración de un proyecto de máster que plasmara esta aspiración. Se estableció un comité formado por las profesoras Elena Martínez y María Asunción Ron para la elaboración del proyecto.

La comisión redactó un primer documento en el que se analizaron los planes de estudio de los principales másteres existentes en las diferentes universidades españolas avalados por la



ANECA, comparando los perfiles del aspirante, los objetivos, las competencias, las materias y asignaturas con la finalidad de sintetizar los principios fundamentales que sirvieran de orientación a la propuesta. Este documento sirve de base para la elaboración de una primera versión de la memoria.

#### 2.4.1. Procedimientos de consulta internos

La primera versión de la memoria del Máster de Enseñanza de Español como Lengua Extranjera fue enviada a un Comité de expertos de la Universidad Internacional de la Rioja para su evaluación. De modo que, en la elaboración de la presente Memoria tomaron parte, asimismo, los siguientes expertos:

- Dr. D. José María Vázquez García-Peñuela, Rector de la UNIR, ex Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Almería y ex Vicerrector en ella de Relaciones Internacionales, y que ha sido nombrado Rector de la UNIR, ha asesorado en materias relativas a movilidad y sistema de garantía de calidad.
- D<sup>ña</sup>. María Elena Martínez Carro, Vicedecana de la Facultad de Educación de la UNIR, Directora del Departamento de Educación, Doctora en Filología Hispánica, ha orientado en todo lo concerniente a la metodología como experta en Didáctica de la Educación Secundaria.
- D<sup>ña</sup> Mónica Pérez Iniesta, Licenciada en Ciencias Empresariales y en Humanidades, y D<sup>a</sup> María Gómez Espinosa, Licenciada en Matemáticas, expertas en plataformas de enseñanza virtual, han contribuido en la elaboración de los apartados referentes a la didáctica en entorno virtual.
- D. Juan Bautista Jiménez Herradón, Ingeniero de Telecomunicaciones, ha trabajado en los apartados referentes a recursos materiales y servicios.
- D<sup>a</sup>. Almudena Castellanos, licenciada en pedagogía, especialista en Nuevas tecnologías aplicadas a la educación y profesora de la Universidad Internacional de La Rioja.

La evaluación interna se complementa con la apreciación de los siguientes expertos externos cuyos comentarios han sido favorables y tomados en cuenta para evaluar la idoneidad tanto de la titulación como del itinerario, objetivos y competencias en esta revisión de la Memoria:

- D. Miguel Ángel Garrido Gallardo

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 16 de 144 |   |

Catedrático de Gramática General y Crítica Literaria de la Universidad de Sevilla, actualmente Profesor de Investigación del Grupo de Análisis del Discurso de Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dirige el proyecto de investigación Diccionario Español de Términos Literarios Internacionales, el Programa de Alta Especialización en Filología Hispánica y la Cátedra "Dámaso Alonso" de cooperación con universidades americanas. Realizó estudios de postgrado en el CNRS de París y ganó sucesivamente plaza de Colaborador e Investigador Científico en el CSIC en el área de "Teoría de la Literatura", especialidad en la que se había doctorado con la máxima calificación en la Universidad de Madrid en 1971. En los cursos 1979/80 y 80/81 consiguió respectivamente los puestos de Profesor Agregado y Catedrático de "Gramática General y Crítica Literaria" de la Universidad de Sevilla, permaneciendo como Doctor Vinculado en el Instituto de Filología Hispánica para reincorporarse, a continuación, a sus tareas como investigador en activo del CSIC, así como a sus clases en la Universidad Complutense (1982-2004). Ha sido Asesor para Humanidades y Ciencias Sociales de la Presidencia del CSIC (1996-2000) y promotor y Director en funciones (2000-2002) del Instituto de la Lengua Española. Sin contar sus artículos en periódicos, ha publicado, individualmente o en colaboración, más de doscientos trabajos entre los que se cuentan los libros: Introducción a la Teoría de la Literatura, Estudios de Semiótica literaria, Teoría Semiótica: lenguajes y textos hispánicos, Crítica semiológica de textos literarios hispánicos, La crisis de la literariedad, Teoría de los géneros literarios, Retóricas españolas del siglo XVI escritas en latín, Teoría/Crítica, El Lenguaje literario: Vocabulario Crítico, DETLI: Elenco de términos.

Pertenece a diversas sociedades científicas nacionales e internacionales, habiendo sido el primer presidente de la Asociación Española de Semiótica y miembro directivo de la International Association for Semiotic Studies (1983-1998) y del Consejo Científico del Istituto della Enciclopedia Italiana (1999-2001), así como Presidente de ASETEL. Asociación Española de Teoría de la Literatura y Literatura Comparada (2001-2005). Es Académico Correspondiente de la Academia Argentina de Letras, Academia Chilena de la Lengua Española, Academia Uruguaya Nacional de Letras, así como Delegado de la Union Académique Internationale. Ha dictado cursos y conferencias en numerosos centros universitarios y culturales de Europa, América y Asia.

- Luis Alburquerque García  
Director del Instituto de Lengua, Literatura y Antropología (ILLA) y vicedirector segundo del Centro de Ciencias Humanas y Sociales (CCHS). Especialista en Teoría de la literatura y Literatura Comparada, ha publicado numerosos trabajos sobre retórica y poética, fundamentalmente de los Siglos de Oro. También ha realizado abundantes estudios sobre literatura de viaje. Actualmente dirige el proyecto del plan Nacional de I+D+i titulado Introducción a la poética del relato de viajes en la literatura española de los siglos XIX y XX. Ha realizado estancias de investigación en Cornell University (1995-1996) y Tufts University (2011). Ha impartido conferencias y cursos en distintas universidades

de Europa, África y América. Ha sido durante 10 años secretario académico del Curso de Alta Especialización en Filología Hispánica de la Fundación Carolina. Actualmente es secretario de las revistas *Anales Cervantinos* y *Revista de Literatura*.

- José Antonio Expósito Hernández  
 Profesor titular de Enseñanzas Medias por oposición desde 1999 ininterrumpidamente. Doctor en Filología Hispánica por la Universidad Complutense de Madrid (2003) con la tesis *La poesía de Antonio Gamoneda*. Ha publicado en la editorial orensana Linteo cuatro libros inéditos de Juan Ramón Jiménez en edición crítica: *Ellos* (2006), *Libros de amor* (2007) *La frente pensativa* (2009) y *Arte menor* (2011). Es autor de los estudios *Historia de un libro: Tercera antología poética, de Juan Ramón Jiménez* (Moguer, Fundación JRJ, 2003) y *Una azotea abierta al infinito* incluido en la edición facsímil de los cuadernos *1925 (Unidad)*, de JRJ (Sevilla, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales / Renacimiento, 2009); y de la iconografía del libro *JRJ. Álbum*, (Madrid, Residencia de Estudiantes, 2009). Director Académico del Congreso Internacional «Presencia de JRJ en los poetas del 27» (2011) en la UNIA de La Rábida (Huelva). Ha trabajado en la Residencia de Estudiantes de Madrid como investigador y como asesor científico de la exposición *J. R. J., Premio Nobel 1956* organizada en Madrid, 2006 por la S. E. C. C. y también fue el editor gráfico del catálogo de la misma. Ha participado en numerosos congresos internacionales de literatura española y ha impartido cursos y conferencias en diferentes universidades españolas y extranjeras: The City University of New York y Montclair State University (EE.UU.), Universidad de Río Piedras (Puerto Rico). Colabora habitualmente en diversos medios, como la revista *Ínsula*, el diario *El País* y el Instituto Cervantes. Ha recibido el Premio de Poesía «Ángel González» (Oviedo, 1986). Ha participado como ponente en diversos cursos con ponencias relacionadas con la Didáctica, con la Lengua y con la Literatura. Actualmente ejerce como profesor en el IES Las Musas de Madrid.
- D. <sup>a</sup> Amelia Sanz  
 Profesora Titular de Universidad Complutense de Madrid (Departamento de Filología Francesa) desde 1992. Licenciada en Filología Por La Universidad Complutense (1985). Doctora en Filología por La Universidad Complutense (1991). Posee una amplia labor de investigación que se traduce en su participación en proyectos nacionales e internacionales, entre los que se encuentran: Literaturas Españolas y EUROPEAS del Texto al Hipermedia, (MCYT: BFF2002-03464). Escritorios Electrónicos para las Literaturas (MICINN: FF12008-06924-C02-01/FILO) Escritoras de la historia. Hacia un nuevo entendimiento lo europea Cultura Literaria, ACCIÓN COST. Anotación de Colaboración del Texto Literario digitalizadas, Premio de Investigación de Google digital Humanidades 2010 y 2011. Director: José Luis Sierra y Amelia Sanz (<http://googleblog.blogspot.com/2010/07/our-commitment-to-digital-humanities.html>) Selección de libros publicados: Literaturas en la era digital: Teoría y Praxis. Introducción y Edición de Amelia Sanz Cabrerizo y Dolores Romero López. New Castle, Cambridge Scholars Publishing, 2007. Interculturas, transliteraturas, Introducción y Edición de Amelia Sanz Cabrerizo Madrid, Arco Libros, 2008. Teoría literaria española Con Voz Propia, Edición de Amelia Sanz Cabrerizo Madrid, Arco, 2009.

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 18 de 144 |   |

Las cuestiones enfocadas a la calidad del título y adecuación del mismo a los criterios de ANECA, han sido orientadas por D. Ignacio Hierro del Corral y por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Asunción Ron Pérez, Director y Subdirectora del Departamento de Calidad de UNIR respectivamente. El trabajo de este equipo ha sido posible a través de varias reuniones presenciales desde los meses de enero a abril de 2015, así como de múltiples consultas telefónicas y reuniones a través de videoconferencia durante este mismo periodo. Finalmente, el 30 de abril se llegó a una redacción final consensuada.

#### 2.4.2. Procedimientos de consulta externos

| Referente/medio de consulta  | Aportación al Plan de Estudios  |
|--|---|
| <p><b>Normativa</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• LO 4/2997 de 12 de abril, Modificación de la Ley Orgánica de Universidades (BOE nº 89)</li> <li>• RD 1393/2007 de 29 de octubre, de Ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales (BOE nº 260)</li> <li>• RD 276/2007 de 23 de febrero, que aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos Docentes (BOE nº 53)</li> <li>• RD 1834/2008 de 8 de noviembre, que define las condiciones de formación para el ejercicio de la docencia en ESO, Bachillerato, FP y enseñanzas de régimen especial (BOE nº 287)</li> <li>• RD 861/2010 de 2 de julio de 2010, por el que las propias universidades crean y</li> </ul> | <p>Las directrices generales establecidas en los diferentes Decretos han orientado el diseño de la presente propuesta.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La normativa legislativa se ha tomado en cuenta:</li> <li>• En la justificación y orientación de las competencias básicas y generales</li> <li>• En la definición de los parámetros de evaluación</li> <li>• En el reconocimiento de los créditos de los aspirantes nacionales y extranjeros, comunitarios y no comunitarios</li> </ul> |

|   |   |
|---|---|
| <p>proponen títulos superiores (BOE nº 173)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Orden ECI 3858/2007 de 27 de diciembre, que establece los requisitos para la verificación de los títulos universitarios para la profesión de Profesor de ESO y Bachillerato, FP y Enseñanza de Idiomas (BOE nº 312)</li> </ul>   |   |
| <p><b>Documentos</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La guía de apoyo para la elaboración de la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales elaborada por la ANECA.</li> <li>• El protocolo de evaluación para la verificación de títulos universitarios oficiales elaborado por la ANECA.</li> <li>• El Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Aprendizaje, Enseñanza, Evaluación (2002)</li> </ul> | <p>Los documentos de la ANECA han contribuido en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estructura y presentación de la Memoria</li> <li>• Criterios de calidad</li> <li>• Recomendaciones para la consecución de los objetivos del plan curricular</li> </ul> <p>El Marco Común Europeo orienta sobre los contenidos de las materias y asignaturas, sobre las competencias y en definitiva, sobre el perfil que debe alcanzar el alumno del Máster. En este sentido, contribuye a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La definición y diseño de los módulos y de las asignaturas del Máster.</li> <li>• La orientación y diseño del Prácticum</li> <li>• La orientación del TFM.</li> </ul> |

- *Los Libros Blancos*

- La definición del perfil del aspirante y del egresado del Máster

Estos documentos han sido la base para:

- Justificación académica
- Definición del perfil profesional y las competencias generales y específicas del currículo
- Los contenidos de los módulos y de las asignaturas

Estas directrices han sido el soporte que encauzan el diseño de los contenidos dedicados al desarrollo de las competencias profesionales relacionadas con:

- La organización de situaciones de aprendizaje.
- La teoría y la metodología de enseñanza.
- La gestión y las técnicas de comunicación en el aula, entre las que se incluyen las TIC.
- La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en situaciones reales (Prácticum).

|  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>La voz del profesorado: Acceso a la profesión docente e inserción en el puesto de trabajo (2014)</i></li> </ul>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>• La orientación del TFM.</li> </ul> <p>Este documento ha sido imprescindible para la justificación del Máster, así como para la definición del perfil del aspirante.</p> <p>Se detallan aspectos relacionados con la importancia de formar profesionales especializados en la Didáctica de la Lengua y la Literatura.</p> <p>Contribuye igualmente para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La definición y el diseño de los módulos y de las asignaturas</li> <li>• La especificación del contenido de los módulos y de las asignaturas.</li> <li>• El desarrollo de: las competencias generales y específicas..</li> <li>• El diseño del Prácticum</li> <li>• La orientación del TFM.</li> </ul> |
| <p>Planes de estudio que ofrecen másteres similares:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La mayor parte de las universidades españolas ofrecen Másteres de Formación del Profesorado. (Por ejemplo, la Universidad de Zaragoza, <a href="http://www.unizar.es">www.unizar.es</a>).</li> </ul> | <p>Estos planes oficiales han sido aprobados en su mayoría por la ANECA, por lo que han servido como guía para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La justificación académica del Máster en Didáctica de la Lengua y la Literatura.</li> </ul>   |

|  |   |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Son numerosas las universidades españolas que imparten Másteres de Didáctica del Español como segunda lengua.<br/>(Por ejemplo, la Universidad de Sevilla, <a href="http://www.us.es/estudios/master">www.us.es/estudios/master</a> )</li> <li>• En Cataluña, la Universidad de Barcelona (<a href="http://www.ub.edu/estudis/es/masteruniversitaris">www.ub.edu/estudis/es/masteruniversitaris</a>) y la Universidad Autónoma de Barcelona (<a href="http://www.uab.cat/mastersecundaria">www.uab.cat/mastersecundaria</a>) ofrecen estudios orientados a la formación de Profesores de EEMM de Lengua Española.</li> <li>• En Madrid, la Universidad de Alcalá de Henares (<a href="http://www.2uah.es">www.2uah.es</a>) ofrece un Máster de Didáctica de la Lengua.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• El desarrollo y contenidos de los módulos y las asignaturas.</li> <li>• La inclusión del Prácticum.</li> <li>• La orientación del TFM</li> </ul> <p>Los planes oficiales de las universidades aprobados por la ANECA se han tomado como modelo para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La justificación académica y la visión general acerca de la importancia de la Didáctica de la Lengua y la Literatura.</li> <li>• La necesidad de formar a docentes especializados en Lengua y Literatura Españolas.</li> </ul> <p>Estos Másteres han servido como guía para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La justificación académica.</li> <li>• La estructura, materias y asignaturas.</li> <li>• La definición de competencias básicas, generales y específicas, así como su correlación con los contenidos.</li> <li>• Visión general de los contenidos que debe incluir el Máster y el peso de cada área de</li> </ul> |
|--|---|



|  |  |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>En el ámbito internacional, la Universidad Metropolitana de Chile (<a href="http://posgrado.umce.cl">http://posgrado.umce.cl</a>) oferta varias propuestas de máster, tanto para la enseñanza del Español como segunda lengua, como otro de Profesor de Lengua Española en distintos niveles académicos.</li> </ul> | <p>conocimiento en su configuración.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La información específica sobre el contenido de las diferentes asignaturas.</li> <li>La relación entre los contenidos y el perfil de egresado.</li> <li>La descripción del perfil del aspirantes, así como los requisitos, formación y experiencia que se exigen.</li> </ul> <p>Por otro lado, todos estos másteres han servido para confirmar la necesidad de incluir las asignaturas que conforman y particularizan esta propuesta, es decir:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La justificación académica</li> <li>La organización, teoría y metodología de enseñanza que ofece.</li> <li>La gestión y contenidos de los módulos y asignaturas</li> <li>La orientación concreta hacia la Didáctica de la Lengua y de la Literatura.</li> <li>La aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula de Lengua y Literatura de Secundaria y Bachillerato.</li> </ul> |
|--|--|

|  |   |
|--|---|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• La puesta en práctica de los conocimientos adquiridos y aplicados a situaciones reales mediante el Prácticum.</li><li>• La orientación y diseño del Trabajo de Fin de Máster (TFM).</li></ul> |
|  |   |

### 3. COMPETENCIAS

#### 3.1. Competencias Básicas y Generales

| COMPETENCIAS BÁSICAS |   |
|----------------------|---|
| <b>CB6</b>           | Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.  |
| <b>CB7</b>           | Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.  |
| <b>CB8</b>           | Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios. |
| <b>CB9</b>           | Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.   |
| <b>CB10</b>          | Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.   |

| COMPETENCIAS GENERALES |   |
|------------------------|---|
| <b>CG1</b>             | Definir las fuentes relativas al trabajo pedagógico en sus diversos ámbitos, saber acceder a ellas y gestionarlas.  |
| <b>CG2</b>             | Valorar los fundamentos y principios de la teoría del currículum y adaptarlos a los procesos de enseñanza-aprendizaje en Enseñanzas Medias y Bachillerato.    |
| <b>CG3</b>             | Conocer y valorar las diferentes metodologías que orientan la práctica docente en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua y la Literatura Españolas. |
| <b>CG4</b>             | Valorar recursos didácticos, actividades, materiales y programas de formación para los distintos niveles curriculares y adaptarlos al perfil de los alumnos.  |

|             |   |
|-------------|---|
| <b>CG5</b>  | Justificar la selección de métodos de enseñanza de acuerdo a los diferentes niveles de aprendizaje.   |
| <b>CG6</b>  | Adaptar los modelos de enseñanza a las necesidades concretas de los alumnos.  |
| <b>CG7</b>  | Interpretar los fundamentos y la metodología de la evaluación y crear instrumentos para su aplicación adaptados al nivel requerido.   |
| <b>CG8</b>  | Desarrollar y gestionar estrategias que estimulen el esfuerzo del estudiante y promuevan su capacidad para aprender por sí mismo y junto a otros, la toma de decisiones, así como su autonomía e iniciativa personales. |
| <b>CG9</b>  | Definir los principios teóricos que describen en proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua y la Literatura Españolas.   |
| <b>CG10</b> | Exponer los conocimientos adquiridos en el área de Didáctica de la Lengua y la Literatura de forma clara en contextos profesionales y no profesionales.   |

### 3.2. Competencias Transversales

| COMPETENCIAS TRANSVERSALES |   |
|----------------------------|---|
| <b>CT1</b>                 | Organizar y planificar las tareas aprovechando los recursos, el tiempo y las competencias de manera óptima.   |
| <b>CT2</b>                 | Identificar las nuevas tecnologías como herramientas didácticas para el intercambio comunicacional en el desarrollo de procesos de indagación y de aprendizaje. |
| <b>CT3</b>                 | Desarrollar habilidades de comunicación, escritas y orales, para realizar atractivas y eficaces presentaciones de información profesional.                      |
| <b>CT4</b>                 | Adquirir la capacidad de trabajo independiente, impulsando la organización y favoreciendo el aprendizaje autónomo.  |

### 3.3. Competencias Específicas

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 27 de 144 |   |

|             |   |
|-------------|---|
| <b>CE1</b>  | Aplicar la dimensión ética del docente potenciando en el alumnado una actitud crítica y responsable en el aula de Lengua y Literatura tanto de Educación Secundaria Obligatoria como de Bachillerato.   |
| <b>CE2</b>  | Identificar los aportes de la Didáctica y aplicarlos para el rendimiento académico y para el progreso integral de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato en el aula de Lengua y Literatura.  |
| <b>CE3</b>  | Conocer los principios y fundamentos de atención a la diversidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de Lengua y Literatura en estas etapas educativas.  |
| <b>CE4</b>  | Diseñar, planificar y desarrollar recursos didácticos, materiales y programas de intervención adaptados a las características y situaciones del alumnado de Lengua y Literatura en los aludidos niveles curriculares.   |
| <b>CE5</b>  | Conocer los aportes de las principales Teorías Lingüísticas que describen el proceso de enseñanza-aprendizaje de Lengua y Literatura en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.  |
| <b>CE6</b>  | Aplicar los distintos aportes de las Teorías Lingüísticas más importantes que describen el proceso de enseñanza-aprendizaje al aula de Lengua y Literatura en los niveles de Enseñanza Media y Bachillerato.  |
| <b>CE7</b>  | Describir los aspectos lingüísticos, comunicativos y culturales significativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, atendiendo al nivel avanzado de la formación del <i>Máster</i> .   |
| <b>CE8</b>  | Utilizar las metodologías didácticas específicas relacionadas con la enseñanza de la Lengua y la Literatura a Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.  |
| <b>CE9</b>  | Evaluar las herramientas metodológicas y los recursos didácticos necesarios para la enseñanza de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en estas etapas educativas.   |
| <b>CE10</b> | Conocer y saber aplicar las distintas estrategias metodológicas para la enseñanza de la comunicación oral y escrita, así como de la lectura y la escritura, potenciando tanto su adquisición como su comprensión en el aula de Secundaria Obligatoria y Bachillerato. |
| <b>CE11</b> | Planificar y desarrollar actividades conducentes a la mejora de la expresión y de la comprensión oral y escrita en los niveles formativos aludidos.   |

|             |   |
|-------------|---|
| <b>CE12</b> | Incorporar diversos elementos informativos procedentes de medios de comunicación a la actividad docente desde una perspectiva crítica, atendiendo a los niveles curriculares aludidos.  |
| <b>CE13</b> | Promover y utilizar tanto la prensa como revistas especializadas, ya en soporte papel, ya on-line, como recursos y contenidos didácticos que estimulen el acercamiento del alumno a dichos medios, atendiendo al nivel avanzado de la formación del <i>Máster</i> . |
| <b>CE14</b> | Conocer las obras más representativas de la Historia de la Literatura y valorar las edades a las que pueden ir dirigidas de acuerdo al ciclo formativo.   |
| <b>CE15</b> | Aplicar las orientaciones metodológicas al acercamiento de los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato al texto literario a través de los principales movimientos, autores y obras literarias.   |
| <b>CE16</b> | Valorar los aportes de la Didáctica de la Lengua y de la Literatura, atendiendo a los niveles de ESO y Bachillerato.  |
| <b>CE17</b> | Aplicar los aportes de la Didáctica de la Lengua y Literatura a la enseñanza de dichas asignaturas en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.  |
| <b>CE18</b> | Conocer tanto los fundamentos del diseño, como los aportes, recursos y posibilidades de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) educativas.   |
| <b>CE19</b> | Aplicar el diseño y la evaluación de programas de educación y formación a través de las TIC al aula de Lengua y Literatura en Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.  |
| <b>CE20</b> | Justificar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos en las diferentes asignaturas cursadas en la elaboración del Trabajo de Fin de Máster.   |

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### 4.1. Sistema de información previo

#### 4.1.1. Perfil de ingreso recomendado

Si bien este Máster Universitario está especialmente dirigido a titulados superiores que hayan obtenido un Grado en Filología Hispánica o Románica, podrán acceder al Máster aquellos estudiantes que estén en posesión de alguna de las Titulaciones Universitarias que se especifican a continuación, según el Real Decreto 860/2010, de 2 de julio.

- Educación: Pedagogía
- Artes y Humanidades: Audiovisuales; Artes; Lengua; Humanidades
- Ciencias Sociales y Jurídicas: Psicología; Derecho; Periodismo e Información

Dicho requisito se corresponde con los criterios de acceso establecidos en el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, que establece lo siguiente:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior perteneciente a otro Estado integrante de dicho Espacio Europeo de Educación Superior y que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
- Titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de homologar sus Títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes Títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del Título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará en caso alguno, la homologación del Título previo de que esté en posesión el interesado ni tampoco su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas del presente Máster.

Asimismo podrán acceder a este Máster Universitario todos aquellos estudiantes que estén en posesión de un Título de Máster en Formación del Profesorado expedido por alguna universidad española.

Por otro lado y sin perjuicio de todo lo anteriormente expuesto, se exigirá como requisito que el estudiante sea hablante nativo de la Lengua Española o bien acredite un dominio de la misma equivalente al nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

#### 4.1.2. Canales de difusión para informar a los potenciales estudiantes

Para informar a los potenciales estudiantes sobre la Titulación y sobre el proceso de matriculación se emplearán los siguientes canales de difusión:

- Página web oficial de la Universidad Internacional de La Rioja.
- Sesiones informativas en diversas ciudades de España y en algunos puntos del extranjero. En concreto para este año se prevé la asistencia a ferias y workshops tanto en España como en el exterior, organizados por Euespaña en colaboración con el Instituto de Comercio Exterior (ICEX).
- Inserciones en los medios de comunicación nacionales internacionales incluidos los distintos canales de comunicación en Internet: Google AdWords, E-magister, Oferta formativa, Infocursos y Universia.

Asimismo y con el objetivo de internacionalizar UNIR ya que el carácter de su enseñanza así lo permite, se están estableciendo los primeros contactos con promotores educativos de estudios universitarios en el extranjero (Study Abroad):

ACADEMIC YEAR ABROAD (AYA): [www.ayabroad.org/](http://www.ayabroad.org/)

STUDY ABROAD SPAIN: [www.studyabroad.com/spain.html](http://www.studyabroad.com/spain.html)

Study, travel or work in Spain (UNISPAIN): [www.unispain.com/](http://www.unispain.com/)

Cultural Experiences Abroad (CEA): [www.gowithcea.com/programs/spain.html](http://www.gowithcea.com/programs/spain.html)

#### 4.1.3. Procedimientos de orientación para la acogida de estudiantes de nuevo ingreso

UNIR cuenta con una oficina de Atención al Alumno que centraliza y contesta todas las solicitudes de información (llamadas y correos electrónicos) y un Servicio Técnico de Orientación (Contact center) que gestiona y soluciona todas las preguntas y posibles dudas de los futuros estudiantes referidas a:

- Descripción de la metodología de UNIR. Para ello, los alumnos tendrán acceso a una demo donde se explica paso por paso.
- Niveles de dificultad y horas de estudio estimadas para poder llevar a cabo un itinerario formativo ajustado a las posibilidades reales del estudiante para poder planificar adecuadamente su matrícula.
- Descripción de los estudios.
- Convalidaciones de las antiguas titulaciones.
- Preguntas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior.



Finalmente, el personal de administración y servicios (PAS) a través del el Servicio de Admisiones proporcionará al estudiante todo el apoyo administrativo necesario para realizar de manera óptima todo el proceso de admisión y matriculación por medio de atención telefónica, por correo electrónico, con información guiada en la web para la realización de la matrícula on-line.

#### 4.2. Requisitos de acceso y criterios de admisión

El acceso a los estudios de Máster se rige por lo establecido en el art. 16 del RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, siendo necesario que el estudiante cumpla alguno de los requisitos que siguen:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español.
  - Estar en posesión de un título expedido por una institución de educación superior perteneciente a otro Estado integrante del Espacio Europeo de Educación Superior que faculte en el mismo para el acceso a enseñanzas de Máster.
  - Estar en posesión de un título conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior, sin necesidad de homologar, si se comprueba que el nivel de formación del título previo es equivalente al de los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
  - Estar en posesión de un título homologado por el Ministerio competente en Educación.

Por otro lado y sin perjuicio de lo anterior, se exigirá que el estudiante sea hablante nativo de la Lengua Española o bien acredite un dominio de la misma equivalente al nivel C1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas

Reuniendo los requisitos de acceso anteriormente citados y cuando el número de solicitudes presentadas no exceda al de plazas ofertadas, el Departamento de Admisiones de la UNIR procederá automáticamente a la admisión de los estudiantes; en el caso de que el número de solicitudes de plaza (que cumplen con los requisitos recogidos en las vías de acceso) exceda al número de plazas ofertadas, la resolución de las solicitudes de admisión tendrá en cuenta el siguiente criterio de valoración:

Nota Media del expediente en la titulación que otorga el acceso al Máster.

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 32 de 144 |   |

#### 4.2.1. Atención a estudiantes con necesidades especiales

Existe en UNIR el Servicio de atención a las necesidades especiales que presta apoyo a los estudiantes en situación de diversidad funcional, temporal o permanente, aportando las soluciones más adecuadas a cada caso. Su objetivo prioritario es conseguir la plena integración en la vida universitaria de todos los estudiantes buscando los medios y recursos necesarios para hacer una universidad.

Tras la detección de dichas necesidades a través de diversos mecanismos:

- *Alumnos con Certificado de Discapacidad beneficiarios de exención del 50% del precio de matrícula por Diversidad funcional:* Siguiendo la idea central de proactividad se llama a todos los alumnos.
- *Desde tutorías:* Los tutores remiten al Servicio los casos de alumnos sin Certificado de Discapacidad.
- *Admisiones:* Los asesores remiten las dudas de los posibles futuros alumnos con discapacidad, el Servicio se pone en contacto directamente con ellos.
- *Otros departamentos:* DOA (Departamento de Orientación Académica), Defensor del estudiante, Solicitudes.

En el contacto con el alumno se definen los ámbitos de actuación: diagnóstico de necesidades, identificación de barreras, asesoramiento personalizado.

Entre los servicios que presta se encuentran adaptaciones de materiales, curriculares, en los exámenes, asesoramiento pedagógico, etc., involucrando en cada caso a los departamentos implicados (departamento de exámenes, dirección académica, profesorado)

#### 4.3. Apoyo a estudiantes

El Departamento de Educación en Internet (en adelante DEPINT) es el encargado de garantizar el seguimiento y orientación de los estudiante. Sus funciones se materializan en dos tipos de procedimientos referidos a:

1. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **Curso de introducción al campus virtual** que realizan la primera semana en cualquier titulación: incluye orientación relativa a la metodología docente de UNIR, papel de los

tutores personales, modos de comunicación con el profesorado y con las autoridades académicas y, especialmente, el uso de las herramientas del aula virtual.

2. Seguimiento y comprobación de la calidad de la orientación de los estudiantes a través del **plan de acción tutorial personalizado**, que pretende garantizar la calidad de la orientación de los estudiantes a lo largo de todo el proceso formativo.

#### 4.3.1. Primer contacto con el campus virtual

Cuando los estudiantes se enfrentan por primera vez a una herramienta como es una plataforma de formación en Internet pueden surgir muchas dudas de funcionamiento.

Este problema se soluciona en UNIR mediante un periodo de adaptación previo al comienzo del curso denominado, curso de introducción al campus virtual, en el que el alumno dispone de un aula de información general que le permite familiarizarse con el campus virtual.

En esta aula se explica mediante vídeos y textos el concepto de UNIR como universidad en Internet. Incluye la metodología empleada, orientación para el estudio y la planificación del trabajo personal y sistemas de evaluación. El estudiante tiene un primer contacto con el uso de foros y envío de tareas a través del aula virtual.

Durante esta semana, el Departamento de Educación en Internet se encarga de:

1. **Revisión diaria de la actividad de los estudiantes en el campus virtual** a través de: correos electrónicos, llamadas de teléfono y del propio desarrollo de las actividades formativas. Los tutores personales realizan esta comprobación y si detectan alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante y le recomiendan que vuelva a los puntos que presentan mayor debilidad. Si persisten, el tutor personal resuelve de manera personal. Si aún persisten se pondrá en conocimiento de la dirección académica. Dicha incidencia será tomada en cuenta y tendrá un seguimiento especial durante los siguientes meses de formación.
2. **Test de autoaprendizaje al finalizar el curso de introducción al campus virtual.** Los tutores personales evalúan los resultados y en el caso de detectar alguna dificultad se ponen en contacto con el estudiante.

#### 4.3.2. Seguimiento diario del alumnado

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:

- Favorecer la educación integral de los alumnos.

- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, lo que se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.
- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de asimilación de conocimientos y detectar las necesidades de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

#### 4.3.3. Proceso para evitar abandonos

Dentro de las actuaciones del DOA (Departamento de Orientación Académica), las herramientas de organización y planificación, así como las metodologías de estudio que se les aporta a los estudiantes atendidos en este departamento, conducen a reducir posibles abandonos de los estudios. Por un lado se mejora el aprendizaje y, por otro, se ayuda a los alumnos a valorar su disponibilidad de tiempo, de tal manera que la matriculación en el siguiente periodo se adapte verdaderamente a la carga lectiva que puedan afrontar.

#### 4.4. Sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos

[http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento tranferencia creditos.pdf](http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento_tranferencia_creditos.pdf)

**Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales No Universitarias**

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 35 de 144 |   |

| <b>MÍNIMO</b> | <b>MÁXIMO</b> |
|---------------|---------------|
| <b>0</b>      | <b>9</b>      |

| <b>Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios</b> |               |
|---|---------------|
| <b>MÍNIMO</b>   | <b>MÁXIMO</b> |
| <b>0</b>  | <b>9</b>      |

| Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional |        |
|---|--------|
| MÍNIMO  | MÁXIMO |
| 0   | 9      |

### 1. Parte del plan de estudios afectada por el reconocimiento.

La legislación fija como máximo un porcentaje del 15% del total de créditos ECTS que constituyen el plan de estudios, para el reconocimiento de experiencia laboral o profesional que esté relacionada con las competencias inherentes a dicho título (Artículo 6 del Real Decreto 1393/2007 modificado por el RD 861/2010).

Para el reconocimiento se tiene en cuenta las directrices del apartado 9.1 de la Normativa de reconocimientos de créditos de la Universidad Internacional de La Rioja ([http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento\\_tranferencia\\_creditos.pdf](http://gestor.unir.net/userFiles/file/documentos/normativa/reconocimiento_tranferencia_creditos.pdf)). Allí se recoge que:

La experiencia laboral y profesional deberá acreditarse fehacientemente mediante:

- Informe de Vida Laboral donde se verifica que la relación contractual ha existido y el tiempo que se ha mantenido o Credencia de prácticas de inserción profesional (prácticas de empresa gestionadas por una Universidad).
- Certificado de empresa en el que se constate las tareas desempeñadas que permite comprender cuándo “la experiencia acredita aporta todas las competencias y conocimiento asociados a una determinada tarea”.

Cuando la experiencia acreditada aporte todas las competencias y conocimientos asociados a una determinada materia, podrá autorizarse el reconocimiento de los créditos correspondientes a dicha materia, con la calificación de Apto.

Estos reconocimientos requerirán un estudio personalizado para orientar al estudiante sobre qué actividades deberá realizar a fin de garantizar que se adquiere el conjunto de competencias especificadas para este título, por parte de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de UNIR.

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 37 de 144 |   |

## 5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 5.1. Descripción del plan de estudios

#### 5.1.1. Distribución del Plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

| TIPO DE MATERIA      | Créditos ECTS |
|----------------------|---------------|
| Obligatorias         | 42            |
| Optativas            | -             |
| Prácticas externas   | 6             |
| Trabajo Fin de Grado | 12            |
| <b>TOTAL</b>         | <b>60</b>     |

#### 5.1.2. Estructura del Plan de estudios

El Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato se impartirá durante dos cuatrimestres de treinta (30) créditos ECTS cada uno. Está organizado en seis bloques denominados Materias que, a su vez, se organizan en diferentes Asignaturas. En total hay siete (7) asignaturas de carácter obligatorio de seis (6) créditos ECTS cada una. A dicha carga académica se le suman las Prácticas Externas de seis (6) créditos ECTS y el Trabajo de Fin de Máster de doce (12) créditos ECTS, ambos con carácter igualmente obligatorio.

Las MATERIAS son las siguientes: Gestión y Mediación de Docentes (12 ECTS), Didáctica de la Lengua Española en Educación Secundaria y Bachillerato (12 ECTS), Animación a lectura y a la escritura en Educación Secundaria y Bachillerato (6 ECTS), Didáctica de la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato (6 ECTS), Las TIC en la formación del Docente y su aplicación al aula de Enseñanzas Medias y Bachillerato (6 ECTS), Prácticas Externas (6 ECTS) y Trabajo de Fin de Máster (12 ECTS).

La planificación curricular se centra en los postulados teóricos y prácticos del conocimiento de la Didáctica de la Lengua y la Literatura, y en los principios teóricos y metodológicos que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje de dichas materias. Con todo ello se sientan las bases para el estudio y análisis de los aspectos que conforman y complementan la formación del futuro Profesor de Lengua y Literatura. Asimismo se establecen pautas para la consecución de aspectos determinantes y decisivos en el desempeño de la labor docente en Enseñanzas Medias y en Bachillerato.

En el primer cuatrimestre se dictan cinco asignaturas obligatorias. Dos (2) correspondientes a la materia Gestión y Mediación de Docentes: Psicología del Adolescente y Currículum y Programación. Otras dos asignaturas corresponden a la materia Didáctica de la Lengua Española en Educación Secundaria y Bachillerato: Didáctica de la Gramática Española y Didáctica de la Léxico-Semántica. Asimismo se incluye la asignatura Talleres literarios y didáctica de la lecto-escritura que forma parte de la materia Animación a la lectura y a la escritura en Educación Secundaria y Bachillerato. En total suman treinta (30) créditos ECTS.

En el segundo cuatrimestre se imparten dos (2) asignaturas obligatorias. Una de ellas forma parte de la materia Didáctica de la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato, la Historia de la Literatura a través del comentario de textos. La segunda forma parte de la materia Las TIC en la formación del Docente y su aplicación al aula de Enseñanzas Medias y Bachillerato y es Las Nuevas Tecnologías aplicadas a la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Asimismo se realizan una Prácticas Externas y, por último, se diseña, redacta y defiende el Trabajo de Fin de Máster. Todo ello en total suma treinta (30) créditos ECTS.

| Materias  | Asignatura   | Créditos |
|---|--|----------|
| <b>Gestión y Mediación Docentes</b><br><br><b>(12 créditos ECTS)</b>  | Psicología del Adolescente                         | 6        |
|   | Currículum y Programación                          | 6        |
| <b>Didáctica de la Lengua Española en Educación Secundaria y Bachillerato</b><br><br><b>(12 créditos ECTS)</b>                | Didáctica de la Gramática Española                 | 6        |
|   | Didáctica de la Léxico-Semántica                   | 6        |
| <b>Didáctica de la Expresión y de la Comprensión Oral en Enseñanzas Medias y Bachillerato</b><br><br><b>(6 créditos ECTS)</b> | Didáctica de la Expresión y de la Comprensión Oral | 6        |



|   |   |                  |
|---|---|------------------|
|   |   |                  |
| <p><b>Didáctica de la Literatura y Talleres Literarios en Educación Secundaria y Bachillerato</b></p> <p><b>(6 créditos ECTS)</b></p>         | <p>Historia de la Literatura a través del Texto Literario</p>                       | <p><b>6</b></p>  |
| <p><b>Las TIC en la Formación del Docente y su Aplicación al Aula de Enseñanzas Medias y Bachillerato</b></p> <p><b>(6 créditos ECTS)</b></p> | <p>Las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de la Lengua y la Literatura</p> | <p><b>6</b></p>  |
| <p><b>Prácticas Externas</b></p> <p><b>(6 créditos ECTS)</b></p>  | <p>Prácticas Externas</p>   | <p><b>6</b></p>  |
| <p><b>Trabajo de Fin de Máster</b></p> <p><b>(12 créditos ECTS)</b></p>   | <p>Trabajo de Fin de Máster</p>   | <p><b>12</b></p> |
| <b>TOTAL ECTS</b>   |   | <b>60</b>        |

### 5.1.3. Distribución temporal del Plan de estudios

Esquemática y temporalmente, la Planificación del Máster queda de la siguiente manera:

| PRIMER CURSO                                       |           |  |           |
|--|-----------|--|-----------|
| PRIMER CUATRIMESTRE                                |           | SEGUNDO CUATRIMESTRE   |           |
| Asignaturas  | ECTS      | Asignaturas  | ECTS      |
| Psicología del Adolescente                         | 6         | Historia de la Literatura a través del Texto Literario                       | 6         |
| Currículum y Programación                          | 6         | Las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de la Lengua y la Literatura | 6         |
| Didáctica de la Gramática Española                 | 6         | Prácticas Externas   | 6         |
| Didáctica de la Léxico-Semántica                   | 6         | Trabajo de Fin de Máster   | 12        |
| Didáctica de la Expresión y de la Comprensión Oral | 6         |  |           |
| <b>Total primer cuatrimestre</b>                   | <b>30</b> | <b>Total segundo cuatrimestre</b>  | <b>30</b> |

### 5.1.4. Igualdad hombre y mujeres, fomento de la educación y cultura de la paz, no discriminación

El plan de estudios que se presenta, cumple con la legalidad vigente y el compromiso de enseñar a los estudiantes a ser respetuosos con el ordenamiento jurídico siguiendo las directrices que marcan las siguientes leyes:

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71, Viernes 23 marzo 2007.

Ley 27/2005, de 30 de noviembre, de fomento de la educación y la cultura de la paz. BOE núm. 287, Jueves 1 diciembre 2005.

Ley 51/2003, de 2 de diciembre de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289, Miércoles 3 diciembre 2003.

### 5.1.5. Procedimiento de coordinación académico-docente

Los mecanismos de coordinación docente de los que se dispone para garantizar una adecuada asignación de la carga de trabajo así como una adecuada planificación temporal se basan en los siguientes agentes y procesos:

- El Coordinador General del Máster que es el responsable de todos los aspectos académicos imbricados en el mismo. Entre sus funciones se encuentran las siguientes:
  - Verificar la actualización y vigencia de los contenidos curriculares.
  - Garantizar la impartición de los contenidos según el calendario académico.
  - Resolver todos los problemas e incidencias de origen académico.
  - Ajustar las materias con los perfiles de los profesores.
  - Formar de manera continua al profesorado, asegurando la correcta aplicación de los procedimientos internos establecidos.
  - Asegurar la calidad académica que exige el título.
  - Evitar las duplicidades en cuanto al contenido de las asignaturas.
  - Asegurar una buena coordinación de las direcciones de los distintos Trabajos Fin de Master (TFM). Para ello mantiene reuniones con los directores de TFM, o en su caso, con el responsable de TFM, sobre el diseño de los TFM, la implantación y utilización por parte de todos de la rúbrica, que les ayudará a evaluar de forma ecuaníme y objetiva todos los trabajos que tienen que dirigir y que se constituye en uno de los principales mecanismos para que el director autorice un TFM, paso previo e ineludible para que el alumno pueda defender públicamente su trabajo ante un tribunal.
- La figura del Coordinador Técnico, que junto al Coordinador General del Máster tiene como cometidos los siguientes:
  - Atiende las dudas relacionadas con la gestión diaria de los profesores (bien mediante resolución directa, bien mediante derivación al departamento correspondiente).
  - Gestiona el área técnico-administrativa de la docencia que se imparte (accesos plataforma, vínculos con gestores de UNIR, encuestas alumnos, certificados docentes, etc.).
  - Colabora con la coordinación académica.
- El Departamento de Atención al Profesorado (DAP) que imparte alguna de las sesiones formativas a los docentes (iniciales o de reciclaje, relacionadas con el manejo de la plataforma, criterios generales, aplicaciones informáticas vinculadas a la labor docente, etc.).
- El cuerpo de profesores genera los materiales de aprendizaje, y realizan las revisiones y adaptaciones que les indica la coordinadora académica. También, imparten las clases virtuales presenciales, corrigen las actividades formativas, dirigen los foros de debate (*chat*) y realizan la evaluación final del alumno. La coordinación general del Máster junto con el conjunto de profesores son los responsables de la coordinación horizontal. El

Departamento de Contenidos de UNIR, coteja las sugerencias y materiales propuestos por la coordinación del Máster con el fin de asegurar la calidad y evitar las duplicidades.

- Los Tutores personales, que llevan a cabo el proceso de tutoría y seguimiento individualizado de cada alumno. Sus funciones son el acompañamiento a los estudiantes: le ayudan a resolver cualquier duda de índole no académica u organizativa y se constituyen en el interlocutor del alumno con cualquiera de los departamentos de la universidad. Los tutores personales son graduados o licenciados universitarios.
- Por lo que se refiere a los procedimientos de coordinación, el Coordinador General del Máster mantiene una reunión en el aula virtual, al menos, dos veces al año, con los miembros del claustro de profesores, en la que se incide en la información y procedimientos necesarios para garantizar un sistema de enseñanza y evaluación académica exigente y equitativa de acuerdo al modelo pedagógico imperante en la universidad. Los profesores hacen sus sugerencias y transmiten sus experiencias y dificultades, particularmente las que puedan tener una importancia general para el Máster.
- De manera paralela y de forma continua, el Coordinador General del Máster mantiene el contacto con cada profesor a través del correo electrónico o de llamadas telefónicas, para resolver dudas, realizar el seguimiento pertinente, aclarar principios y procedimientos de actuación docente, y apoyarles en todo lo necesario.

#### 5.1.6. Metodología de la Universidad Internacional de La Rioja

La Universidad Internacional de La Rioja basa su enfoque pedagógico en los siguientes puntos:

- Participación de los alumnos y trabajo colaborativo que favorece la creación de redes sociales y la construcción del conocimiento. Las posibilidades técnicas que ofrece el campus virtual permiten crear entornos de aprendizaje participativos (con el uso de foros, chats, correo web, etc.) y facilitar y fomentar la creación colaborativa de contenidos (blogs, videoblogs, etc.).
- A partir de aquí, los procedimientos y estrategias cognitivas llevan al alumno, mediante su actividad directa y personal, a la construcción del propio conocimiento y elaboración de significados. Los docentes son mediadores en el proceso. Además de programar y organizar el proceso, el docente anima la dinámica y la interacción del grupo, facilita recursos. Se destaca el aprendizaje significativo, la colaboración para el logro de objetivos y la flexibilidad.
- Organización de los contenidos y variedad de recursos de aprendizaje.

Los puntos clave de nuestra metodología son:

- Formular los objetivos de aprendizaje.
- Facilitar la adquisición de las competencias básicas para el ejercicio de la profesión.
- Elaborar los contenidos que el profesor desea transmitir.
- Elaborar las herramientas de evaluación necesarias que garanticen el aprovechamiento de su formación.
- Evaluación continua de las respuestas de los alumnos.
- Control del ritmo de progreso de los alumnos.
- Crear aportaciones para que los alumnos se enfrenten a situaciones que entren en contraste con sus experiencias anteriores.
- Sugerir actividades que les ayuden a reestructurar su conocimiento.
- Proponer actividades de resolución de problemas.
- Fomentar actividades que requieran interacción y colaboración con otros alumnos.
- Crear contextos “reales”. El formador puede diseñar simulaciones de la realidad que ayuden al alumno a comprender la validez de lo que aprende para resolver problemas concretos y reales.
- Utilizar casos prácticos que muestren al alumno experiencias reales.
- Aprovechar las posibilidades del hipertexto para permitir a los alumnos que construyan sus propios caminos de aprendizaje (un camino adecuado a su estilo de aprendizaje).

### Aula virtual

- **Descripción general del aula virtual.**

El aula virtual es un espacio donde los alumnos tienen acceso a la totalidad del material didáctico asociado a la asignatura (unidades didácticas, documentación de interés complementaria, diccionario digital de términos asociados a las asignaturas del programa de formación, etc.).

Este recurso se encuentra en el campus virtual, una plataforma de formación donde además del aula, el alumno encuentra otra información de interés. Se hace a continuación una descripción

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 44 de 144 |   |

general sobre las diferentes secciones de campus virtual con una descripción más detallada del aula.

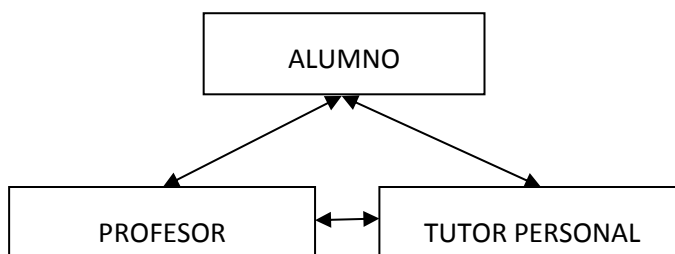
| CAMPUS VIRTUAL             |  |
|----------------------------|--|
| <b>AGENDA</b>              | Permite al estudiante consultar los principales eventos (exámenes, actividades culturales, clases presenciales). La agenda puede estar sincronizada con dispositivos móviles.  |
| <b>CLAUSTRO</b>            | En este apartado se encuentran los nombres de todo el personal docente de UNIR y el nivel de estudios que poseen.  |
| <b>NOTICIAS</b>            | Información común a todos los estudios que puede resultar interesante.   |
| <b>FAQ</b>                 | Respuestas a preguntas frecuentes.   |
| <b>DESCARGAS</b>           | Apartado desde donde se pueden descargar exploradores, programas, formularios, normativa de la Universidad, etc.   |
| <b>LIBRERÍA/BIBLIOTECA</b> | Acceso a libros y manuales para las diferentes asignaturas, existen también herramientas donde se pueden comprar o leer libros online.   |
| <b>EXÁMENES</b>            | Cuestionario a rellenar por el alumno para escoger sede de examen y una fecha de entre las que la Universidad le ofrece.   |
| <b>ENLACES DE INTERÉS</b>  | UNIR propone enlaces tales como blogs, voluntariado, actividades culturales destacadas, etc.   |
| <b>AULA VIRTUAL</b>        | El alumno tendrá activadas tantas aulas virtuales como asignaturas esté cursando. Contiene el material necesario para la impartición de la asignatura, que se organiza en las <b>SECCIONES que se describen a continuación:</b>  |
| <b>RECURSOS</b>            | <p><b>Temas:</b> Cada uno de los temas incluye varias secciones que serán básicas en el desarrollo de la adquisición de las competencias de la titulación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Ideas claves:</b> Material didáctico básico para la adquisición de competencias.</li> </ul> |

|                       |  |
|-----------------------|--|
|                       | <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Lo más recomendado:</b> lecturas complementarias, videos y enlaces de interés, etc.</li> <li>- <b>+ Información:</b> pueden ser textos del propio autor, opiniones de expertos sobre el tema, artículos, páginas web, Bibliografía, etc.</li> <li>- <b>Actividades:</b> diferentes tipos de ejercicios, actividades y casos prácticos.</li> <li>- <b>Test:</b> al final de cada uno de los temas se incluye un test de autoevaluación para controlar los resultados de aprendizaje de los alumnos.</li> </ul> <p><b>Programación semanal:</b> Al comienzo de cada asignatura, el alumno conoce el reparto de trabajo de todas las semanas del curso. Tanto los temas que se imparten en cada semanas como los trabajos, eventos, lecturas. Esto le permite una mejor organización del trabajo.</p> <p><b>Documentación:</b> A través de esta sección el profesor de la asignatura puede compartir documentos con los alumnos. Desde las presentaciones que emplean los profesores hasta publicaciones relacionadas con la asignatura, normativa que regule el campo a tratar, etc.</p> |
| <b>TV DIGITAL</b>     | <p><b>Presenciales virtuales:</b> permite la retransmisión en directo de clases a través de Internet, donde profesores y estudiantes pueden interactuar.</p> <p><b>Recursos Audiovisuales</b> (también denominadas Lecciones Magistrales): En esta sección se pueden ver sesiones grabadas en la que los profesores dan una clase sobre un tema determinado sin la presencia del estudiante.</p> <p><b>UNIRTV:</b> Desde esta sección, los alumnos pueden subir vídeos y ver los que hayan subido sus compañeros.</p>  |
| <b>COMUNICACIONES</b> | <p><b>Última hora:</b> Se trata de un tablón de anuncios dedicado a la publicación de noticias e información de última hora interesantes para los alumnos.</p> <p><b>Correo:</b> Es un servicio de red que permite a los usuarios enviar y recibir mensajes y archivos rápidamente.</p>  |

|                    |  |
|--------------------|--|
|                    | <p><b>Foros:</b> Este es el lugar donde profesores y alumnos debaten y tratan sobre los temas planteados.</p> <p><b>Chat:</b> Espacio que permite a los distintos usuarios comunicarse de manera instantánea.</p> <p><b>Blogs:</b> enlace a los blogs de UNIR.</p>   |
| <b>ACTIVIDADES</b> | <p><b>Envío de actividades:</b> Para realizar el envío de una actividad hay que acceder a la sección <i>Envío de actividades</i>. En este apartado el alumno ve las actividades que el profesor ha programado y la fecha límite de entrega.</p> <p>Dentro de cada actividad, el alumno descarga el archivo con el enunciado de la tarea para realizarla.</p> <p>Una vez completado, el alumno adjunta el documento de la actividad.</p> <p>Una vez completado el proceso, solo queda conocer el resultado. Para ello hay que ir a <i>Resultado de actividades</i>.</p> <p><b>Resultado de actividades:</b> El alumno puede consultar los datos relacionados con su evaluación de la asignatura hasta el momento: calificación de las actividades y suma de las puntuaciones obtenidas, comentarios del profesor, descargarse en su caso las correcciones, etc.</p> |

- **Comunicación a través del aula virtual**

El aula virtual dispone de sistemas de comunicación tanto síncrona como asíncrona que facilitan la interacción en tiempo real o diferido para sus usuarios: profesor, estudiante y tutor personal:





La comunicación entre los usuarios es un elemento fundamental que permite al alumnado la adquisición de competencias y resultados de aprendizaje de las diferentes materias y se realiza a través de las siguientes herramientas del aula virtual:

| HERRAMIENTA                          | UTILIDAD  |
|--------------------------------------|---|
| <b>CLASES PRESENCIALES VIRTUALES</b> | <p>Permite a los alumnos ver y escuchar al docente a la vez que pueden interactuar con él y el resto de alumnos mediante chat y/o audio de manera síncrona. El profesor dispone de una pizarra electrónica que los alumnos visualizan en tiempo real.</p> <p>También se permite al alumno <b>acceder a las grabaciones</b> de las sesiones presenciales virtuales de las asignaturas, de manera que puede ver la clase en diferido.</p>   |
| <b>FORO</b>                          | <p>Son los profesores quiénes inician los foros. Existen diferentes tipos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Foro <i>“Pregúntale al profesor de la asignatura”</i>: foro no puntuable donde los estudiantes plantean sus cuestiones. Los profesores y tutores personales lo consultan a diario.</li> <li>- Foros programados: tratan sobre un tema específico y son puntuables. Los profesores actuarán de moderadores, marcando las pautas de la discusión.</li> <li>- Foros no programados: se trata de foros no puntuables cuyo objetivo es centrar un aspecto de la asignatura que considere importante el profesor.</li> </ul> <p>En la programación semanal de la asignatura se especifica la fecha de inicio y fin de los foros puntuables, el tema sobre el que se va a debatir y la puntuación máxima que se puede obtener por participar.</p> <p>Las intervenciones se pueden filtrar por título, leídas/no leídas, participante, ponente y fecha y pueden descargar los foros en formato EXCEL para guardarlos en su ordenador.</p> |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO</b>            | <p>A través del correo electrónico el estudiante se pone en contacto con el tutor personal, quien contesta todas las consultas de índole técnica o las deriva al profesor si se trata de una cuestión académica.</p>  |

|                    |  |
|--------------------|--|
| <b>ÚLTIMA HORA</b> | Desde este medio el tutor personal pone en conocimiento del alumnado eventos de interés como pueden ser: foros, sesiones, documentación, festividades etc. |
|--------------------|--|

Además de las herramientas del aula virtual, también existe comunicación vía telefónica. Asiduamente el tutor personal se pone en contacto con los estudiantes.

**Toda esta información se resume de manera esquemática en la tabla que a continuación se presenta:**

| Herramientas / Usuarios            | Clase | Foro | Correo | Última hora | Vía telefónica |
|------------------------------------|-------|------|--------|-------------|----------------|
| <b>Profesor-tutor personal</b>     |       |      | X      |             | X              |
| <b>Profesor-estudiante</b>         | X     | X    |        |             |                |
| <b>Tutor personal - estudiante</b> |       | X    | X      | X           | X              |

- **Sesiones presenciales virtuales**

En este apartado se explica con mayor detalle el funcionamiento de las sesiones presenciales virtuales, que se considera el elemento pionero y diferenciador de esta Universidad. Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido y se pueden visualizar las veces que el alumno considere necesario. Además, el uso de chat en estas sesiones virtuales fomenta la participación de los estudiantes.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:

- Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
- Realización de talleres de informática.
- Construcción de laboratorios virtuales.
- Pizarra digital.

## 5.1.7. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

### 5.1.7.1. Planificación de la movilidad

En una clara apuesta por la internacionalización, la Universidad Internacional de La Rioja promueve la movilidad académica de sus estudiantes, así como de su personal docente e investigador y del de gestión y servicios. Para lograr dicho objetivo, pone a su alcance diferentes servicios de apoyo, becas y ayudas para que puedan realizar parte de su educación, práctica o actividad docente, profesional e investigadora en otra universidad, empresa o institución de educación superior durante el período en el que están estudiando o trabajando en UNIR.

Desde 2014, UNIR participa activamente en distintos programas de movilidad internacional y muy especialmente en el nuevo Erasmus Plus, programa de la UE para las áreas de educación, formación, juventud y deporte, que ha integrado los programas existentes en el Programa de Aprendizaje Permanente (Comenius; Leonardo; Grundtvig); y, también, los programas de educación superior internacional (Mundus, Tempus, ALFA, Edulink y programas bilaterales, además del Programa Juventud en Acción) promovidos por la Comisión Europea y vigentes a lo largo del periodo 2007-2013. Y ello como consecuencia de la concesión este mismo año de la Carta Erasmus de Educación Superior (ECHE), cuya vigencia para el periodo 2014-2020, coincide con la del nuevo y ambicioso programa europeo. Este instrumento, a su vez, constituye un marco general de calidad de las actividades de colaboración europea e internacional que todo centro de educación superior podrá llevar a cabo en el marco de la referida programación europea y plasma, a su vez, los compromisos adquiridos en dicho ámbito por nuestra organización.

Este nuevo programa europeo se centra en el aprendizaje formal e informal más allá de las fronteras de la UE, con una clara vocación de internacionalización abriéndose a terceros países con el objetivo de mejorar las capacidades educativas y formativas de las personas para la empleabilidad de estudiantes, profesorado y trabajadores y trabajadoras. Su objetivo general es contribuir a la consecución de los objetivos de la Estrategia Europa 2020, incluido el objetivo principal sobre educación; los del Marco estratégico para la cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación (ET 2020); el desarrollo sostenible de países asociados en el campo de la educación superior; las metas globales del Marco renovado para la cooperación europea en el ámbito de la juventud (2010-2018); el objetivo del desarrollo de la dimensión europea en el deporte; así como la promoción de los valores europeos.

En particular, los objetivos específicos del programa en el área de juventud son: Mejora del nivel de competencias y de capacidades fundamentales de los jóvenes, así como promover su participación en la vida democrática de Europa y en el mercado de trabajo, la ciudadanía activa, el diálogo intercultural, la integración social y la solidaridad. Promoción de la calidad del trabajo en el ámbito de la juventud. Complementar las reformas de las políticas en las esferas local, regional y nacional, y apoyar el desarrollo de una política de la juventud basada en el conocimiento y la experiencia, así como el reconocimiento del aprendizaje no formal e informal, y la difusión de buenas prácticas. O potenciar la dimensión internacional de las actividades juveniles y el papel de los trabajadores y las organizaciones en el ámbito de la juventud como estructuras de apoyo para los jóvenes en complementariedad con la acción exterior de la Unión. Objetivos que UNIR comparte y con los que está comprometido a través de la ECHE.

Resulta indudable la multitud de ventajas que este programa aporta a los estudiantes, especialmente en un Espacio Europeo de Educación Superior (EES), donde la convivencia en un país europeo, el conocimiento de otra lengua y de otros métodos de trabajo son un valor añadido no sólo para el alumno o el docente sino, también, para el conjunto de la sociedad.

Entendemos que la movilidad interuniversitaria constituye un factor relevante en la formación de nuestros estudiantes (modo práctico de apertura a otras culturas, a otros modos de vida, a otras formas de entender la educación y el ejercicio profesional, etc.), por lo tanto, se potenciará la movilidad virtual entre universidades on-line ya que ofrece un gran número de posibilidades para acceder a cursos y programas que permiten la comunicación entre docentes y estudiantes a través de las TICs.

UNIR está trabajando en la participación activa en dicho programa europeo con el objetivo de realizar intercambios en universidades e instituciones europeas de educación superior, aunque por el momento sólo se haya concretado en la solicitud de ayudas de la acción K1 (movilidad de las personas por motivos de aprendizaje: estudiantes y personal de Educación Superior, incluidas prácticas internacionales).

Para materializar esta apuesta por la movilidad y el intercambio de estudiantes y docentes resulta necesario establecer acuerdos de movilidad recíproca con otras universidades de manera que nuestros alumnos podrán cursar determinadas materias en universidades extranjeras, y alumnos de estas universidades, estudiar en UNIR; del mismo modo que profesores e investigadores de las universidades de destino o acogida podrán fortalecer lazos con equipos internacionales, a través de periodos o estancias en los que alternarán docencia e investigación.

Se han realizado varias convocatorias de becas para alumnos para prácticas en empresas extranjeras, así como convocatoria para profesores de UNIR para los que se dispone de convenios con universidades europeas. Estas convocatorias se realizan a través de la Oficina de Movilidad Internacional de UNIR (OMI)

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 51 de 144 |   |

### 5.1.7.2. Gestión de la movilidad

Tras la consecución de la ECHE (carta Erasmus de Educación Superior), desde UNIR se está trabajando en un ambicioso plan de movilidad, condicionado por nuestra naturaleza no presencial o virtual, a partir de una nueva Oficina creada al efecto, que va a ser la encargada de coordinar todas las acciones en dicho ámbito.

En UNIR estamos concretando los acuerdos bilaterales de movilidad con las instituciones de educación superior europeas, coordinando internamente todas nuestras acciones con los distintos departamentos implicados, y dando máxima divulgación e información a las acciones de movilidad dentro de nuestra comunidad universitaria.

El pasado 25 de junio de 2014 fue publicada la resolución de la Dirección del Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos por la que se publican los listados de solicitudes aprobadas, rechazadas y no elegibles de Certificados de Consorcios de Movilidad de Educación Superior y la adjudicación inicial de subvenciones de las Acciones de Movilidad de las Instituciones de Educación Superior y Consorcios (Acción Clave 1) correspondientes a la Convocatoria de Propuestas del Programa Erasmus+ 2014. (<http://www.oapee.es/oapee/inicio/ErasmusPlus/resoluciones2014.html> )

Del total del importe total de las subvenciones adjudicadas, 54.471.890,00 €, a la Universidad Internacional de La Rioja le ha sido concedida una ayuda de 73.250,00 € (Ver anexo I, <http://www.oapee.es/dctm/weboapee/erasmus/resoluciones/anexo-i.-adjudicacion-de-subvencion-de-la-accion-ka103.pdf?documentId=0901e72b819ead3a> ).

### 5.2. Actividades formativas

De acuerdo al artículo 4 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos, en la asignación de créditos a cada una de las materias que configuran el plan de estudios se computan el número de horas de trabajo requeridas para la adquisición por los estudiantes de los conocimientos, capacidades y destrezas correspondientes. En esta asignación están comprendidas las horas correspondientes a las clases lectivas, teóricas o prácticas, las horas de estudio, las dedicadas a la realización de seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, y las exigidas para la preparación y realización de los exámenes y pruebas de evaluación. El número de horas, por crédito, será de 25, por lo que el Máster completo requiere una dedicación total de 1500 horas.

La distribución de las actividades formativas responde a un criterio de dedicación del alumno a cada una de las actividades que le permitirán adquirir las competencias asignadas a cada una de

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 52 de 144 |   |

las asignaturas del máster. Con ayuda del aula virtual, se programan las siguientes actividades formativas:

**Sesiones presenciales virtuales:** Consisten en sesiones presenciales impartidas por profesores expertos a través del Aula Virtual (clases en tiempo real). Todas las clases son en directo y, además, éstas pueden verse en diferido y se pueden visualizar las veces que el alumno considere necesario.

Las características de estas aulas es que permiten realizar las siguientes acciones:

- El alumno ve y escucha al profesor a tiempo real.
- El alumno puede participar en cualquier momento a través de un chat integrado en la sesión virtual.
- Si para la adquisición de competencias lo requiere, el aula ofrece una gran variedad de posibilidades, entre las más utilizadas están:
  - Intervención de los estudiantes a través de audio y video, ya sea de manera grupal o individual.
  - Realización de talleres de informática.
  - Construcción de laboratorios virtuales.
  - Pizarra digital.

**Recursos Audiovisuales (denominadas en UNIR “Lecciones magistrales”):** Son sesiones virtuales, previamente grabadas, impartidas por expertos en su área de actividad. En UNIR se denominan “Lecciones Magistrales” y se facilitan a los alumnos como material complementario, las cuales pueden desarrollarse en entornos distintos. Están permanentemente accesibles a los estudiantes en el repositorio documental de la titulación.

**Estudio del material básico:** El material está constituido básicamente por documentación complementaria, legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, ayudándoles a alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura.

**Lectura del material complementario:** El material está constituido básicamente por documentación complementaria, legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, ayudándoles a alcanzar los objetivos de aprendizaje propuestos en cada asignatura.

**Trabajos, casos prácticos y test de autoevaluación:** En todas las asignaturas se contempla la realización de trabajos que son actividades de cierta complejidad que conllevan por ejemplo una búsqueda de información, análisis y crítica de lecturas, resolución de problemas, etc.

Por otra parte, se pueden programar casos prácticos con el objetivo pedagógico final de que el estudiante detecte situaciones relevantes, analice la información complementaria, tome decisiones en relación con el escenario que se plantea y proponga soluciones o indique cómo mejorar la situación de partida.

Además, por cada unidad didáctica se propone un test de autoevaluación. Su finalidad es analizar el grado de conocimiento del tema expuesto. El sistema proporciona al estudiante la respuesta correcta de forma inmediata; esto le permite dirigirse –también inmediatamente– al lugar concreto de la unidad, para revisar los conocimientos.

**Tutorías:** Las tutorías se pueden articular a través de diversas herramientas y medios. Durante el desarrollo de la asignatura, el profesor programa tutorías en días concretos para la resolución de dudas a través de las denominadas “sesiones de consultas”. El medio a través del cual se articulan estas sesiones es el Aula Virtual. Será en esas sesiones donde se resuelvan las dudas o problemas de índole estrictamente académicos y relacionados con el contenido de la asignatura. Como complemento de estas sesiones se dispone de otro medio, a través del cual se articulan algunas preguntas de alumnos y las correspondientes respuestas, es el denominado Foro “Pregúntale al profesor de la asignatura” en el que se tratan aspectos generales de la asignatura. En otras ocasiones, el estudiante necesita resolver cuestiones de índole no académica aunque relacionadas con la asignatura para las que el tutor personal será el indicado para su resolución (por ejemplo, fechas de entrega de trabajos, exámenes, sedes, seguimiento de la participación del alumno, etc.). El tutor personal, asiduamente, se pone en contacto con los estudiantes con el fin de seguir la evolución y detectar las principales dificultades a las que se enfrentan en la asignatura.

**Trabajo colaborativo (Foros):** El profesor de la asignatura plantea temas para que junto con los alumnos, se debata, se aporten experiencias, compartan e inicien discusiones constructivas. El medio a través del cual se vehiculiza esta participación son los Foros, siendo algunos de ellos puntuables para el estudiante, como por ejemplo los “Foros Programados” que tratan sobre un tema específico de la asignatura actuando el profesor como moderador, marcando las pautas de la discusión.

**Examen final presencial:** Al término de la asignatura el estudiante realiza un examen presencial en la fecha y lugar previamente señalados, en el que está presente personal de UNIR. Este examen final presencial permite certificar que el estudiante ha adquirido los conocimientos asociados a los objetivos de aprendizaje establecidos para cada asignatura. Es necesario aprobar este examen para la superación de la asignatura, suponiendo al mismo tiempo, el 60% del valor

de la calificación de la asignatura. Si no se supera el examen final presencial, no son aplicables los resultados de la evaluación continua.

**Estancia en el Centro:** La realización de prácticas externas se contempla como un proceso de adquisición de conocimiento transversal, basado en la plasmación del contenido de las asignaturas en un contexto de trabajo concreto, circunscrito a situaciones reales, en entornos profesionales de su futuro sector de actividad. En el transcurso de estas prácticas se espera que el estudiante se enfrente a la complejidad de la profesión y sea capaz de buscar alternativas ad hoc ante la aparición de problemas y sobre la base del conocimiento adquirido. Los centros donde se realizan las prácticas van desde empresas privadas hasta organismos públicos y del Tercer Sector, todo ello bajo la cobertura del correspondiente Convenio de Colaboración entre UNIR y el Centro. El alumno tendrá a su disposición un tutor en el centro colaborador que le guiará en el desarrollo de las prácticas, además del profesor académico perteneciente a UNIR. De estas prácticas, se hace una evaluación continua tanto por el tutor asignado por el centro colaborador, como por el profesor de la asignatura.

**Redacción de la Memoria de Prácticas:** El alumno elabora una Memoria sobre el desarrollo y evolución de las prácticas en el centro. La Memoria de Prácticas presentada por el alumno es un elemento fundamental de la evaluación final de la asignatura.

**Tutorías:** El alumno cuenta con un tutor en el centro colaborador que supervisa el correcto desarrollo de las tareas que se le asignen, y mantiene las relaciones pertinentes con el profesor designado por la UNIR quienes, en régimen de colaboración, velan por la óptima formación del alumno.

Para el desarrollo del correspondiente Trabajo Fin de Máster están previstas las siguientes actividades formativas:

- **Sesión inicial de presentación:** En la sesión inicial, se explican los elementos más generales y el significado de un trabajo de las características del TFM.
- **Lectura de material en el aula virtual:** Entran en este apartado elementos auxiliares del estudio, como la documentación complementaria, la legislación, artículos y enlaces de interés, ejemplos de expertos, vídeos, etc., que permiten a los estudiantes ahondar en la información y estudio de la materia, y les facilitan el logro de los objetivos propuestos.
- **Seminarios:** Se imparten para la resolución de aquellas cuestiones más complejas que surgen en la elaboración de los trabajos, con elementos comunes que sirven de orientación para la mayor parte de los estudiantes. También pueden consistir en



seminarios específicos formativos como análisis de datos o gestión de bibliografía por poner algunos ejemplos.

- **Tutorías individuales:** Durante el desarrollo de la asignatura, se programan sesiones individuales entre el estudiante y su director de TFM. Se desarrollan a través del Aula Virtual donde la herramienta se convierte en un Despacho individual para el profesor y donde se atiende al alumno de forma síncrona. Se planifican después de cada entrega intermedia del TFM para comentar las posibles correcciones del trabajo.
- **Sesiones grupales:** Se imparten a todo el grupo de estudiantes que dirige un mismo director y se suelen emplear para establecer pautas de trabajo, fechas de entrega, aspectos para la defensa pública, etc.
- **Elaboración del TFM:** Consiste en la elaboración misma por parte del estudiante del trabajo que finalmente es objeto de evaluación por parte de una comisión evaluadora.
- **Exposición del TFM:** La exposición del TFM se realiza por el alumno ante una comisión evaluadora formado por tres docentes, uno de los cuales, se tratará que sea externo a la propia UNIR.

### 5.3. Metodologías docentes

- Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión: donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.
- Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo: laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- Métodos fundamentados en el aprendizaje individual: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

### 5.4. Sistemas de evaluación

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 56 de 144 |   |

Las asignaturas se evaluarán a través de una prueba final presencial y de la evaluación continua.

- **El examen final presencial** representa el 60% de la nota.  
La naturaleza virtual de las enseñanzas de UNIR, hace necesaria la realización de una prueba presencial (certificada mediante documentación fehaciente de identidad) que supone un 60% de la evaluación final. Esta tiene un carácter básico y solamente cuando se supera la nota establecida para el aprobado, puede completarse la calificación con los procedimientos específicos de evaluación continua que establezca cada materia.
- **La evaluación continua** representa el 40% de la nota y puede contemplar los siguientes criterios:
  - **Participación del estudiante:** se evalúa teniendo en cuenta la participación en las sesiones presenciales virtuales, en foros y tutorías. 0% - 40%
  - **Trabajos, proyectos y casos:** en este criterio se valoran las actividades que el estudiante envía a través del aula virtual, tales como trabajos, proyectos o casos prácticos. 0% - 40%
  - **Test de autoevaluación:** al final de cada tema, los estudiantes pueden realizar este tipo de test, que permite al profesor valorar el interés del estudiante en la asignatura. 0% - 40%

### Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster será objeto de seguimiento continuo por parte del director del Trabajo Fin de Máster, que será el que finalmente le otorgue el visto bueno final. La evaluación final le corresponderá a una comisión integrada por tres profesores del área de conocimiento. La comisión valorará no sólo el proyecto, sino también la defensa oral del mismo. Se evaluará del siguiente modo:

- **Estructura:** Atender a la estructura y organización del Trabajo Fin de Máster. 20%
- **Exposición:** Valorar la claridad en la exposición, así como la redacción y la capacidad de síntesis, análisis y respuesta. 30%
- **Contenido:** Se tomará como referencia la memoria del Trabajo y todo el resto de la documentación técnica de apoyo para comprobar la validez de la exposición. Se valorará la capacidad de síntesis y su fácil lectura. También se valorará la corrección y claridad de la expresión, tanto escrita como gráfica. 50%

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 57 de 144 |   |

### Prácticas Externas

Se llevará a cabo una evaluación continua durante su realización tanto por un tutor asignado por la empresa como por el profesor de la asignatura. La nota final se obtendrá en base al siguiente criterio:

- **Evaluación del tutor externo:** 40%
- **Memoria de prácticas,** tutorizada y corregida por un profesor de la universidad: 60%

### Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de Septiembre (BOE 18 de Septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5.0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 2,5 por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 40, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

### 5.5. Descripción detallada de los módulos, materias

Según la metodología de UNIR, la evaluación continua es un 40% de la nota y el examen final presencial es un 60%.

| <b>MATERIA</b>                      |  |
|-------------------------------------|--|
| <b>GESTIÓN Y MEDIACIÓN DOCENTES</b> |  |
| <b>Créditos ECTS:</b>               | <b>12</b>  |
| <b>Carácter:</b>                    | <b>Obligatorio</b>   |
| <b>Unidad temporal:</b>             | <b>Dos asignaturas cuatrimestrales</b><br><br><b>Primer cuatrimestre ambas</b> |

| <b>ASIGNATURAS</b>            |              |      |             |              |                                |
|-------------------------------|--------------|------|-------------|--------------|--------------------------------|
| Denominación de la asignatura | Cuatrimestre | ECTS | Carácter    | Competencias |                                |
| Psicología del Adolescente    | 1º           | 6    | obligatorio | B            | B6, B7, B9, B10                |
|                               |              |      |             | G            | G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8 |
|                               |              |      |             | E            | E1, E3, E4                     |
|                               |              |      |             | T            | T1, T3, T4                     |
| Currículum y Programación     | 1º           | 6    | obligatorio | B            | B6, B7, B9, B10                |
|                               |              |      |             | G            | G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8 |
|                               |              |      |             | E            | E1, E3, E4, E7                 |
|                               |              |      |             | T            | T1, T3, T4                     |

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### Psicología del Adolescente

Con esta asignatura el alumno sabrá aplicar las estrategias que posibiliten el acercamiento al mundo de la adolescencia. Además habrá adquirido los conocimientos para seleccionar y crear actividades que fomenten y posibiliten el proceso de enseñanza-aprendizaje en los niveles educativos de Secundaria y Bachillerato.

### Currículum y Programación

Esta asignatura proporciona los fundamentos básicos del Currículum y de la Programación. De este modo se ofrecen al estudiante las herramientas conceptuales imprescindibles para la comprensión y aplicación de los modelos y teorías. Estos conocimientos le servirán para planificar la enseñanza de la Lengua y de la Literatura, de modo que aprenderá a programar por competencias, es decir, sabrá definir Objetivos, relacionarlos con los Contenidos, establecer unos Criterios de Evaluación y Calificación y definir una Metodología.

## CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

### Psicología del Adolescente

Esta asignatura introduce al estudiante en los conceptos y términos de las teorías más actuales que abordan el estudio de la Psicología de la adolescencia. Si bien se plantean desde los orígenes hasta los aportes más recientes con el fin de que analice, comprenda y evalúe los principales aportes de las mismas. También se pretende que reflexione sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de que conozca el estado actual de las teorías que abordan el siempre complejo mundo de la Psicología del Adolescente.

### Currículum y Programación

Esta asignatura introduce al estudiante en una serie de conceptos teóricos absolutamente indispensables para la labor docente. La asignatura tiene una doble vertiente, tanto teórica como práctica. Se plantean conceptos relacionados con los contenidos del Currículum de Lengua Española y Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato, haciendo especial hincapié en las medidas educativas, en la atención a la diversidad, así como en las actividades complementarias. Asimismo introduce al estudiante en otros conceptos teóricos relacionados con la Programación de la asignatura (Objetivos, Contenidos, Evaluación, Metodología, Unidades ) en los niveles mencionados, dado que la Programación Didáctica ayuda al docente a planificar el curso y a impartir sus clases.

**OBSERVACIONES**

Ninguna.

**COMPETENCIAS DE LA MATERIA**

| Básicas         | Generales                         | Específicas    | Transversales |
|-----------------|-----------------------------------|----------------|---------------|
| B6, B7, B9, B10 | G1, G2, G3, G4, G5,<br>G6, G7, G8 | E1, E3, E4, E7 | T1, T3, T4    |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS              | HORAS | % PRESENCIAL |
|-------------------------------------|-------|--------------|
| Sesiones presenciales virtuales     | 30    | 100%         |
| Lecciones magistrales               | 12    | 0            |
| Estudio del material básico         | 100   | 0            |
| Lectura del material complementario | 50    | 0            |
| Trabajos, casos prácticos, test     | 58    | 0            |
| Tutorías                            | 32    | 0            |
| Trabajo colaborativo                | 14    | 0            |
| Examen final presencial             | 4     | 100%         |
| Total                               | 300   | -            |

### METODOLOGÍAS DOCENTES

- *Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión:* donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.
- *Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo:* laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- *Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:* estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                    | PONDERACIÓN |     |
|--|-------------|-----|
|  | MIN         | MAX |
| Participación del estudiante (sesiones, foros, tutorías) | 0%          | 40% |
| Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos     | 0%          | 40% |
| Test de autoevaluación                                   | 0%          | 40% |
| Examen final presencial                                  | 60%         | 60% |

| <b>MATERIA</b>  |                                  |
|---|----------------------------------|
| <b>DIDÁCTICA DE LA LENGUA ESPAÑOLA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO</b> |                                  |
| <b>Créditos ECTS:</b>   | <b>12</b>                        |
| <b>Carácter:</b>  | <b>Obligatorio</b>               |
| <b>Unidad temporal:</b>   | <b>Primer cuatrimestre ambas</b> |

| <b>ASIGNATURAS</b>                        |              |          |                    |              |                                       |
|---|--------------|----------|--------------------|--------------|---------------------------------------|
| Denominación de la asignatura             | Cuatrimestre | ECTS     | Carácter           | Competencias |                                       |
| <b>Didáctica de la Gramática Española</b> | <b>1º</b>    | <b>6</b> | <b>obligatorio</b> | <b>B</b>     | <b>B6, B7, B10</b>                    |
|   |              |          |                    | <b>G</b>     | <b>G1, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9</b> |
|   |              |          |                    | <b>E</b>     | <b>E2, E5, E6, E8, E9</b>             |
|   |              |          |                    | <b>T</b>     | <b>T3, T4</b>                         |
| <b>Didáctica de la Léxico-Semántica</b>   | <b>1º</b>    | <b>6</b> | <b>obligatorio</b> | <b>B</b>     | <b>B6, B7, B10</b>                    |
|   |              |          |                    | <b>G</b>     | <b>G1, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9</b> |
|   |              |          |                    | <b>E</b>     | <b>E2, E5, E6, E8, E9</b>             |
|   |              |          |                    | <b>T</b>     | <b>T3, T4</b>                         |

| <b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |
|--|
| <b>Didáctica de la Gramática Española</b>  |
| <p>En esta asignatura se analizan y evalúan aspectos prácticos relacionados con la Didáctica de la Sintaxis y de la Morfología españolas a partir de simulaciones y estudios de casos que el profesor plantea en las distintas actividades formativas con la ayuda del aula virtual (chats, foros, sesiones presenciales virtuales...), con el fin de que el alumno reconozca y analice las particularidades de cada uno en concreto. El estudiante de este modo, toma decisiones y propone soluciones o</p> |

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 63 de 144 |   |



actividades de mejora relacionadas con la Didáctica de la Gramática Española poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.

### Didáctica de la Léxico-Semántica

En esta asignatura se analizan y evalúan aspectos prácticos relacionados con la Didáctica de la Lexicografía y de la Semántica españolas a partir de simulaciones y estudios de casos que el profesor plantea en las distintas actividades formativas con la ayuda del aula virtual (chats, foros, sesiones presenciales virtuales...), con el fin de que el alumno reconozca y analice las particularidades de cada uno en concreto. El estudiante de este modo, toma decisiones y propone soluciones o actividades de mejora relacionadas con la Didáctica de la Léxico-Semántica poniendo en práctica los conocimientos adquiridos.

## CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS

### Didáctica de la Gramática Española

En esta asignatura el estudiante aprende los conceptos y métodos esenciales para la enseñanza de la morfología y de la sintaxis de la Lengua Española, tales como: descripción de las estructuras gramaticales, identificación de los contenidos de las mismas, así como sus usos y función lingüística. Asimismo, el alumno elabora propuestas didácticas para la práctica de los recursos gramaticales en función del contexto puestas en relación con el nivel de los alumnos de Secundaria y Bachillerato.

### Didáctica de la Léxico-Semántica

En esta asignatura el estudiante aprende los conceptos y métodos esenciales para la enseñanza de la Léxicografía y de la Semántica de la Lengua Española: se ofrecen destrezas relacionadas con la competencia léxico-semántica y su trabajo sistemático en el aula de Secundaria y Bachillerato.

## COMPETENCIAS DE LA MATERIA

| Básicas     | Generales                         | Específicas        | Transversales |
|-------------|-----------------------------------|--------------------|---------------|
| B6, B7, B10 | G1, G3, G4, G5, G6,<br>G7, G8, G9 | E2, E5, E6, E8, E9 | T3, T4        |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS              | HORAS      | % PRESENCIAL |
|-------------------------------------|------------|--------------|
| Sesiones presenciales virtuales     | 30         | 100%         |
| Lecciones magistrales               | 12         | 0            |
| Estudio del material básico         | 100        | 0            |
| Lectura del material complementario | 50         | 0            |
| Trabajos, casos prácticos, test     | 58         | 0            |
| Tutorías                            | 32         | 0            |
| Trabajo colaborativo                | 14         | 0            |
| Examen final presencial             | 4          | 100%         |
| <b>Total</b>                        | <b>300</b> | <b>-</b>     |

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

- *Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión:* donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.
- *Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo:* laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- *Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:* estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN</b>                             | <b>PONDERACIÓN<br/>MIN</b> | <b>PONDERACIÓN<br/>MAX</b> |
|--|----------------------------|----------------------------|
| Participación del estudiante (sesiones, foros, tutorías) | 0%                         | 40%                        |
| Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos     | 0%                         | 40%                        |
| Test de autoevaluación                                   | 0%                         | 40%                        |
| Examen final presencial                                  | 60%                        | 60%                        |

| <b>MATERIA</b>  |   |
|---|---|
| <b>DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN Y DE LA COMPRENSIÓN ORAL EN ENSEÑANZAS MEDIAS Y BACHILLERATO</b> |   |
| <b>Créditos ECTS:</b>   | <b>6</b>  |
| <b>Carácter:</b>  | <b>Obligatorio</b>  |
| <b>Unidad temporal:</b>   | <b>Una asignatura cuatrimestral</b><br><br><b>Primer cuatrimestre</b> |

| <b>ASIGNATURA</b>   |              |          |                    |              |                               |
|---|--------------|----------|--------------------|--------------|-------------------------------|
| Denominación de la asignatura                             | Cuatrimestre | ECTS     | Carácter           | Competencias |                               |
| <b>Didáctica de la Expresión y de la Comprensión oral</b> | <b>1º</b>    | <b>6</b> | <b>obligatorio</b> | <b>B</b>     | <b>B8, B9, B10</b>            |
|   |              |          |                    | <b>G</b>     | <b>G1, G2, G5, G6, G7, G8</b> |
|   |              |          |                    | <b>E</b>     | <b>E10, E11, E12, E13</b>     |
|   |              |          |                    | <b>T</b>     | <b>T2, T3, T4</b>             |

| <b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |
|---|
| <p>Esta materia se centra en los aspectos más relevantes de la comunicación oral y del sistema fonético y fonológico de la Lengua Española, por ello permite al alumno aplicar los métodos y técnicas de la Didáctica a la comunicación oral. El estudiante podrá transmitir las destrezas y habilidades aprendidas y será capaz de elaborar actividades relacionadas con la Expresión y la Comprensión oral, de planificar su presentación y ponerlas en práctica en el aula de Secundaria y Bachillerato.</p> |

| <b>CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS</b>  |
|---|
| <p>Esta asignatura proporciona al estudiante los conceptos y teorías básicas del nivel fonético y fonológico de la Lengua Española. Se ofrecen métodos y técnicas para mejorar la Comprensión y de la Expresión oral del alumno de Educación Secundaria y Bachillerato.</p> |

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 67 de 144 |   |

Asimismo se diseñan ejercicios a partir del trabajo con materiales didácticos, haciendo especial énfasis en el enfoque comunicativo con el fin de mejorar en los alumnos su capacidad comunicativa a partir de la competencia discursiva. Así por ejemplo, se desarrollan prácticas para la correcta expresión, la pronunciación o la entonación..., todos ellos relacionados con la Retórica.

#### COMPETENCIAS DE LA MATERIA

| Básicas     | Generales              | Específicas        | Transversales |
|-------------|------------------------|--------------------|---------------|
| B8, B9, B10 | G1, G2, G5, G6, G7, G8 | E10, E11, E12, E13 | T2, T3, T4    |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS              | HORAS     | % PRESENCIAL |
|-------------------------------------|-----------|--------------|
| Sesiones presenciales virtuales     | 15        | 100%         |
| Lecciones magistrales               | 6         | 0            |
| Estudio del material básico         | 50        | 0            |
| Lectura del material complementario | 25        | 0            |
| Trabajos, casos prácticos, test     | 29        | 0            |
| Tutorías                            | 16        | 0            |
| Trabajo colaborativo                | 7         | 0            |
| Examen final presencial             | 2         | 100%         |
| Total                               | 150 horas | -            |

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

- *Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión:* donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir

aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.

- *Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo:* laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- *Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:* estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                    | PONDERACIÓN | PONDERACIÓN |
|--|-------------|-------------|
|  | MIN         | MAX         |
| Participación del estudiante (sesiones, foros, tutorías) | 0%          | 40%         |
| Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos     | 0%          | 40%         |
| Test de autoevaluación                                   | 0%          | 40%         |
| Examen final presencial                                  | 60%         | 60%         |

| <b>MATERIA</b>   |  |
|--|--|
| <b>DIDÁCTICA DE LA LITERATURA Y TALLERES LITERARIOS EN EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO</b> |  |
| <b>Créditos ECTS:</b>  | <b>6</b>   |
| <b>Carácter:</b>   | <b>Obligatorio</b>   |
| <b>Unidad temporal:</b>  | <b>Una asignatura cuatrimestral</b><br><b>Segundo cuatrimestre</b> |

| <b>ASIGNATURA</b>   |              |          |                    |              |                                       |
|---|--------------|----------|--------------------|--------------|---------------------------------------|
| Denominación de la asignatura                                 | Cuatrimestre | ECTS     | Carácter           | Competencias |                                       |
| <b>Historia de la Literatura a través del Texto Literario</b> | <b>2º</b>    | <b>6</b> | <b>obligatorio</b> | <b>B</b>     | <b>B6, B7, B10</b>                    |
|   |              |          |                    | <b>G</b>     | <b>G1, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9</b> |
|   |              |          |                    | <b>E</b>     | <b>E14, E15, E16, E17</b>             |
|   |              |          |                    | <b>T</b>     | <b>T3, T4</b>                         |

| <b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>  |
|---|
| <p>Esta materia proporcionará al estudiante los instrumentos para valorar el Texto Literario como medio para la construcción de las diferentes competencias (léxicas, gramaticales, semánticas, sociales y culturales) del alumno de Secundaria y Bachillerato. Asimismo el Texto Literario es el instrumento adecuado para el desarrollo de actividades de comprensión lectora y expresión escrita y cultiva la sensibilidad y el gusto por la Literatura.</p> |

| <b>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</b>  |
|---|
| <p>Esta asignatura tiene como propósito evaluar, por una parte, el potencial didáctico del Texto Literario en el aula de Secundaria y Bachillerato y, por otra, desarrollar la capacidad comunicativa de los alumnos a partir de la contribución del Texto Literario en su desarrollo de las competencias cultural e intercultural. Partiendo de textos representativos y de acuerdo con el nivel académico del alumno, se proporcionan y amplían sus conocimientos culturales,</p> |

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 70 de 144 |   |

se reconocen elementos lingüísticos y estilísticos, se educa en valores y se enriquece su capacidad comunicativa.

| <b>COMPETENCIAS DE LA MATERIA</b> |   |                           |                      |
|-----------------------------------|---|---------------------------|----------------------|
| <b>Básicas</b>                    | <b>Generales</b>                          | <b>Específicas</b>        | <b>Transversales</b> |
| <b>B6, B7, B10</b>                | <b>G1, G3, G4, G5, G6,<br/>G7, G8, G9</b> | <b>E14, E15, E16, E17</b> | <b>T3, T4</b>        |

| <b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>       | <b>HORAS</b> | <b>% PRESENCIAL</b> |
|-------------------------------------|--------------|---------------------|
| Sesiones presenciales virtuales     | 15           | 100%                |
| Lecciones magistrales               | 6            | 0                   |
| Estudio del material básico         | 50           | 0                   |
| Lectura del material complementario | 25           | 0                   |
| Trabajos, casos prácticos, test     | 29           | 0                   |
| Tutorías                            | 16           | 0                   |
| Trabajo colaborativo                | 7            | 0                   |
| Examen final presencial             | 2            | 100%                |
| <b>Total</b>                        | <b>150</b>   | <b>-</b>            |

| <b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión:</i> donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.</li> <li>• <i>Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo:</i> laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales</li> </ul> |



(dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.

- *Métodos fundamentados en el aprendizaje individual*: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                    | PONDERACIÓN |     |
|--|-------------|-----|
|  | MIN         | MAX |
| Participación del estudiante (sesiones, foros, tutorías) | 0%          | 40% |
| Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos     | 0%          | 40% |
| Test de autoevaluación                                   | 0%          | 40% |
| Examen final presencial                                  | 60%         | 60% |

| <b>MATERIA</b>  |  |
|---|--|
| <b>LAS TIC EN LA FORMACIÓN DEL DOCENTE Y SU APLICACIÓN EN EL AULA DE ENSEÑANZAS MEDIAS Y BACHILLERATO</b> |  |
| <b>Créditos ECTS:</b>   | <b>6</b>   |
| <b>Carácter:</b>  | <b>Obligatorio</b>                                   |
| <b>Unidad temporal:</b>   | <b>Una asignatura</b><br><b>Segundo cuatrimestre</b> |

| <b>ASIGNATURA</b>   |              |          |                    |              |                       |
|---|--------------|----------|--------------------|--------------|-----------------------|
| Denominación de la asignatura   | Cuatrimestre | ECTS     | Carácter           | Competencias |                       |
| <b>Las Nuevas Tecnologías aplicadas a la enseñanza de la Lengua y la Literatura</b> | <b>2º</b>    | <b>6</b> | <b>obligatorio</b> | <b>B</b>     | <b>B6, B7, B10</b>    |
|   |              |          |                    | <b>G</b>     | <b>G4, G5, G6, G7</b> |
|   |              |          |                    | <b>E</b>     | <b>E18, E19, E20</b>  |
|   |              |          |                    | <b>T</b>     | <b>T1, T2, T3, T4</b> |

| <b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |
|--|
| <p>El estudiante sabrá utilizar los conocimientos y las herramientas que las Tecnologías de la Información y la Comunicación ofrecen para el diseño y el desarrollo de las actividades de documentación y docencia aplicadas al proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura, empleando los criterios metodológicos y tecnológicos apropiados para los niveles de Educación Secundaria y Bachillerato.</p> |

| <b>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA</b>   |
|--|
| <p>Esta asignatura aporta tanto los conocimientos de las nuevas tecnologías de la comunicación y los recursos audiovisuales, como su empleo en el aula de Educación Secundaria y Bachillerato. Se consiguen los objetivos didácticos marcados mediante el análisis y la evaluación de los materiales y recursos necesarios para el desarrollo de contenidos, todos ellos adecuados y orientados a la enseñanza de la Lengua y de la Literatura. Se ofrecen los conocimientos básicos del uso de estas herramientas y recursos informáticos; se definen</p> |

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 73 de 144 |   |

critérios para la selección de recursos y materiales, y se analiza el buen empleo de las TIC en la enseñanza de la Lengua y la Literatura.

| <b>COMPETENCIAS DE LA MATERIA</b> |                       |                      |                       |
|-----------------------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
| <b>Básicas</b>                    | <b>Generales</b>      | <b>Específicas</b>   | <b>Transversales</b>  |
| <b>B6, B7, B10</b>                | <b>G4, G5, G6, G7</b> | <b>E18, E19, E20</b> | <b>T1, T2, T3, T4</b> |

| <b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>       | <b>HORAS</b> | <b>% PRESENCIAL</b> |
|-------------------------------------|--------------|---------------------|
| Sesiones presenciales virtuales     | 15           | 100%                |
| Lecciones magistrales               | 6            | 0                   |
| Estudio del material básico         | 50           | 0                   |
| Lectura del material complementario | 25           | 0                   |
| Trabajos, casos prácticos, test     | 29           | 0                   |
| Tutorías                            | 16           | 0                   |
| Trabajo colaborativo                | 7            | 0                   |
| Examen final presencial             | 2            | 100%                |
| <b>Total</b>                        | <b>150</b>   | <b>-</b>            |

| <b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>  |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• <i>Métodos de enseñanza basados en las distintas formas de expresión:</i> donde se incluirían las clases presenciales virtuales, lecciones magistrales, etc. Dichos métodos promueven el conocimiento por comprensión, crean la necesidad de seguir aprendiendo, involucran al estudiante y le dotan de responsabilidad y protagonismo en su aprendizaje.</li> <li>• <i>Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo:</i> laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales</li> </ul> |

(dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.

- *Métodos fundamentados en el aprendizaje individual*: estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

| SISTEMA DE EVALUACIÓN                                    | PONDERACIÓN |     |
|--|-------------|-----|
|  | MIN         | MAX |
| Participación del estudiante (sesiones, foros, tutorías) | 0%          | 40% |
| Trabajos, proyectos, laboratorios/talleres y/o casos     | 0%          | 40% |
| Test de autoevaluación                                   | 0%          | 40% |
| Examen final presencial                                  | 60%         | 60% |

| <b>MATERIA</b>            |  |
|---------------------------|--|
| <b>PRÁCTICAS EXTERNAS</b> |  |
| <b>Créditos ECTS:</b>     | <b>6</b>   |
| <b>Carácter:</b>          | <b>Obligatorio</b>                                   |
| <b>Unidad temporal:</b>   | <b>Una asignatura</b><br><b>Segundo cuatrimestre</b> |

| <b>ASIGNATURA</b>                    |                    |             |                    |                     |  |
|--------------------------------------|--------------------|-------------|--------------------|---------------------|--|
| <b>Denominación de la asignatura</b> | <b>Cuatrimstre</b> | <b>ECTS</b> | <b>Carácter</b>    | <b>Competencias</b> |  |
| <b>Prácticas Externas</b>            | <b>2º</b>          | <b>6</b>    | <b>obligatorio</b> | <b>B</b>            | <b>B6, B7,<br/>B8, B9,<br/>B10</b>                             |
|                                      |                    |             |                    | <b>G</b>            | <b>G1, G2,<br/>G3, G4,<br/>G5, G6,<br/>G7, G8,<br/>G9, G10</b> |
|                                      |                    |             |                    | <b>E</b>            | <b>E1, E2,<br/>E3, E5,<br/>E6, E8,<br/>E16, E17</b>            |
|                                      |                    |             |                    | <b>T</b>            | <b>T1,<br/>T2,T3,<br/>T4</b>                                   |

| <b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |
|--|
| <p>Las Prácticas Externas proporcionan al estudiante la oportunidad de evaluar en condiciones reales las competencias adquiridas para su desempeño profesional mientras ha cursado la formación del Máster y que quedan reflejadas en la Memoria que presenta el alumno al finalizar esta asignatura. Durante el periodo de Prácticas docentes en el centro asignado, el estudiante podrá:</p> |

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 76 de 144 |   |

- Aplicar los conocimientos teórico-metodológicos relacionados con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua y la Literatura en el ámbito específico de Educación Secundaria y Bachillerato
- Aplicar los métodos adecuados para la adquisición de la competencia lingüística de la Lengua en los planos morfo-sintáctico y léxico-semántico
- Aplicar en el aula de Secundaria y Bachillerato las estrategias que posibiliten la adquisición de las competencias orales y escritas
- Aplicar en el aula de Lengua Española las estrategias didácticas necesarias para el desarrollo de la competencia literaria y lectora
- Elaborar actividades de acuerdo a los parámetros establecidos para cada nivel de aprendizaje y aplicar los procedimientos adecuados para la evaluación de dichas actividades

#### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura es el complemento a la formación teórico-práctica que el estudiante recibe en las distintas asignaturas a lo largo de la formación del Máster, todas ellas encaminadas a la observación, planificación e impartición de las clases. Durante la realización de las Prácticas Externas, se pretende que el estudiante aplique de manera eficiente los conocimientos aprendidos en un centro educativo en el área de Lengua Española y Literatura. El alumno cuenta con la ayuda y el apoyo de un "Tutor Externo", profesor titular de la asignatura de Lengua y Literatura en el centro de Educación Secundaria o Bachillerato donde el estudiante lleva a cabo sus Prácticas. Este será el encargado de supervisar el correcto desarrollo de las tareas que se le asignen y de mantener las relaciones pertinentes con el "Tutor Académico" de la UNIR y como tal, forma parte del personal académico. Tanto el "Tutor Académico" como el "Tutor Externo" colaboran y velan por la óptima formación del alumno. Este último redacta la Memoria de Prácticas, documento en el que plasma todas las actividades llevadas a cabo durante el tiempo que ha cursado esta asignatura. Las tareas que el alumno desarrolla son fijadas por el "Tutor Académico" y se adaptan a las peculiaridades propias de cada centro educativo.

Los objetivos de esta asignatura, en cualquier caso, son los siguientes:

- Colaborar en el desarrollo de proyectos o tareas asignados dentro del Departamento de Lengua Española.
- Participar en la planificación de las actividades del aula.

- Participar en las actividades de la asignatura de un nivel determinado.

#### COMPETENCIAS DE LA MATERIA

| Básicas                    | Generales                                      | Específicas                             | Transversales        |
|----------------------------|--|---|----------------------|
| <b>B6, B7, B8, B9, B10</b> | <b>G1, G2, G3, G4, G5, G6, G7, G8, G9. G10</b> | <b>E1, E2, E3, E5, E6, E8, E16, E17</b> | <b>T1, T2,T3, T4</b> |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS<br>(Prácticas Externas) | HORAS | % PRESENCIAL |
|--|-------|--------------|
| Estancia en el Centro                          | 96    | 100%         |
| Redacción de la Memoria de Prácticas           | 36    | 0%           |
| Tutorías                                       | 18    | 0%           |
| Total  | 150   | -            |

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

- *Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo:* laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- *Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:* estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

| <b>SISTEMA DE EVALUACIÓN<br/>(Prácticas Externas)</b> | <b>PONDERACIÓN<br/>MIN</b> | <b>PONDERACIÓN<br/>MAX</b> |
|---|----------------------------|----------------------------|
| Evaluación del tutor externo                          | 40%                        | 40%                        |
| Memoria de prácticas                                  | 60%                        | 60%                        |



| <b>MATERIA</b>                  |  |
|---------------------------------|--|
| <b>TRABAJO DE FIN DE MÁSTER</b> |  |
| <b>Créditos ECTS:</b>           | <b>12</b>  |
| <b>Carácter:</b>                | <b>Obligatorio</b>                                   |
| <b>Unidad temporal:</b>         | <b>Una asignatura</b><br><b>Segundo cuatrimestre</b> |

| <b>ASIGNATURA</b>               |              |           |                    |              |  |
|---------------------------------|--------------|-----------|--------------------|--------------|--|
| Denominación de la asignatura   | Cuatrimestre | ECTS      | Carácter           | Competencias |  |
| <b>Trabajo de Fin de Máster</b> | <b>2º</b>    | <b>12</b> | <b>obligatorio</b> | <b>B</b>     | <b>B6, B7,<br/>B8, B9,<br/>B10</b>                 |
|                                 |              |           |                    | <b>G</b>     | <b>G1, G2,<br/>G3, G4,<br/>G5, G6,<br/>G9, G10</b> |
|                                 |              |           |                    | <b>E</b>     | <b>E6, E8,<br/>E15,<br/>E16,<br/>E17, E20</b>      |
|                                 |              |           |                    | <b>T</b>     | <b>T1, T2,<br/>T3</b>                              |

| <b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>   |
|--|
| <p>El Trabajo Fin de Máster proporciona al estudiante, desde una perspectiva eminentemente práctica, las bases metodológicas para la redacción de un Trabajo que cumpla con los requisitos de Máster Universitario estipulados para este nivel de formación académica, tales como: recopilación de material, selección de fuentes, redacción coherente de un Trabajo final, y organización y exposición de la Defensa del TFM. Bajo la dirección de un Director asignado por la UNIR, el estudiante profundiza en un tema relacionado con alguna de las asignaturas cursadas en el Máster y cuyo resultado debe ser un aporte a la Didáctica de la Lengua y la Literatura y asimismo, debe enriquecer su experiencia como docente de Enseñanzas Medias y Bachillerato.</p> |

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 80 de 144 |   |

### CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Esta asignatura tiene carácter obligatorio y conduce a la elaboración y redacción de un Trabajo de Fin de Máster. El estudiante redacta y elabora un Trabajo que recoge una propuesta didáctica que responde a un problema específico relacionado con la Didáctica de la Lengua y la Literatura. En el TFM se ponen en práctica los conocimientos teórico-prácticos adquiridos a lo largo del proceso de formación del Máster. Concretamente, la propuesta didáctica está orientada a plantear un problema relacionado con el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Lengua Española y la Literatura en los niveles académicos correspondientes a Enseñanza Secundaria y Bachillerato.

### OBSERVACIONES

Para presentar y defender el Trabajo de Fin de Máster es requisito indispensable que el estudiante haya superado los créditos correspondientes a todas las asignaturas obligatorias de este Máster Universitario.

### COMPETENCIAS DE LA MATERIA

| Básicas             | Generales                       | Específicas                | Transversales |
|---------------------|---------------------------------|----------------------------|---------------|
| B6, B7, B8, B9, B10 | G1, G2, G3, G4, G5, G6, G9, G10 | E6, E8, E15, E16, E17, E20 | T1, T2, T3    |

| ACTIVIDADES FORMATIVAS               | HORAS | % PRESENCIAL |
|--------------------------------------|-------|--------------|
| Sesión inicial de presentación       | 2     | 0            |
| Lectura de material en la plataforma | 5     | 0            |
| Seminarios                           | 5     | 0            |
| Tutorías individuales                | 6     | 0            |
| Sesiones grupales                    | 3     | 0            |

|                     |     |      |
|---------------------|-----|------|
| Elaboración del TFM | 277 | 0    |
| Exposición del TFM  | 2   | 100% |
| Total               | 300 | -    |

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

- *Métodos orientados a la discusión y/o al trabajo en equipo:* laboratorios, trabajo colaborativo, foros, etc. Dichos métodos promueven las habilidades sociales (dinámica de grupo, resolución de problemas...), elevan el grado de motivación, el compromiso y la responsabilidad, el entrenamiento en habilidades profesionales, etc.
- *Métodos fundamentados en el aprendizaje individual:* estudio personal, lecturas de material complementario... Dichos métodos permiten que el alumno establezca un ritmo de estudio, marque sus propios objetivos de aprendizaje, planifica y organiza su trabajo...

| SISTEMA DE EVALUACIÓN | PONDERACIÓN | PONDERACIÓN |
|-----------------------|-------------|-------------|
|                       | MIN         | MAX         |
| Estructura del TFM    | 20%         | 20%         |
| Exposición del TFM    | 30%         | 30%         |
| Contenido del TFM     | 50%         | 50%         |

## 6. PERSONAL ACADÉMICO

### 6.1. Profesorado

UNIR cuenta con los recursos humanos necesarios para llevar a cabo el plan de estudios propuesto y cumplir así los requisitos definidos en el Anexo I del RD 1393/2007 en cuanto a personal académico disponible. Así mismo, en cuanto a descripción y funciones del profesorado, UNIR sigue lo establecido en el VI Convenio colectivo nacional de Universidades Privadas (Resolución de 13 de abril de 2010).

Es de destacar la diferenciación existente entre los tipos de categorías laborales del claustro de profesores en la universidad pública y la universidad privada, aun cuando comparten denominaciones en algunos casos idénticas, pero no equivalentes ni en sus funciones ni en sus titulaciones y experiencia previa necesaria.

## CAPÍTULO V

### Artículo 11: Definición de categorías laborales y funcionales

#### GRUPO I: Docentes

- a) Profesorado de Facultades, Escuelas Técnicas Superiores.
- **Profesor Director:** Es el Doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, dirige estudios de su especialidad o interdisciplinarios y colabora en el diseño e implantación de nuevos programas de estudios o investigación que el centro decida llevar a cabo.  
Asimismo, se encarga de la dirección de tesis doctorales, dirige y coordina el desarrollo de las actividades de los profesores de otras categorías que su departamento de los planes de estudio que correspondan a su departamento y tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
  - **Profesor Agregado:** Es el doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, desarrolla estudios de su especialidad o interdisciplinarios y colabora con el Profesor Director para la ejecución de las actividades que a éste encomiende el centro. Así mismo, se encarga de la dirección de tesis doctorales y puede dirigir o coordinar la enseñanza de una o varias asignaturas de los planes de estudios que correspondan a su departamento, a requerimiento del director de éste, cuando no exista Profesor Director encargado de esta tarea. Tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
  - **Profesor Adjunto:** Es el Doctor que desarrolla actividades docentes e investigadoras, desarrolla estudios de su especialidad o interdisciplinarios, se encarga de la dirección de tesis doctorales y puede coordinar la enseñanza de una o varias asignaturas de los planes de estudios que correspondan a su departamento

cuando no exista Profesor Director o Profesor Agregado encargados de esta tarea. Tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.

- **Profesor Asociado:** Es el titulado universitario de grado superior que desarrolla actividades docentes y coordina a varios profesores que imparten la misma o distintas asignaturas de los planes de estudio que corresponden a su departamento. Pueden tener, además, a su cargo la tutoría de grupos de alumnos.
  - **Profesor Ayudante:** Es el titulado universitario de grado superior que desarrolla actividades docentes y tiene a su cargo la tutoría de grupos de alumnos. Cuando la naturaleza de la disciplina científica lo permita y expresamente la legislación vigente lo autorice para un área de conocimiento específica, podrá ser suficiente estar en posesión del título académico de Diplomado, Ingeniero Técnico o Emparejador para ostentar la categoría de Profesor Asociado.
  - **Profesor Colaborador:** Es el titulado universitario de grado superior o medio que accede por primera vez al ejercicio de la docencia y al que se le encomienda la docencia de una o varias asignaturas bajo la supervisión de un profesor de superior categoría. Podrá asignársele la tutoría de grupos de alumnos. Al segundo año de docencia pasará a la categoría de profesor ayudante.
- b) Profesorado de Escuelas Universitarias o Centros de Postgrado:
- **Profesor Agregado:** Es el titulado universitario que, reuniendo las condiciones legales, ejerce funciones docentes en una escuela universitaria o centro para postgraduados, dirige estudios de su especialidad y colabora en la confección de los programas de estudio. Al mismo tiempo, dirige y coordina la labor de los profesores auxiliares a él adscritos y atiende la tutoría de sus alumnos. En caso que el trabajador contratado con esta categoría posea el título de Doctor disfrutará de las condiciones económicas establecidas en el presente convenio para la categoría de Profesor Agregado de Facultades y Escuelas Técnicas superiores.
  - **Profesor Adjunto:** Es el titulado universitario que ejerce la docencia en los estudios conducentes a una diplomatura y tutela a un grupo de alumnos.
  - **Profesor Auxiliar:** Es el titulado universitario que colabora en las tareas docentes de su departamento.
- c) Profesores especiales:
- **Visitantes:** Los procedentes de otras Universidades o empresas que, en virtud de acuerdos de colaboración, desempeñen funciones docentes en la Universidad, Centros o Escuelas Universitarias. Sus condiciones se determinarán en los convenios específicos que suscriban las entidades implicadas.

## Previsión del profesorado necesario

Para poder realizar una previsión del profesorado necesario para una correcta impartición de los estudios previstos, hay que tener en cuenta el marco normativo que regula las relaciones laborales en las universidades privadas como es UNIR. La norma es el VI Convenio colectivo nacional de universidades privadas, centros universitarios privados y centros de formación de postgraduados recogido en la Resolución de 13 de abril de 2010, de la Dirección General de Trabajo.

En su capítulo VII, el artículo 18, el convenio establece que “la jornada de trabajo que será de 1685 horas anuales de las que 613 serán de docencia y 1.072 para las actividades contempladas en este artículo y convenio”.

El convenio continúa en su redacción así:

*“A modo indicativo para el personal docente la jornada puede distribuirla la empresa de la siguiente forma:*

*Hasta 15 horas semanales se pueden destinar a docencia. En este cómputo se incluirán todas aquellas horas de docencia reglada, impartidas en laboratorio por personal docente con titulación idónea.*

*Las restantes horas semanales se dedicarán a trabajo de investigación y a preparación de clases, tutorías, atención a consultas de los alumnos sobre materias académica, exámenes, asistencia a reuniones, tareas de gobierno, prácticas no consideradas como jornada lectiva a tenor de lo indicado en el párrafo anterior, participación en el desarrollo de actividades programadas de promoción de la universidad o centro, dentro o fuera del mismo, orientación a los alumnos en el proceso de matriculación, dirección proyectos fin de carrera, etc.”*

Se ha explicado con anterioridad la diferenciación entre el profesorado de las universidades públicas respecto de las universidades privadas en cuanto a sus funciones. **También existen diferencias sustanciales con respecto a la jornada laboral.** De entrada, el cómputo de horas consideradas como docencia se realiza de manera diferente en las universidades privadas. Por ejemplo, las actividades relacionadas con las prácticas externas y con el Trabajo Fin de Máster quedan al margen del cómputo de horas de docencia. Por lo tanto, a efectos de cálculo en las tablas reflejadas en este Criterio 6, los porcentajes de dedicación del profesorado se entienden con respecto a la jornada completa anual de 1685 horas (VI Convenio citado), y no las 613 que se aplican en las privadas única y exclusivamente a las clases impartidas (denominadas en UNIR como Clases presenciales virtuales). Tampoco es de aplicación la normativa docente de las universidades públicas (máximo de 32 créditos de clases).

La estimación del número de horas docentes necesarias para poder impartir esta titulación se realiza teniendo en cuenta las actividades formativas previstas para la adquisición de las

|                  |   |
|------------------|---|
| Rev.: 05112015   | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 85 de 144 |   |

competencias por parte del alumno. Estas actividades formativas exigen necesidades de dedicación por parte del claustro docente basadas en:

- La preparación e impartición de las diferentes asignaturas de los planes de estudio, a través de clases presenciales virtuales.
- La corrección de las actividades formativas contempladas en la evaluación continua.
- El diseño, corrección y calificación de exámenes.
- La evaluación final, revisión y publicación de notas.
- La atención a los estudiantes y resolución de dudas académicas a través de las herramientas de sesiones de consultas o tutorías, foros y correo.
- Seguimiento de las prácticas externas (seguimiento al centro de prácticas, atención individual al alumno, corrección de informe de prácticas, clases presenciales virtuales).
- Atención a las actividades relacionadas con la dirección de trabajos de fin de Máster, fundamentalmente, tutorías, seminarios, corrección de entregas parciales del TFM y revisión final del mismo.

La siguiente tabla especifica las horas de dedicación docente por tipo de asignatura:

| Tipo de Asignatura           | Horas de Dedicación docente |
|------------------------------|-----------------------------|
| <b>Obligatoria</b>           | 6116,25                     |
| <b>Prácticas Externas</b>    | 1207,5                      |
| <b>Trabajo Fin de Máster</b> | 4410                        |
| <b>TOTAL</b>                 | 11733,75                    |

Se ofrecen horas netas de dedicación para reflejar con mayor exactitud el concepto.

En la siguiente tabla se expresan los valores aproximados en la composición del claustro en las titulaciones de UNIR:

| Categoría                | Total % | Doctores% | %Horas |
|--------------------------|---------|-----------|--------|
| <b>Profesor adjunto</b>  | 30      | 100       | 30     |
| <b>Profesor asociado</b> | 30      | 65        | 30     |
| <b>Profesor ayudante</b> | 30      | 0         | 30     |

|                             |    |   |    |
|-----------------------------|----|---|----|
| <b>Profesor colaborador</b> | 10 | 0 | 10 |
|-----------------------------|----|---|----|

En la siguiente tabla se expresan los valores del claustro en el presente máster, con respecto a Profesores Doctores Acreditados, Profesores Doctores y Otros profesores:

|  | <b>Nº Profesores</b> | <b>Total %</b> | <b>Doctores%</b> |
|--|----------------------|----------------|------------------|
| <b>Profesores Doctores Acreditados</b> | 8                    | 32%            | 100%             |
| <b>Profesores Doctores</b>             | 5                    | 20%            | 100%             |
| <b>Otros Profesores</b>                | 12                   | 48%            | 0%               |

El equipo docente es experto en los contenidos del Máster, con experiencia suficiente en la docencia impartida a distancia y estará formado por 5 profesores doctores (20 %), 8 profesores doctores acreditados (32 %) y 12 profesores -otros- (48 %). Este equipo cubre la totalidad de las asignaturas del Máster.



Información sobre el núcleo básico de profesorado con vinculación actual con la Universidad:

| ID | TITULACIÓN (Acreditado)          | Figura de Acreditación y Agencia Acreditadora  | EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA  | ASIGNATURA   | Horas netas dedicación |
|----|----------------------------------|--|--|--|------------------------|
| 7  | Doctor Acreditado en Lingüística | Ayudante Doctor Contratado<br>Doctor<br>Profesor de Universidad Privada<br><br>ANECA | 10 años de experiencia docente universitaria.<br><br>Participación en Congresos Nacionales e Internacionales.<br><br>Publicación de libros y de materiales docentes.<br><br>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas.<br><br>Líneas de investigación: Conciencia lingüística y aprendizaje de lenguas; Integración de las TIC en la Didáctica de la Lengua; Didáctica de la Lengua Española. | Didáctica de la Gramática<br><br>Didáctica de la Léxico-Semántica<br><br>Las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de la Lengua y la Literatura<br><br>Trabajo Fin de Máster | 654,8                  |
| 9  | Doctor en Filología Hispánica    | Sin acreditación   | 10 años de experiencia docente en el ámbito universitario.<br><br>Participación en Congresos Nacionales e Internacionales.<br><br>Publicación de libros y de materiales docentes.<br><br>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas.<br><br>Líneas de investigación: Didáctica de la Lengua y la Literatura; Conciencia lingüística y aprendizaje de lenguas.                                  | Didáctica de la Gramática<br><br>Didáctica de la Léxico-Semántica<br><br>Didáctica de la Expresión y de la Comprensión Oral<br><br>Trabajo Fin de Máster                           | 666,9                  |
| 10 | Doctor en Filología Hispánica    | Sin acreditación   | Más de 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario. Experiencia docente no universitaria.<br><br>Participación en Congresos Nacionales e Internacionales.   | Didáctica de la Expresión y de la Comprensión Oral<br><br>Historia de la Literatura a través del Texto Literario   | 557,7                  |

|    |                               |                  |   |   |       |
|----|-------------------------------|------------------|---|---|-------|
|    |                               |                  | <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas.</p> <p>Líneas de investigación: Los hábitos lectores durante la adolescencia y la programación de las lecturas; Enseñanza y aprendizaje de la expresión y de la comprensión oral y escrita; Talleres y didáctica de la escritura creativa.</p>   | Trabajo Fin de Máster   |       |
| 11 | Doctor en Filología Hispánica | Sin acreditación | <p>Más de 8 años de experiencia docente en el ámbito universitario. Experiencia docente no universitaria.</p> <p>Participación en Congresos Nacionales e Internacionales.</p> <p>Publicación de materiales docentes.</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas</p> <p>Líneas de investigación: Enseñanza y aprendizaje de la expresión y la comprensión oral y escrita; Didáctica de la Lengua y la Literatura; Formación de Profesores</p> | <p>Psicología del Adolescente</p> <p>Currículum y Programación</p> <p>Prácticas Externas</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p> | 624,3 |
| 13 | Doctor en Pedagogía           | Sin acreditación | <p>8 años de experiencia docente en el ámbito universitario. Experiencia docente no universitaria.</p> <p>Participación en Congresos Nacionales e Internacionales.</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas</p> <p>Líneas de investigación: La Didáctica en las Enseñanzas Secundarias.</p>  | <p>Psicología del Adolescente</p> <p>Currículum y Programación</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>                           | 524   |

Claustro previsto según previsión de necesidades para atender a la matriculación de alumnos, conforme las plazas solicitadas.

| ID | TITULACIÓN (Acreditado)  | Figura de Acreditación y Agencia Acreditadora | EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA   | ASIGNATURA  | Horas netas dedicación |
|----|--|---|---|---|------------------------|
| 1  | Doctor Acreditado en Didáctica de la Lengua y la Literatura. Licenciado en Filología Hispánica | Profesor de Universidad Privada<br>ANECA      | <p>20 años de experiencia docente universitaria y 10 años de experiencia en centros de Secundaria.</p> <p>Experiencia de 5 años en redacción, coordinación y evaluación de pruebas de competencias básicas.</p> <p>Participación en Congresos Nacionales e Internacionales.<br/>Publicación de libros y de materiales docentes.</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas.</p> <p>Líneas de investigación: Enseñanza y aprendizaje de la Gramática; Evaluación formativa en el ámbito de la lengua; Enseñanza y aprendizaje de la Lexicografía y de la Semántica.</p> | <p>Currículum y Programación</p> <p>Didáctica de la Gramática</p> <p>Didáctica de la Léxico-Semántica</p> <p>Prácticas</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>   | 745,7                  |
| 2  | Doctor Acreditado en Didáctica de la Lengua y la Literatura Licenciado en Filología Hispánica  | Profesor de Universidad Privada<br>ANECA      | <p>15 años de experiencia docente universitaria y 5 años de experiencia en Educación Secundaria y Bachillerato.</p> <p>Participación en Congresos Nacionales e Internacionales.</p> <p>Publicación de libros y de materiales docentes.</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas</p> <p>Líneas de investigación: El uso de las TIC en la educación lingüística y literaria; Formación del profesorado; Enseñanza y aprendizaje de la Lingüística.</p>   | <p>Didáctica de la Expresión y de la Comprensión Oral</p> <p>Las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de la Lengua y la Literatura</p> <p>Historia de la Literatura a través del Texto Literario</p> <p>Prácticas</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p> | 755,4                  |

| ID | TITULACIÓN (Acreditado)                 | Figura de Acreditación y Agencia Acreditadora | EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA   | ASIGNATURA   | Horas netas dedicación |
|----|---|---|---|--|------------------------|
| 3  | Doctor Acreditado en Filología Española | Profesor de Universidad Privada<br>ANECA      | <p>15 años de experiencia docente universitaria.</p> <p>Participación en Congresos Nacionales e Internacionales.</p> <p>Publicación de libros y de materiales docentes.</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas</p> <p>Líneas de investigación: Metodologías de la enseñanza de la lectura; Enseñanza y aprendizaje de la expresión y la comprensión oral y escrita; Talleres y didáctica de la escritura creativa.</p>   | <p>Didáctica de la Expresión y de la Comprensión Oral</p> <p>Historia de la Literatura a través del Texto Literario</p> <p>Prácticas</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>    | 658,3                  |
| 4  | Doctor Acreditado en Filología Española | Profesor de Universidad Privada<br>ANECA      | <p>12 años de experiencia docente universitaria. Experiencia docente en centros de Enseñanza Secundaria.</p> <p>Participación en Congresos Nacionales e Internacionales.</p> <p>Publicación de libros y de materiales docentes.</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas</p> <p>Líneas de investigación: Didáctica de la Lengua y la Literatura, Metodología de la enseñanza de la Lingüística; Enseñanza y aprendizaje de la expresión y la comprensión oral y escrita.</p> | <p>Psicología del Adolescente</p> <p>Currículum y Programación</p> <p>Didáctica de la Gramática</p> <p>Didáctica de la Léxico-Semántica</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p> | 742,1                  |

| ID | TITULACIÓN (Acreditado)                 | Figura de Acreditación y Agencia Acreditadora | EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA   | ASIGNATURA  | Horas netas dedicación |
|----|---|---|---|---|------------------------|
| 5  | Doctor Acreditado en Filología Española | Profesor de Universidad Privada<br>ANECA      | <p>10 años de experiencia docente universitaria. Experiencia docente en centros de Enseñanza Secundaria</p> <p>Participación en Congresos Nacionales e Internacionales.</p> <p>Publicación de libros y de materiales docentes.</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas.</p> <p>Líneas de investigación: Didáctica de la Lengua y la Literatura; Formación del Profesorado; Metodología de la enseñanza de la Lengua y de la Literatura.</p>                                 | <p>Las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de la Lengua y la Literatura</p> <p>Prácticas</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p>   | 536,9                  |
| 6  | Doctor Acreditado en Filología Española | Profesor de Universidad Privada<br>ANECA      | <p>10 años de experiencia docente universitaria. Experiencia docente en centros de Enseñanza Secundaria.</p> <p>Participación en Congresos Nacionales e Internacionales.</p> <p>Publicación de libros y de materiales docentes.</p> <p>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas.</p> <p>Líneas de investigación: Hábitos lectores entre los adolescentes; Animación a la lectura; La Biblioteca en los centros educativos; Integración de las TIC en la didáctica de la lengua.</p> | <p>Psicología del Adolescente</p> <p>Historia de la Literatura a través del Texto Literario</p> <p>Las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de la Lengua y la Literatura</p> <p>Prácticas</p> <p>Trabajo Fin de Máster</p> | 743,2                  |

| ID | TITULACIÓN (Acreditado)                                     | Figura de Acreditación y Agencia Acreditadora | EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA   | ASIGNATURA  | Horas netas dedicación |
|----|---|---|---|---|------------------------|
| 8  | Doctor Acreditado en Lingüística                            | Profesor de Universidad Privada<br>ANECA      | 10 años de experiencia docente universitaria.<br>Participación en Congresos Nacionales e Internacionales.<br>Publicación de libros y de materiales docentes.<br>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas.<br>Líneas de investigación: Conciencia lingüística y aprendizaje de lenguas; Integración de las TIC y las TAC en la didáctica de la lengua; Didáctica del español como lengua materna | Las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de la Lengua y la Literatura<br><br>Trabajo Fin de Máster   | 436,3                  |
| 12 | Doctor en Lingüística                                       | Sin acreditación                              | 8 años de experiencia docente en el ámbito universitario. Experiencia docente no universitaria.<br>Participación en Congresos nacionales e Internacionales.<br>Publicación de artículos científicos en revistas indexadas.<br>Líneas de investigación: Conciencia lingüística y aprendizaje de lenguas; Integración de las TIC en la Didáctica de la Lengua.  | Historia de la Literatura a través del Texto Literario<br><br>Las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de la Lengua y la Literatura<br><br>Prácticas Externas<br><br>Trabajo Fin de Máster | 646,2                  |
| 14 | Licenciado en Filología Española. Máster en Lengua Española | Sin acreditación                              | 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario.<br>Doctorando en Lengua Española<br>Líneas de investigación: Los hábitos lectores y la programación escolar de las lecturas; Didáctica de la Lengua y la Literatura   | Psicología del Adolescente<br><br>Currículum y Programación   | 184,4                  |

| ID | TITULACIÓN (Acreditado)  | Figura de Acreditación y Agencia Acreditadora | EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA  | ASIGNATURA  | Horas netas dedicación |
|----|--|---|--|---|------------------------|
| 15 | Licenciado en Filología Española. Máster en Investigación en Didácticas específicas. | Sin acreditación                              | 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario. Experiencia docente no universitaria.<br>Doctorando en Didácticas específicas (especialidad: lengua española)<br>Líneas de investigación: La literatura infantil y juvenil digital y las TIC en la enseñanza de la literatura; La literatura oral y su didáctica | Psicología del Adolescente<br>Currículum y Programación<br>Las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de la Lengua y la Literatura<br>Prácticas Externas       | 382,2                  |
| 16 | Licenciado en Filología Española. Máster en Lengua Española                          | Sin acreditación                              | 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario. Experiencia docente no universitaria.<br>Doctorando en Lengua Española<br>Líneas de investigación: Competencia comunicativa y currículo integrado de lenguas; Didáctica de la lengua y la literatura   | Didáctica de la Gramática<br>Didáctica de la Léxico-Semántica<br>Didáctica de la Expresión y de la Comprensión Oral   | 327,6                  |
| 17 | Licenciado en Filología Española. Máster en Lengua y Literatura Españolas            | Sin acreditación                              | 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario. Experiencia docente no universitaria.<br>Doctorando en Lengua y Literatura Españolas<br>Líneas de investigación: La literatura digital y las TIC en la enseñanza de la literatura; Didáctica de la Lengua Española   | Didáctica de la Gramática<br>Didáctica de la Léxico-Semántica<br>Las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de la Lengua y la Literatura<br>Prácticas Externas | 416,1                  |

| ID | TITULACIÓN (Acreditado)   | Figura de Acreditación y Agencia Acreditadora | EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA  | ASIGNATURA  | Horas netas dedicación |
|----|---|---|--|---|------------------------|
| 18 | Licenciado en Filología Española. Máster en Lengua Española   | Sin acreditación                              | 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario. Experiencia docente no universitaria.<br>Doctorando en Lengua Española.<br><br>Líneas de investigación: La literatura oral y su didáctica; Competencia comunicativa y currículo integrado de lenguas.  | Didáctica de la Gramática<br><br>Didáctica de la Léxico-Semántica<br><br>Didáctica de la Expresión y de la Comprensión Oral<br><br>Prácticas Externas | 428,3                  |
| 19 | Licenciado en Filología Española. Máster en Investigación en Didácticas Específicas                                     | Sin acreditación                              | 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario. Experiencia docente no universitaria.<br>Doctorando en Lengua y Literatura Española<br><br>Líneas de investigación: Animación a la lectura; Los hábitos lectores y la programación de las lecturas; Metodologías docentes para la producción y comprensión de textos   | Didáctica de la Expresión y de la Comprensión Oral<br><br>Historia de la Literatura a través del Texto Literario<br><br>Prácticas Externas            | 319,1                  |
| 20 | Licenciado en Filología Española. Graduado en Educación Secundaria Máster en Estudios Avanzados en Educación Secundaria | Sin acreditación                              | Más de 15 años de experiencia docente. Experiencia de 5 años en redacción, coordinación y evaluación de pruebas de competencias básicas. Experiencia de 5 años en la gestión y coordinación del área de lengua de un centro educativo. Doctorando en Estudios Avanzados en Educación Secundaria<br><br>Líneas de investigación: Los objetivos curriculares de la educación lingüística; Herramientas y estrategias de evaluación formativa con valor certificador: rúbricas, portafolios, auto y co-evaluación | Psicología del Adolescente<br><br>Currículum y Programación<br><br>Historia de la Literatura a través del Texto Literario                             | 293,7                  |



| ID | TITULACIÓN (Acreditado)  | Figura de Acreditación y Agencia Acreditadora | EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA  | ASIGNATURA   | Horas netas dedicación |
|----|--|---|--|--|------------------------|
| 21 | Licenciado en Filología Española. Máster en Lengua Española  | Sin acreditación                              | 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario. Experiencia docente no universitaria.<br>Doctorando en Lengua Española.<br><br>Líneas de investigación: La literatura oral y su didáctica; Competencia comunicativa y currículo integrado de lenguas; Didáctica de la Lengua Española. | Didáctica de la Expresión y de la Comprensión Oral<br><br>Historia de la Literatura a través del Texto Literario<br><br>Prácticas Externas | 319,1                  |
| 22 | Licenciado en Filología Española. Máster en Investigación en Didáctica de la Lengua y de la Literatura Españolas | Sin acreditación                              | 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario. Experiencia docente no universitaria.<br>Doctorando en Didácticas de la Lengua y de la Literatura Españolas<br><br>Líneas de investigación: Didáctica de la Lengua Española.   | Didáctica de la Gramática<br><br>Didáctica de la Léxico-Semántica  | 218,4                  |
| 23 | Licenciado en Filología Española. Máster en Lingüística Aplicada   | Sin acreditación                              | 5 años de experiencia docente en el ámbito universitario. Experiencia docente no universitaria.<br>Doctorando en Lingüística Aplicada.<br><br>Líneas de investigación: Conciencia lingüística y aprendizaje de lenguas; Integración de las TIC en la Didáctica de la Lengua.                     | Currículum y Programación<br><br>Las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Enseñanza de la Lengua y la Literatura                              | 184                    |

| ID | TITULACIÓN (Acreditado)  | Figura de Acreditación y Agencia Acreditadora | EXPERIENCIA PROFESIONAL Y ACADÉMICA E INVESTIGADORA   | ASIGNATURA  | Horas netas dedicación |
|----|--|---|---|---|------------------------|
| 24 | Licenciado en Filología Española. Graduado en Educación Secundaria | Sin acreditación                              | 10 años de experiencia docente en Educación Secundaria; 5 años de experiencia en redacción, coordinación y evaluación de pruebas de competencias básicas; 5 años de experiencia en la coordinación y evaluación de un Plan Lingüístico de Centro. | Psicología del Adolescente<br>Currículum y Programación | 184,5                  |
| 25 | Licenciado en Filología Española. Graduado en Educación Secundaria | Sin acreditación                              | 10 años de experiencia docente en Educación Secundaria; 5 años de experiencia en redacción, coordinación y evaluación de pruebas de competencias básicas; 5 años de experiencia en la coordinación y evaluación de un Plan Lingüístico de Centro. | Psicología del Adolescente<br>Currículum y Programación | 184,5                  |

## 6.2 Otros recursos humanos

El personal de gestión y administración (PGA) conforma los departamentos transversales de la universidad, que prestan apoyo logístico, organizativo y administrativo al servicio de la actividad docente. En función de la experiencia y titulación, se vincula contractualmente a la universidad en las categorías que vienen definidas en el VI Convenio de Universidades Privadas. La mayor parte del personal tiene una dedicación a tiempo completo.


Se trata de personal titulado, con una formación específica tal y como se detalla en la tabla a continuación, que relaciona el perfil de este personal con los diferentes departamentos y servicios de la Universidad.

| AREAS   | DEPARTAMENTO   | APOYO A TITULACIONES                                   | PERFILES   |
|---|--|--|--|
| <b>ADMISIONES<br/>(62 personas)</b>           | DEPARTAMENTO ADMISIONES (62 personas)                                    | Información sobre las diferentes titulaciones          | FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES. |
|   |  | Orientación a futuros alumnos                          | FPII o superior y experiencia en atención y asesoramiento a clientes, prioritariamente telefónico. Conocimientos amplios del Sistema educativo español y del EEES. |
| <b>SECRETARÍA ACADÉMICA<br/>(40 personas)</b> | SECRETARÍA ACADÉMICA (29 personas)                                       | Matriculación de estudiantes                           | Administrativos con titulación media o superior  |
|   |  | Servicio de Becas                                      | Administrativos con titulación media o superior  |
|   |  | Servicio de Archivo                                    | Administrativos con titulación media o superior  |
|   |  | Servicio de expedición de títulos y certificados       | Administrativos con titulación media o superior  |
|   | DEPARTAMENTO DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS (11 personas) | Servicio de reconocimiento y transferencia de créditos | Administrativos con titulación media o superior  |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <b>SERVICIO ATENCIÓN AL ESTUDIANTE (128 personas)</b> | DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN EN INTERNET (123 personas)                  | Servicio de tutorías  | 100 tutores, 8 coordinadores y 1 supervisor, todos titulados superiores, algunos con DEA o CAP, e incluso doctores.                                |
|   |   | Servicio de orientación académica DOA                           | 3 titulados superiores relacionados con la pedagogía.  |
|   |   | Servicio de consultas y peticiones                              | 1 administrativos y 1 coordinador  |
|   |   | Servicio de soporte técnico                                     | 9 titulados superiores de perfil informático-tecnológico   |
|   | OFICINA DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO (3 personas)                       | Oficina del defensor universitario                              | 3 titulados superiores con experiencia en atención a alumnos   |
|   | LIBRERÍA UNIR (2 personas)  | Servicio de librería  | 2 auxiliares administrativos   |
| <b>LOGÍSTICA (8 personas)</b>                         |   | Envíos a estudiantes  | 3 oficiales de segunda, 1 oficial de primera y 2 titulados superiores.   |
|   |   | Organización de eventos académicos: exámenes y actos de defensa | Titulación media o superior con dotes de organización y relación social  |
| <b>INFORMÁTICA (53 personas)</b>                      | DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA (53 personas)                             | Desarrollo y mantenimiento de aplicaciones informática          | Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto. |
|   |   | Mantenimiento de sistemas e infraestructuras técnicas           | Desarrolladores de aplicaciones, administradores de red, de sistemas, de aplicaciones, técnicos informáticos de mantenimiento y jefes de proyecto. |
| <b>MÁRKETING Y EXPANSIÓN ACADÉMICA (82 personas)</b>  | DEPARTAMENTO DE COMUNICACIÓN, MÁRKETING Y TELEMÁRKETING (82 personas) | Producción audiovisual, producción web                          | Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación   |
|   |   | Plan de comunicación  | Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación   |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|   |  | Plan de desarrollo de negocio  | Titulación media o superior con capacidad social y relación con el ámbito de la comunicación   |
| <b>PRÁCTICAS (16 personas)</b>                      | DEPARTAMENTO DE PRÁCTICAS (16 personas)                      | Asignación de centros de prácticas a estudiante                                      | Administrativos con titulación media o superior y experiencia en centros educativos  |
|   |  | Seguimiento de los estudiantes   | Administrativos con titulación media o superior y experiencia en centros educativos  |
| <b>RECURSOS DOCENTES Y DIDÁCTICOS (27 personas)</b> | DEPARTAMENTO DE RECURSOS DOCENTES Y DIDÁCTICOS (26 personas) | Actualización de contenidos  | Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.      |
|   |  | Diseño y desarrollo de los materiales y recursos docentes para su aplicación on-line | Titulados medios o superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.      |
|   | BIBLIOTECA (1 persona)                                       | Actualización y mantenimiento de fondos bibliográficos                               | Titulados superiores en periodismo, derecho,..., con conocimientos informáticos de edición. Se valora conocimiento en idiomas.               |
| <b>FINANZAS (22 personas)</b>                       | DEPARTAMENTO DE FINANZAS (22 personas)                       | Elaboración y control de presupuestos de cada titulación.                            | Equipo de 22 profesionales con diversos perfiles de conocimientos y experiencia en administración, gestión financiero-contable y fiscalidad. |
|   |  | Contabilidad.  |  |
|   |  | Auditoría y control del gasto.   |  |
|   |  | Gestión y cumplimiento de obligaciones fiscales y legales                            |  |
| <b>RRHH (14 personas)</b>                           | DEPARTAMENTO DE RRHH (14 personas)                           | Selección de docentes  | 14 profesionales organizados en equipos de Selección, Administración de RRHH, Formación y Desarrollo y Comunicación interna                  |
|   |  | Gestión administrativa de contratos y pago de nóminas y seguros sociales             |  |

|   |   |  |   |
|---|---|--|---|
|   |   | Formación y desarrollo del equipo académico                                      |   |
|   |   | Gestión de la comunicación interna entre el equipo docente y de soporte          |   |
| <b>SERVICIOS GENERALES y AREA LEGAL (40 personas)</b> | DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (40 personas) | Limpieza y mantenimiento   | 40 profesionales distribuidos en las diferentes oficinas en varios turnos.  |
|   |   | Recepción y atención telefónica  |   |
|   |   | Prevención de Riesgos Laborales  |   |
|   |   | Servicio de asesoramiento legal  |   |
| <b>COMPRAS (5 personas)</b>                           | DEPARTAMENTO DE COMPRAS (5 personas)              | Gestión de pedidos de material, servicios, etc., del área docente.               | 5 profesionales con formación financiera y experiencia en gestión de proyectos y plataformas de compras.  |
|   |   | Selección de proveedores y negociación de condiciones.                           |   |
|   |   | Control del gasto y auditoría de los procesos de compra                          |   |
| <b>CALIDAD (7 personas)</b>                           | DEPARTAMENTO CALIDAD (7 personas)                 | Gestión interna de la calidad  | Titulados superiores. Se valorará conocimientos en leyes y normativa y conocimientos en Sistemas Integrados de Gestión. Al menos uno de ellos debe tener conocimientos en Auditorías Externas e Internas o ser auditor. |
| <b>ORDENACIÓN DOCENTE (20 personas)</b>               | DEPARTAMENTO DE ORDENACIÓN DOCENTE (20 personas)  | Labores de coordinación técnica<br>Departamento de Asesoría al Profesorado (DAP) | Titulados medios o superiores.  |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|  | <b>IMPRESOS</b><br>Grupo de procesos: Operativos<br>Proceso/s: PI-1.1<br><br><b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b> | Revisado:<br>Director de<br>Calidad<br><br>25/09/2013 | Aprobado:<br>Dirección<br><br>01/10/2013 |
|---|---|---|--|

### 6.2.1. Mecanismos de selección del personal de UNIR

En la selección de personal, se respetará lo dispuesto en las siguientes leyes:

- LEY ORGÁNICA 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. BOE núm. 71 Viernes 23 marzo 2007.
- LEY 51/2003, de 2 de diciembre, de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad. BOE núm. 289 Miércoles 3 diciembre 2003.

Los criterios de selección, fijados con carácter general son los siguientes:

- Conocimientos exigidos para el desarrollo de su categoría, atendiendo a los estudios de enseñanzas oficiales o complementarias que se acrediten por el candidato y la adecuación de su experiencia profesional a las tareas requeridas.
- Conocimientos de inglés, tanto a nivel hablado y escrito.
- Experiencia profesional acreditada en puestos con alto requerimiento en el manejo de las nuevas tecnologías, así como en tareas de apoyo docente.

### 6.2.2 Tutores personales

UNIR aplica un Plan de Acción Tutorial, que consiste en el acompañamiento y seguimiento del alumnado a lo largo del proceso educativo. Con ello se pretende lograr los siguientes objetivos:


- Favorecer la educación integral de los alumnos.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas.
- Promover el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.

Para llevar a cabo el plan de acción tutorial, UNIR cuenta con un grupo de tutores personales. **Es personal no docente** que tiene como función la guía y asesoramiento del estudiante durante el curso. Todos ellos están en posesión de títulos superiores. Se trata de un sistema muy bien valorado por el alumnado, lo que se deduce de los resultados de las encuestas realizadas a los estudiantes.

A cada tutor personal se le asigna un grupo de alumnos para que realice su seguimiento. Para ello cuenta con la siguiente información:

- El acceso de cada usuario a los contenidos teóricos del curso además del tiempo de acceso.

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 102 de 144 |   |


|   |  |   |  |
|---|--|---|--|
|  | <p><b>IMPRESOS</b><br/>         Grupo de procesos: Operativos<br/>         Proceso/s: PI-1.1</p> <p><b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b></p> | Revisado:<br>Director de<br>Calidad<br><br>25/09/2013 | Aprobado:<br>Dirección<br><br>01/10/2013 |
|---|--|---|--|

- La utilización de las herramientas de comunicación del campus (chats, foros, grupos de discusión, etc.).
- Los resultados de los test y actividades enviadas a través del campus.

Estos datos le permiten conocer el nivel de asimilación de conocimientos y detectar las necesidades de cada estudiante para ofrecer la orientación adecuada.

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 103 de 144 |   |



|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|  | <b>IMPRESOS</b><br>Grupo de procesos: Operativos<br>Proceso/s: PI-1.1<br><br><b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b> | Revisado:<br>Director de<br>Calidad<br><br>25/09/2013 | Aprobado:<br>Dirección<br><br>01/10/2013 |
|---|---|---|--|

## 7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

### 7.1. Justificación de la adecuación de los materiales y servicios disponibles

En el desarrollo de la actividad propia de la universidad siempre se dispone de la infraestructura necesaria para desarrollar sus actividades de enseñanza, investigación, extensión y gestión.

La infraestructura fundamental para el desarrollo del título es el campus virtual, que se ha descrito en el criterio cinco desde un punto de vista académico, abarcando en este criterio los aspectos técnicos.

Además, para el desarrollo de las funciones de UNIR, se dispone de:

- Rectorado.
- Secretaría General.
- Recepción e información.
- Una biblioteca.
- Un salón de actos para 100 personas.
- Cinco salas de reuniones.
- Tres aulas de trabajo.
- Tres aulas polivalentes.
- Dos aulas totalmente informatizadas de 50 m<sup>2</sup> cada una, con la incorporación de 50 equipos informáticos de última generación.
- Dos salas de sistemas, para albergar los sistemas informáticos y tecnológicos.
- Siete salas de impartición de sesiones presenciales virtuales.
- Un aula-plató con los recursos necesarios para grabar las sesiones magistrales.

### 7.2. Instituciones colaboradoras para la realización de prácticas externas

A continuación se detallan los centros con los que UNIR tiene firmado convenio de colaboración para la realización de las prácticas externas.

| INSTITUCIÓN COLABORADORA            | LOCALIZACIÓN |
|-------------------------------------|--------------|
| COLEGIO DE FOMENTO ENTRELIVOS       | ANDALUCIA    |
| COLEGIO INTERNACIONAL TORREQUEBRADA | ANDALUCIA    |
| CENTRO DE ENSEÑANZA RIBAMAR         | ANDALUCIA    |
| COLEGIO SAN ALBERTO MAGNO           | ANDALUCIA    |

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 104 de 144 |   |

|   |           |
|---|-----------|
| <b>COLEGIO SAN ESTANISLAO DE KOSTKA</b>               | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO BÉTICA-MUDARRA</b>                         | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO SAN ANTONIO DE PADUA</b>                   | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO BIENAVENTURADA VIRGEN MARÍA-IRLANDESAS</b> | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO MONTECALPE</b>                             | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO SANTA MARÍA DE LA CAPILLA</b>              | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO EL ROMERAL</b>                             | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO ALTASIERRA</b>                             | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO TIERRALLANA</b>                            | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO ENTREPINOS</b>                             | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO LICEO MEDITERRÁNEO</b>                     | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO MONAITA</b>                                | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO DE FOMENTO TABLADILLA</b>                  | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO ÁGAVE</b>                                  | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO INTERNACIONAL EUROPA</b>                   | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO LOS ROSALES</b>                            | ANDALUCIA |
| <b>CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL PEQUEMUNDO</b>        | ANDALUCIA |
| <b>ESCUELA INFANTIL EL ANGELITO</b>                   | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO BRITÁNICO DE CÓRDOBA</b>                   | ANDALUCIA |

|  |           |
|--|-----------|
| <b>ESCUELA INFANTIL DO RE MI</b>                     | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO LA PRESENTACIÓN</b>                       | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO LA LUNA</b>                               | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA VICTORIA</b>         | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS</b>                 | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO LA SALLE CÓRDOBA</b>                      | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO ADHARAZ</b>                               | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA-PORTACELI</b> | ANDALUCIA |
| <b>COLEGIO SANTA ROSA-ALTO ARAGÓN</b>                | ARAGÓN    |
| <b>COLEGIO BRITÁNICO DE ARAGÓN</b>                   | ARAGÓN    |
| <b>CENTRO OBRERO DE FORMACIÓN</b>                    | ARAGÓN    |
| <b>COLEGIO DE FOMENTO MONTE</b>                      | ARAGÓN    |
| <b>CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL SAN JOSÉ</b>         | ARAGÓN    |
| <b>CEIP SANCHO RAMÍREZ</b>                           | ARAGÓN    |
| <b>COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA</b>                     | ARAGÓN    |
| <b>COLEGIO DE FOMENTO SANSUEÑA</b>                   | ARAGÓN    |
| <b>COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ</b>                  | ARAGÓN    |
| <b>COLEGIO SALESIANO SAN BERNARDO</b>                | ARAGÓN    |
| <b>CEIP JOSÉ CAMÓN AZNAR</b>                         | ARAGÓN    |

|  |               |
|--|---------------|
| <b>CEIP JUAN XXIII</b>                                 | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>COLEGIO VIRGEN DEL PORTAL</b>                       | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>CRA ORBA</b>  | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>COLEGIO MARÍA INMACULADA</b>                        | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>COLEGIO SAN AGUSTÍN</b>                             | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>ESCUELA INFANTIL DE VILLASTAR</b>                   | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>COLEGIO OCTAVUS</b>                                 | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL PLANETA IMAGINARIO</b> | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>CEIP HILARIÓN GIMENO</b>                            | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>COLEGIO SANTA MARÍA DEL PILAR</b>                   | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>CEIP LAS FUENTES</b>                                | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>CRA RÍO ARAGÓN</b>                                  | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES RAMÓN Y CAJAL</b>                               | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>OCÉANO ATLÁNTICO</b>                                | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>SANTA ANA</b>                                       | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES PEDRO DE LUNA</b>                               | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>CORONA DE ARAGÓN</b>                                | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>COLEGIO ANTONIO MACHADO</b>                         | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES RAMÓN PIGNATELLI</b>                            | <b>ARAGÓN</b> |

|                              |               |
|------------------------------|---------------|
| <b>IES LUIS BUÑUEL</b>       | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES MIGUEL DE MOLINOS</b> | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>COLEGIO CALASANCIO</b>    | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES BAJO CINCA</b>        | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES GALLICUM</b>          | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES TUBALCAÍN</b>         | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>SECCIÓN IES ÍTACA</b>     | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES CORONA DE ARAGÓN</b>  | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES PIRÁMIDE</b>          | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>ESCUELAS PÍAS DE JACA</b> | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES ÍTACA</b>             | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES LA AZUCARERA</b>      | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES BAJO ARAGÓN</b>       | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES VALDESPARTERA</b>     | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES SOBRARBE</b>          | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES VEGA DEL TURIA</b>    | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES JERÓNIMO ZURITA</b>   | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES PABLO GARGALLO</b>    | <b>ARAGÓN</b> |
| <b>IES SEGUNDO DE CHOMÓN</b> | <b>ARAGÓN</b> |

|  |          |
|--|----------|
| <b>COLEGIO HIJAS DE SAN JOSÉ</b>                 | ARAGÓN   |
| <b>COLEGIO EL BUEN PASTOR</b>                    | ARAGÓN   |
| <b>IES FÉLIX AZARA</b>                           | ARAGÓN   |
| <b>COLEGIO SAN IGNACIO</b>                       | ASTURIAS |
| <b>OVIDA FORMACIÓN</b>                           | ASTURIAS |
| <b>COLEGIO SANTA TERESA DE JESÚS</b>             | ASTURIAS |
| <b>COLEGIO SANTO ÁNGEL DE LA GUARDA</b>          | ASTURIAS |
| <b>COLEGIO LA COROLLA</b>                        | ASTURIAS |
| <b>COLEGIO SANTA MARÍA DEL NARANCO-ALTER VÍA</b> | ASTURIAS |
| <b>COLEGIO LA QUINTA'L TEXU</b>                  | ASTURIAS |
| <b>ESCUELA INFANTIL SAN EUTIQUIO</b>             | ASTURIAS |
| <b>COLEGIO LA SALLE</b>                          | ASTURIAS |
| <b>COLEGIO MERES</b>                             | ASTURIAS |
| <b>ESCUELA INFANTIL COLORES</b>                  | ASTURIAS |
| <b>COLEGIO LA ASUNCIÓN</b>                       | ASTURIAS |
| <b>IES MARC FERRER</b>                           | BALEARES |
| <b>IES SA SERRA</b>                              | BALEARES |
| <b>COLEGIO SANTA MÓNICA</b>                      | BALEARES |
| <b>COL.LEGI LA IMMACULADA</b>                    | BALEARES |

|                                       |                      |
|---------------------------------------|----------------------|
| <b>IES FELANITX</b>                   | <b>BALEARES</b>      |
| <b>CEPA ALCÚDIA</b>                   | <b>BALEARES</b>      |
| <b>IES PORRERES</b>                   | <b>BALEARES</b>      |
| <b>COL.LEGI SANT VICENÇ DE PAUL</b>   | <b>BALEARES</b>      |
| <b>COL.LEGI SANT FRANCESC D'ASSÍS</b> | <b>BALEARES</b>      |
| <b>COLEGIO AIXA</b>                   | <b>BALEARES</b>      |
| <b>CEIP LLEVANT</b>                   | <b>BALEARES</b>      |
| <b>CEIP PUNTA DE N'AMER</b>           | <b>BALEARES</b>      |
| <b>COLEGIO SANTA TERESA</b>           | <b>BALEARES</b>      |
| <b>CEIP AINA MOLL I MARQUÈS</b>       | <b>BALEARES</b>      |
| <b>CEIP S'ALZINAR</b>                 | <b>BALEARES</b>      |
| <b>CEIP COLL D'EN RABASSA</b>         | <b>BALEARES</b>      |
| <b>COLEGIO SANT FRANCESC D'ASSÍS</b>  | <b>BALEARES</b>      |
| <b>ESCOLA ES LICEU</b>                | <b>BALEARES</b>      |
| <b>CENTRO ESCOLAR LUIS VIVES</b>      | <b>BALEARES</b>      |
| <b>ESCOLA INFANTIL SANT CLIMENT</b>   | <b>BALEARES</b>      |
| <b>COLEGIO SALESIANOS JUAN XXIII</b>  | <b>C. VALENCIANA</b> |
| <b>COLEGIO JESÚS-MARÍA</b>            | <b>C. VALENCIANA</b> |
| <b>CENTRO EDUCATIVO EL PEIXET</b>     | <b>C. VALENCIANA</b> |

|   |               |
|---|---------------|
| <b>COLEGIO LA PRESENTACIÓN</b>            | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO SANTA MARÍA DE LA HUERTA</b>   | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO LA PURÍSIMA</b>                | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO INTERNACIONAL LOPE DE VEGA</b> | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO MARTÍ SOROLLA</b>              | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO SAN ALBERTO MAGNO</b>          | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO EL VALLE</b>                   | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO INTERNACIONAL AUSIÀS MARCH</b> | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO LA MILAGROSA</b>               | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA</b> | C. VALENCIANA |
| <b>CUMBRES SCHOOL</b>                     | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO PLÉYADE</b>                    | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO MARÍA INMACULADA</b>           | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN</b>  | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO BORJA</b>                      | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO SANTA MARÍA DEL PUIG</b>       | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO LUIS VIVES</b>                 | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO MARISTA SAGRADO CORAZÓN</b>    | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA SEO</b>   | C. VALENCIANA |



|  |               |
|--|---------------|
| <b>COLEGIO DIOCESANO SAN JUAN BAUTISTA</b>     | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO LA MILAGROSA</b>                    | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO SAN CRISTÓBAL</b>                   | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO MATER DEI</b>                       | C. VALENCIANA |
| <b>COL.LEGI OBISPO PONT</b>                    | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO EL PRAT</b>                         | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO ALFA Y OMEGA</b>                    | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO SAGRADO CORAZÓN-MARISTAS</b>        | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO SAN CRISTÓBAL MÁRTIR</b>            | C. VALENCIANA |
| <b>ESCUELA INFANTIL REDOLINS</b>               | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO SAN AGUSTÍN</b>                     | C. VALENCIANA |
| <b>LYCEE FRANÇAIS DE VALENCIA</b>              | C. VALENCIANA |
| <b>COL.LEGI AVE MARÍA DE PENYA-ROJA</b>        | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO GENÇANA</b>                         | C. VALENCIANA |
| <b>ESCUELA INFANTIL CRECIENDO JUNTOS</b>       | C. VALENCIANA |
| <b>CENTRO DE EDUCACIÓN INFANTIL LOS OLIVOS</b> | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO SAN JOSÉ DE CALASANZ</b>            | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO VIRGEN DEL CARMEN</b>               | C. VALENCIANA |
| <b>COLEGIO SAGRADA FAMILIA</b>                 | C. VALENCIANA |

|   |                 |
|---|-----------------|
| <b>ESCOLA LA MASÍA</b>                        | C. VALENCIANA   |
| <b>FUNDACIÓN INSTITUCIÓN CULTURAL DOMUS</b>   | C. VALENCIANA   |
| <b>CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL EUROPA</b> | C. VALENCIANA   |
| <b>ESCUELAS PROFESIONALES DE ARTESANOS</b>    | C. VALENCIANA   |
| <b>COLEGIO LA SALLE</b>                       | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO SALESIANOS-PADRE ARAMBURU</b>      | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO SAGRADA FAMILIA-HIJAS DE JESÚS</b> | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO LA ASUNCIÓN</b>                    | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO SANTO DOMINGO DE GUZMÁN</b>        | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO MARISTA LA INMACULADA</b>          | CASTILLA Y LEON |
| <b>IES MARÍA DE MOLINA</b>                    | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO SEMINARIO SAGRADA FAMILIA</b>      | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO DIOCESANO SAN IGNACIO</b>          | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO SAGRADO CORAZÓN</b>                | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO CORAZÓN DE MARÍA</b>               | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO SAN FRANCISCO DE ASÍS</b>          | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO MADRES CONCEPCIONISTAS</b>         | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO SAN JOSÉ-AGUSTINAS</b>             | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO SAN GREGORIO</b>                   | CASTILLA Y LEON |

|   |                 |
|---|-----------------|
| <b>COLEGIO ALCÁZAR DE SEGOVIA</b>                   | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO MONTESSORI</b>                           | CASTILLA Y LEON |
| <b>COLEGIO DIOCESANO ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA</b> | CASTILLA Y LEON |
| <b>COL.LEGI CULTURAL</b>                            | CATALUÑA        |
| <b>INSTITUT LA PINEDA</b>                           | CATALUÑA        |
| <b>ESCOLA SANT FELIP NERI</b>                       | CATALUÑA        |
| <b>ESCOLA SALESIANS DE ROCAFORT</b>                 | CATALUÑA        |
| <b>COL.LEGIO LORETO ABAT OLIBA</b>                  | CATALUÑA        |
| <b>COL.LEGI REIAL MONESTIR DE SANTA ISABEL</b>      | CATALUÑA        |
| <b>ESCOLA PIA SANT ANTONI</b>                       | CATALUÑA        |
| <b>ESCOLA IPSE</b>                                  | CATALUÑA        |
| <b>ESCOLA VIROLAI</b>                               | CATALUÑA        |
| <b>COL.LEGIO VEDRUNA ESCORIAL</b>                   | CATALUÑA        |
| <b>ESCOLA VORAMAR</b>                               | CATALUÑA        |
| <b>ESCOLA CAN ROCA</b>                              | CATALUÑA        |
| <b>COL.LEGI SANT DOMÈNEC SAVIO</b>                  | CATALUÑA        |
| <b>COL.LEGI MARISTES RUBÍ</b>                       | CATALUÑA        |
| <b>COL.LEGI PARE MANYANET</b>                       | CATALUÑA        |
| <b>INSTITUCIÓ PEDAGÒGICA SANT ISIDOR - IPSI</b>     | CATALUÑA        |

|   |          |
|---|----------|
| <b>ESCOLA REGINA CARMELI</b>                            | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA CASALS-GRÀCIA</b>                             | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA WALDOR-STEINER EL TIL.LER</b>                 | CATALUÑA |
| <b>LA VALL - INSTITUCIÓN FAMILIAR DE EDUCACIÓN</b>      | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA PÀLCAM</b>                                    | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA GUIXOT</b>                                    | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA SINGUERLÍN</b>                                | CATALUÑA |
| <b>INSTITUT LEONARDO DA VINCI</b>                       | CATALUÑA |
| <b>INSTITUT TORRE ROJA</b>                              | CATALUÑA |
| <b>LLAR D'INFANTS TÀVIT</b>                             | CATALUÑA |
| <b>EUROPA INTERNATIONAL SCHOOL</b>                      | CATALUÑA |
| <b>INSTITUT MONTSACOPA</b>                              | CATALUÑA |
| <b>INSTITUT CASTELL D'ESTELA</b>                        | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA LA SINIA</b>                                  | CATALUÑA |
| <b>LLAR D'INFANTS MUNICIPAL ESCOLA BRESSOL ELS PINS</b> | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA POMPEU FABRA</b>                              | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA JAUME VICENS VIVES</b>                        | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA VEDRUNA DE PUIGCERDÀ</b>                      | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA NOU DE QUART</b>                              | CATALUÑA |

|                                     |          |
|-------------------------------------|----------|
| <b>ESCOLA LA BÒBILA</b>             | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA RUIZ AMADO</b>            | CATALUÑA |
| <b>COL.LEGI CLAVER</b>              | CATALUÑA |
| <b>INSTITUT D'ARAN</b>              | CATALUÑA |
| <b>COL.LEGI LA SALLE MOLLERUSSA</b> | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA VEDRUNA DE BALAGUER</b>   | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA BRESSOL LO TOSSALET</b>   | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA ELS RAIERS</b>            | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA EL VINYET</b>             | CATALUÑA |
| <b>CENTRE D'ESTUDIS ESART</b>       | CATALUÑA |
| <b>COL.LEGI LA SALLE</b>            | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA ELISABETH</b>             | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA PUIGCERVER</b>            | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA MARCEL.LÍ DOMINGO</b>     | CATALUÑA |
| <b>COL.LEGI SAGRAT COR</b>          | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA EUGENI D'ORS</b>          | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA BONA VISTA</b>            | CATALUÑA |
| <b>COL.LEGI LA SALLE REUS</b>       | CATALUÑA |
| <b>COL.LEGI MARÍA ROSA MOLAS</b>    | CATALUÑA |

|   |          |
|---|----------|
| <b>ESCOLA BARRUFET</b>                    | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA LA GINESTA</b>                  | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA INTERNACIONAL DEL CAMP</b>      | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA GARIGOT</b>                     | CATALUÑA |
| <b>MARE DE DEU DEL CARMÉ</b>              | CATALUÑA |
| <b>INSTITUT FREDERIC MARTÍ I CARRERAS</b> | CATALUÑA |
| <b>INSTITUT MOLLERUSSA</b>                | CATALUÑA |
| <b>EL PUIG</b>                            | CATALUÑA |
| <b>SAGRADA FAMILIA</b>                    | CATALUÑA |
| <b>VIROLAI</b>                            | CATALUÑA |
| <b>INSTITUT FRANCES FERRER I GUARDIÀ</b>  | CATALUÑA |
| <b>ESCOLA LA GINESTA DE VALLIRANA</b>     | CATALUÑA |
| <b>JOAN MARAGALL</b>                      | CATALUÑA |
| <b>JOSEP TOUS</b>                         | CATALUÑA |
| <b>PROA</b>                               | CATALUÑA |
| <b>COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA</b>          | GALICIA  |
| <b>LICEO LA PAZ</b>                       | GALICIA  |
| <b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL PILAR</b>   | GALICIA  |
| <b>SEMINARIO MENOR LA ASUNCIÓN</b>        | GALICIA  |

|   |         |
|---|---------|
| <b>COLEGIO ANDERSEN AUGALONGA</b>         | GALICIA |
| <b>COLEGIO FINGOI</b>                     | GALICIA |
| <b>COLEGIO DE FOMENTO PEÑARREDONDA</b>    | GALICIA |
| <b>COLEGIO LA SALLE</b>                   | GALICIA |
| <b>CPR SANTIAGO APÓSTOL</b>               | GALICIA |
| <b>COLEGIO SAN JUAN BOSCO</b>             | GALICIA |
| <b>COLEGIO LA GRANDE OBRA DE ATOCHA</b>   | GALICIA |
| <b>COLEGIO KARBO</b>                      | GALICIA |
| <b>COLEGIO GALAXIA</b>                    | GALICIA |
| <b>COLEGIO JESÚS MAESTRO</b>              | GALICIA |
| <b>FUNDACIÓN EDUCATIVA TORRE DE LEMOS</b> | GALICIA |
| <b>COLEGIO PADRES ESCOLAPIOS</b>          | GALICIA |
| <b>COLEGIO TIRSO DE MOLINA</b>            | GALICIA |
| <b>COLEGIO INTERNACIONAL EIRÍS</b>        | GALICIA |
| <b>COLEGIO MONTESOL</b>                   | GALICIA |
| <b>COLEGIO CALASANCIAS</b>                | GALICIA |
| <b>COLEGIO MARÍA AUXILIADORA</b>          | GALICIA |
| <b>COLEGIO MERCANTIL</b>                  | GALICIA |
| <b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LOURDES</b>  | GALICIA |

|  |         |
|--|---------|
| <b>COLEGIO CONCEPCIÓN ARENAL</b>                       | GALICIA |
| <b>COLEGIO MARÍA ASSUMPTA</b>                          | GALICIA |
| <b>COLEGIO LA SALLE</b>                                | GALICIA |
| <b>COLEGIO LUIS VIVES</b>                              | GALICIA |
| <b>COLEGIO SANTA APOLONIA</b>                          | GALICIA |
| <b>COLEGIO SAN MIGUEL II</b>                           | GALICIA |
| <b>ESCUELA INFANTIL DOLORES RAMOS-MANUEL PELETEIRO</b> | GALICIA |
| <b>CPR FOGAR DE SANTA MARGARIDA</b>                    | GALICIA |
| <b>COLEGIO SAN FRANCISCO</b>                           | GALICIA |
| <b>COLEGIO CALASANZ</b>                                | GALICIA |
| <b>COLEGIO JOYFE</b>                                   | MADRID  |
| <b>COLEGIO SANTA MARÍA LA BLANCA</b>                   | MADRID  |
| <b>COLEGIO BROT</b>                                    | MADRID  |
| <b>COLEGIO MIRABAL</b>                                 | MADRID  |
| <b>COLEGIO PEÑALAR</b>                                 | MADRID  |
| <b>COLEGIO EDITH STEIN</b>                             | MADRID  |
| <b>COLEGIO AMOR DE DIOS</b>                            | MADRID  |
| <b>COLEGIO VILLA DE MÓSTOLES</b>                       | MADRID  |
| <b>COLEGIO TAJAMAR</b>                                 | MADRID  |




|   |        |
|---|--------|
| <b>COLEGIO EL VALLE LAS TABLAS</b>        | MADRID |
| <b>NEW EFESO SCHOOL</b>                   | MADRID |
| <b>EUROCOLEGIO CASVI</b>                  | MADRID |
| <b>IES SAN ISIDRO</b>                     | MADRID |
| <b>COLEGIO DE FOMENTO ALDEAFUENTE</b>     | MADRID |
| <b>IES ARQUITECTO PEDRO GUMIEL</b>        | MADRID |
| <b>IES SANTAMARCA</b>                     | MADRID |
| <b>IES FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS</b>    | MADRID |
| <b>COLEGIO SANTA HELENA</b>               | MADRID |
| <b>IES JAIME VERA</b>                     | MADRID |
| <b>COLEGIO ZOLA</b>                       | MADRID |
| <b>CENTRO ESCOLAR BALDER</b>              | MADRID |
| <b>COLEGIO JABY</b>                       | MADRID |
| <b>CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA</b>         | MADRID |
| <b>COLEGIO HIGHLANDS LOS FRESNOS</b>      | MADRID |
| <b>COLEGIO GREDOS SAN DIEGO-MORATALAZ</b> | MADRID |
| <b>COLEGIO ALHUCEMA</b>                   | MADRID |
| <b>COLEGIO PARAÍSO SAGRADOS CORAZONES</b> | MADRID |
| <b>COLEGIO ZAZUAR</b>                     | MADRID |

|  |        |
|--|--------|
| <b>CEIP BOLIVIA</b>                          | MADRID |
| <b>CEIP VIRGEN DE LOS REMEDIOS</b>           | MADRID |
| <b>COLEGIO VALDEFUENTES</b>                  | MADRID |
| <b>CEIP LAS CASTAÑERAS</b>                   | MADRID |
| <b>COLEGIO PARQUE CONDE DE ORGAZ</b>         | MADRID |
| <b>CEIP CARDENAL CISNEROS</b>                | MADRID |
| <b>CEIP ENRIQUE TIERNO GALVÁN</b>            | MADRID |
| <b>COLEGIO GREDOS SAN DIEGO-GUADARRAMA</b>   | MADRID |
| <b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE SCHOENSTATT</b> | MADRID |
| <b>CENTRO EDUCATIVO PUNTA GALEA</b>          | MADRID |
| <b>HUMANITAS BILINGUAL SCHOOL</b>            | MADRID |
| <b>KENSINGTON SCHOOL</b>                     | MADRID |
| <b>CEIP MARÍA MOLINER</b>                    | MADRID |
| <b>PRESCHOOL LOS OLIVOS FEM</b>              | MADRID |
| <b>COLEGIO ESTELLA MARIS-LA GAVIA</b>        | MADRID |
| <b>CEIP MARQUÉS DE SUANCES</b>               | MADRID |
| <b>COLEGIO PARQUE</b>                        | MADRID |
| <b>CEIP MIGUEL DELIBES</b>                   | MADRID |
| <b>COLEGIO SENARA</b>                        | MADRID |

|   |            |
|---|------------|
| <b>COLEGIO FUHEM LOURDES</b>                              | MADRID     |
| <b>COLEGIO EL PORVENIR</b>                                | MADRID     |
| <b>IES ÁFRICA</b>   | MADRID     |
| <b>ESCUELA INFANTIL EL SOL</b>                            | MADRID     |
| <b>COLEGIO SAN MIGUEL</b>                                 | PAIS VASCO |
| <b>COLEGIO ASKARTZA CLARET</b>                            | PAIS VASCO |
| <b>IES ARRIGORRIAGA BHI</b>                               | PAIS VASCO |
| <b>COLEGIO SAN VIATOR IKASTETXEA</b>                      | PAIS VASCO |
| <b>IES CRUCES BHI</b>                                     | PAIS VASCO |
| <b>IES KOLDO MITXELENA BHI</b>                            | PAIS VASCO |
| <b>IES TXURDINAGA BEHEKOA BHI</b>                         | PAIS VASCO |
| <b>COLEGIO SAGRADO CORAZÓN</b>                            | PAIS VASCO |
| <b>IEFPS DON BOSCO</b>                                    | PAIS VASCO |
| <b>IES ZALLA BHI</b>                                      | PAIS VASCO |
| <b>IES BOTIKAZAR BHI</b>                                  | PAIS VASCO |
| <b>TXOMIN AGIRRE IKASTOLA</b>                             | PAIS VASCO |
| <b>COLEGIO CALASANCIO</b>                                 | PAIS VASCO |
| <b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA-JESUITAS INDAUTXU</b> | PAIS VASCO |
| <b>NAZARET ZENTROA</b>                                    | PAIS VASCO |

|   |            |
|---|------------|
| <b>IES UROLA IKASTOLA ASKOITIA-ASPEITIA BHI</b> | PAIS VASCO |
| <b>KIRIKIÑO IKASTOLA</b>                        | PAIS VASCO |
| <b>ORERETA IKASTOLA</b>                         | PAIS VASCO |
| <b>COLEGIO HOGAR SAN JOSÉ</b>                   | PAIS VASCO |
| <b>IRUNGO LA SALLE</b>                          | PAIS VASCO |
| <b>SAN NIKOLAS IKASTOLA</b>                     | PAIS VASCO |
| <b>COLEGIO SANTA TERESA</b>                     | PAIS VASCO |
| <b>HAZTEGI IKASTOLA</b>                         | PAIS VASCO |
| <b>MARIAREN LAGUNDIA IKASTOLA</b>               | PAIS VASCO |
| <b>SANT FRANZTZISKO XABIER IKASTOLA</b>         | PAIS VASCO |
| <b>IES HERNANI BHI</b>                          | PAIS VASCO |
| <b>IES TXINGUDI BHI</b>                         | PAIS VASCO |
| <b>SALBATORE MITXELENA IKASTOLA</b>             | PAIS VASCO |
| <b>LAUAIZETA IKASTOLA</b>                       | PAIS VASCO |
| <b>SANTO TOMÁS LIZEOA</b>                       | PAIS VASCO |
| <b>EKINTZA IKASTOLA</b>                         | PAIS VASCO |
| <b>AXULAR LIZEOA</b>                            | PAIS VASCO |
| <b>COLEGIO LA SALLE IKASTETXEA</b>              | PAIS VASCO |
| <b>ZURRIOLA IKASTOLA</b>                        | PAIS VASCO |

|  |            |
|--|------------|
| <b>LAURO IKASTOLA</b>  | PAIS VASCO |
| <b>LOURDESKO AMA IKASTETXEA</b>                              | PAIS VASCO |
| <b>COLEGIO SAN PELAYO</b>                                    | PAIS VASCO |
| <b>MARIA ETA JOSE IKASTETXEA</b>                             | PAIS VASCO |
| <b>COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN IKASTETXEA-INDAUTXU</b> | PAIS VASCO |
| <b>IES BEASAIN BHI</b>                                       | PAIS VASCO |
| <b>JESUITAS INDAUTXU - ESCUELA DE QUÍMICA Y ELECTRÓNICA</b>  | PAIS VASCO |
| <b>POLITEKNIKA TXORIERRI</b>                                 | PAIS VASCO |
| <b>BENTADES IKASTETXEA</b>                                   | PAIS VASCO |
| <b>LAUAXETA IKASTOLA</b>                                     | PAIS VASCO |
| <b>ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR (MUNI)</b>                   | PAIS VASCO |
| <b>IES BARRUTIALDE BHI</b>                                   | PAIS VASCO |
| <b>IES GERNIKA BHI</b>                                       | PAIS VASCO |
| <b>COLEGIO LA SALLE IKASTETXEA</b>                           | PAIS VASCO |
| <b>ESCOLAPIOS CALASANZ IKASTETXEA</b>                        | PAIS VASCO |
| <b>COLEGIO LA SALLE-LEGAZPI IKASTETXEA</b>                   | PAIS VASCO |
| <b>COLEGIO SAGRADO CORAZÓN (NEVERS IKASTETXEA)</b>           | PAIS VASCO |
| <b>COLEGIO VIZCAYA</b>                                       | PAIS VASCO |
| <b>ABENDAÑO IKASTOLA</b>                                     | PAIS VASCO |

|   |  |                                     |                        |
|---|--|-------------------------------------|------------------------|
|  | <p style="text-align: center;"><b>IMPRESOS</b><br/>Grupo de procesos: Operativos<br/>Proceso/s: PI-1.1</p> <p style="text-align: center;"><b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b></p> | Revisado:<br>Director de<br>Calidad | Aprobado:<br>Dirección |
|   |  | 25/09/2013                          | 01/10/2013             |

|                                   |                   |
|-----------------------------------|-------------------|
| <b>ALLENDE SALAZAR IKASTETXEA</b> | <b>PAIS VASCO</b> |
|-----------------------------------|-------------------|

### 7.3. Dotación de infraestructuras docentes

#### 7.3.1. Software de gestión académica

La Universidad Internacional de La Rioja dispone de herramientas de gestión que permiten desarrollar de forma eficiente los procesos académico-administrativos requeridos por el título que son los de acceso, admisión, expediente, reconocimientos y transferencias, gestión de actas, expedición de títulos, convocatorias) y los procesos auxiliares de gestión de la universidad como son la gestión de exámenes, gestión de defensas de Trabajo Fin de Grado/Máster, gestión de prácticas, etc.

Dichas herramientas se han desarrollado sobre la base de la gestión por procesos, la gestión de calidad y la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios; y todo ello, al tratarse de una universidad en internet, previendo que las solicitudes y trámites puedan desarrollarse íntegramente a distancia.

#### 7.3.2. Campus virtual

UNIR cuenta con una plataforma de formación propia preparada para la realización de los títulos diseñada sobre la base de la experiencia formativa de una de las empresas promotoras de UNIR, que cuenta con más de 13 años en gestión y formación on-line, por la que han pasado más de 30.000 alumnos.


Esta plataforma pertenece a Entornos de Aprendizaje Virtuales (VLE, Virtual Learning Managements), un subgrupo de los Gestores de Contenidos Educativos (LMS, Learning Management Systems).

Se trata de aplicaciones para crear espacios donde un centro educativo, institución o empresa, gestiona recursos educativos proporcionados por unos docentes y organiza el acceso a esos recursos por los estudiantes y, además, permiten la comunicación entre todos los implicados (alumnado y profesorado). Entre sus características cabe destacar:

- Es fácil de utilizar y no requiere conocimientos específicos por lo que el estudiante puede dedicar todos sus esfuerzos al aprendizaje de la materia que le interesa.
- Todo el sistema opera a través de la Web por lo que no es necesario que los alumnos aprendan a utilizar ningún otro programa adicional.
- Es un sistema flexible que permite adaptarse a todo tipo de necesidades formativas.

Dentro del campus virtual el estudiante encuentra tantas aulas virtuales como asignaturas tenga matriculadas. Además dispone de una secretaría virtual para realizar sus trámites académicos

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 125 de 144 |   |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|  | <b>IMPRESOS</b><br>Grupo de procesos: Operativos<br>Proceso/s: PI-1.1<br><br><b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b> | Revisado:<br>Director de<br>Calidad<br><br>25/09/2013 | Aprobado:<br>Dirección<br><br>01/10/2013 |
|   |   |   |  |


de manera on-line. Desde el aula puede acceder a las sesiones presenciales virtuales a través de la televisión en Internet, que está basado en Adobe Flash Player, una aplicación que ya está instalada en más del 98% de los equipos de escritorio conectados a Internet.

La difusión se realiza mediante el streaming, es decir, el usuario no descarga nada en su ordenador, el visionado se realiza almacenando una mínima cantidad de información (buffering) para el visionado de los contenidos.

Los requisitos técnicos para participar en las sesiones virtuales se resumen en la siguiente tabla:

| REQUISITOS TÉCNICOS        |   |
|----------------------------|---|
| <b>Sistema operativo</b>   | Microsoft Windows 7, 8, Mac OS  |
| <b>Navegadores</b>         | <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Internet Explorer 9.0 o superior</li> <li>▪ Mozilla firefox 25</li> <li>▪ Netscape Navigator 7.1</li> <li>▪ Safari 2.x</li> <li>▪ AOL 9</li> </ul> |
| <b>Resolución pantalla</b> | Resolución Mínima de 800x600 (se recomienda 1024x768 o superior).   |
| <b>Ancho de banda</b>      | 3 Mb ADSL/ Cable (conexión alámbrica recomendada).  |
| <b>Red</b>                 | Acceso externo a Internet, sin restricción de puertos o URL no corporativas.  |
| <b>Audio</b>               | Tarjeta de audio integrada, con altavoces o toma de auriculares.  |
| <b>Video</b>               | WebCam compatible con los sistemas operativos mencionados.  |

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 126 de 144 |   |

|   |   |                                     |                        |
|---|---|-------------------------------------|------------------------|
|  | <b>IMPRESOS</b><br>Grupo de procesos: Operativos<br>Proceso/s: PI-1.1 | Revisado:<br>Director de<br>Calidad | Aprobado:<br>Dirección |
|   | <b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b>                      | 25/09/2013                          | 01/10/2013             |

|                   |  |
|-------------------|--|
| <b>Equipos PC</b> | RAM: mínimo recomendado 512 Mb.<br><br>Procesador: DUAL CORE.<br><br>Memoria: 2GB. |
|-------------------|--|

### 7.3.3. Biblioteca virtual

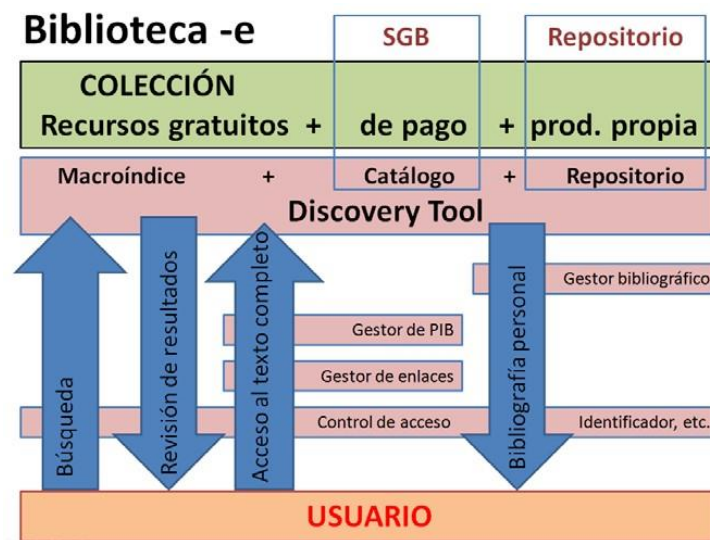
El material bibliográfico y documental, se gestiona a través de una biblioteca virtual. Esta cubre las necesidades de información de sus profesores, investigadores, alumnos y PAS, para la realización de sus tareas de docencia, investigación y gestión.

La política de adquisiciones de la biblioteca de UNIR bascula fundamentalmente sobre recursos en soporte digital. La aún imprescindible adquisición de bibliografía en soporte de papel, se enfocará prioritariamente sobre aquellas áreas de conocimiento en las que se incardinan las líneas de investigación estratégicas de la universidad.

La adscripción de UNIR a la CRUE ha implicado la pertenencia a la red REBIUN, con los derechos y obligaciones que prevé su Reglamento. El servicio de préstamo interbibliotecario de REBIUN es un instrumento fundamental para la investigación de los profesores.


La constitución de la biblioteca virtual se ha iniciado con la adquisición de un sistema de gestión de biblioteca y una herramienta de descubrimiento propiedad de PROQUEST, las cuales son la base para futuras extensiones.

La visión de biblioteca virtual sigue el modelo mostrado en la siguiente figura:



|                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| Rev.: 04112015<br>Página 127 de 144 | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
|-------------------------------------|---|



|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|  | <b>IMPRESOS</b><br>Grupo de procesos: Operativos<br>Proceso/s: PI-1.1<br><br><b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b> | Revisado:<br>Director de<br>Calidad<br><br>25/09/2013 | Aprobado:<br>Dirección<br><br>01/10/2013 |
|---|---|---|--|

#### 7.4. Dotación de infraestructuras investigadoras

El profesorado está integrado en cuatro ejes académicos fundamentales: Educación, Comunicación, Ciencias Sociales y Tecnología. Estos cuatro ejes vertebran la estructura investigadora.

Ha sido creado, además, la Oficina de Consultoría y Apoyo a Proyectos de Investigación (OCAPI) con carácter interdisciplinar para coordinar todas las actividades investigadoras de UNIR y proporcionar apoyo al personal docente-investigador (PDI) adscrito a la Universidad. Su finalidad es estimular y facilitar la participación efectiva de la comunidad académica UNIR en iniciativas de investigación, tanto propias como europeas, nacionales y regionales.

UNIR desarrolla un plan bienal de investigación (Plan Propio de Investigación) que define las líneas maestras para el presente bienio, y aprueban seis líneas iniciales de I+D, que son desarrolladas por grupos de Investigación formados en torno a las líneas básicas de I+D. Los grupos están dirigidos por catedráticos y académicos de prestigio en sus áreas. Los grupos son flexibles e incorporan candidatos durante el bienio. Así, se parte de una estructura de 7 grupos con 15 miembros, aunque se espera duplicar en el plazo de 18 meses.

Al mismo tiempo, todo profesor recibe orientación y apoyo para mantener una carrera investigadora (publicación científica, dirección de trabajos de grado, tesinas de máster y tesis doctorales, estancias de investigación, etc.) que dependerá tanto de su implicación en Unir como del plan individual de carrera elaborado para cada uno.


De esta manera, articulamos el personal investigador alrededor de Grupos y Líneas de trabajo, sin olvidar la atención individual según parámetros personales.

#### 7.5. Recursos de telecomunicaciones

Los recursos disponibles en UNIR son los siguientes:

- 150 líneas de teléfono a través de cinco primarios de telefonía en Madrid.
- 90 líneas de teléfono a través de tres primarios de telefonía en Logroño.
- Número de teléfono de red inteligente para llamadas entrantes: 902 02 00 03.
- 3 centralitas de telefónica administrativa Panasonic TDA 600. 16 canales voIP + analógicos.
- 1 centralita digital NS1000.
- 9 enlaces móviles con conexión digital a la central.
- 6 líneas de banda ancha redundantes y balanceadas utilizando tecnología Cisco para dar acceso a: Internet, Conectividad con Universitas XXI y al Campo Moodle que tiene UNIR externalizado.

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 128 de 144 |   |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|  | <b>IMPRESOS</b><br>Grupo de procesos: Operativos<br>Proceso/s: PI-1.1<br><br><b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b> | Revisado:<br>Director de<br>Calidad<br><br>25/09/2013 | Aprobado:<br>Dirección<br><br>01/10/2013 |
|---|---|---|--|

- Telefonía basada en VoIP sobre centralitas Panasonic NS1000 redundados.
- 100 por 100 de los puestos de trabajo con acceso a la red local mediante cable.
- Cobertura WIFI en todas las dependencias universitarias.
- Sistemas de alimentación eléctrica ininterrumpida mediante baterías y un generador diesel que garantiza el servicio necesario para las comunicaciones y el normal funcionamiento de todos los equipos informáticos en caso de fallo eléctrico con autonomía de ocho horas.

### 7.6. Mecanismos para garantizar el servicio basado en las TIC

El modelo de enseñanza de UNIR hace un uso intensivo de las TIC para garantizar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Las infraestructuras tecnológicas que sirven de apoyo a la educación a distancia en UNIR garantizan la accesibilidad a los servicios en todo momento.

UNIR tiene contratado un proveedor europeo de servicios de Presencia en Internet, Hosting Gestionado, Cloud Computing y Soluciones de Infraestructura TIC (Arsys). Que nos permite:

- Optimizar la velocidad de conexión con todos los usuarios de Internet, de esta manera nuestros servidores pueden ser vistos con gran rapidez y sin cuellos de botella por usuarios de conexiones RDSI, ADSL, cable, etc, así como por internautas extranjeros.
- Redundancia física. Si una línea sufre un corte, las restantes mantendrán la conectividad con Internet.
- Velocidad de descarga hacia cualquier destino. Los paquetes de datos escogerán la ruta más adecuada para llegar al usuario que está viendo las páginas por el camino más corto.

Desde el punto de vista técnico, UNIR dispone de las más avanzadas instalaciones en materia de seguridad física, control de temperatura y humedad, seguridad contra incendios y alta disponibilidad de energía eléctrica. Se detalla a continuación:

| INSTALACIONES DE SEGURIDAD |  |
|----------------------------|--|
| Seguridad física           |  |
|                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sensores para el control de la temperatura y humedad ambiente.</li> <li>- Filtrado de aire para evitar la entrada de partículas.</li> <li>- Sistema automático balanceado y redundante de aire acondicionado.</li> <li>- Sistema de detección de incendios que dispara, en caso de necesidad, un dispositivo de expulsión de gas inerte que extingue el fuego en pocos segundos.</li> </ul> |

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 129 de 144 |   |

### Seguridad en el suministro eléctrico

- Sistema de Alimentación Ininterrumpida (SAI) para garantizar la estabilidad y continuidad de los equipos.
- Grupo electrógeno autónomo que suministraría, en caso de corte prolongado, la energía necesaria para que no haya pérdida de alimentación, de modo que los servicios a clientes no sufran ninguna alteración.

### Seguridad perimetral

- Acceso restringido por control de tarjeta magnética y contraseña.
- Sistema generalizado de alarmas.
- Tele vigilancia.

## 7.7. Detalle del servicio de alojamiento

### 7.7.1. Recursos software

La infraestructura lógica necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en la siguiente tabla:


| RECURSOS SOFTWARE                                       |  |
|---|--|
| Acceso Remote Desktop                                   | Servidor de base de datos MySQL                |
| Express Edition Soporte ASP y ASP.NET                   | Servidor de base de datos PostgreSQL           |
| Extensiones FrontPage                                   | Servidor de base de datos SQL Server 2008/2012 |
| Filtro antivirus / antispam avanzado                    | Servidor de correo (Exchange/POP3/SMTP/listas) |
| Gestor de Base de datos: Microsoft SQL Server 2008/2012 | Servidor de estadísticas AWStats               |
| Indexador de ficheros Microsoft Index Server            | Servidor FTP                                   |

|  |   |
|--|---|
| Intérpretes VBScript, JScript, Active Perl, PHP y Python | Servidor Multimedia Windows Media Server      |
| Lenguaje de programación ASP y ASP.NET                   | Servidor web IIS                              |
| Mailenable   | Sistema Operativo: Windows 2008 Server y 2012 |
| Microsoft oBind  | Tecnología Microsoft                          |
| Microsoft Servidor DNS                                   | Webmail Horde                                 |

### 7.7.2. Recursos hardware

La infraestructura física necesaria para el funcionamiento del campus virtual se describe en tres puntos: Características técnicas del servidor, Características del hosting y Sistema de copias de seguridad. Tal como se describen a continuación en la tabla:

| RECURSOS HARDWARE   |  |
|---|--|
| Características técnicas del servidor   |  |
| Detalle de la máquina   | Gestión del producto                       |
| Fabricante: IBM<br>Modelo Xeon E5-2630 0<br>Tipo CPU: Intel Xeon Quad-Core<br>Número de núcleos: 24<br>Velocidad de cada núcleo: 2.30 GHz<br>Memoria RAM: 32 GB ECC<br>Tamaño de discos 2x300 GB<br>HDD Discos: 136 GB RAID 1<br>HDD cabina FC: 2 TB<br>2 HDD cabina SCSI: 1,5+B<br>SAS RAID: RAID 1 Hot Swap –<br>Transferencia: 18 Mbps | Panel de control                           |
|   | Reinicios y resets                         |
|   | Avisos automáticos (email/SMS)             |
|   | Gráficos de ancho de banda y transferencia |
|   | Direcciones IP extra                       |
|   | Seguridad                                  |
|   | Alojamiento IDC Protección firewall        |
|   | Monitorización avanzada                    |
|   | Garantías y Soporte                        |
|   | Garantía hardware ilimitada Soporte 24x7   |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <br><small>UNIVERSIDAD<br/>INTERNACIONAL<br/>DE LA RIOJA</small> | <b>IMPRESOS</b><br>Grupo de procesos: Operativos<br>Proceso/s: PI-1.1<br><br><b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b> | Revisado:<br>Director de<br>Calidad<br><br>25/09/2013 | Aprobado:<br>Dirección<br><br>01/10/2013 |
|   |   |   |  |

| Características del hosting   |
|---|
| Disponibilidad 24x7 del portal y la plataforma de formación con un porcentaje de disponibilidad del 99%.  |
| Servicio de backup y recovery de los datos almacenados en los servidores.   |
| Servicios de retenciones: Retención de la imágenes de los backup realizados por el tiempo que se acuerde.   |
| Servicios de sistemas de seguridad: Física (Control de Accesos, Extensión de Incendios, Alimentación ininterrumpida eléctrica, etc.,...) y Lógica (Firewalls, Antivirus, Securización Web, etc.). |
| Servicio de Monitorización, Informes y estadísticas de Ancho de Banda, disponibilidad de URL, rendimiento, etc.   |

| Sistema de copias seguridad  |
|--|
| Compresión de datos de alto nivel  |
| <p>El proceso de copia se realiza a través de una tecnología puntera de copias de seguridad incrementales y completas, FastBit, que le garantiza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Altos niveles de compresión (un 50% de media), lo que nos permite almacenar en el servidor 2 veces el espacio contratado.</li> <li>- Menor transferencia de datos, por lo que podrá realizar sus copias desde cualquier tipo de acceso a Internet, incluso desde una conexión RTB por línea analógica.</li> </ul> |
| Proceso sencillo y automático  |
| <p>Pues no se ha de recurrir a los métodos manuales en los que tiene que dedicar mucho tiempo y esfuerzo. Con el sistema de Backup Online se realizan las copias de seguridad con gran facilidad, lo que permite despreocuparse del proceso.</p>   |
| Copia segura   |

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 132 de 144 |   |

El proceso de copia se realiza a través de una clave de cifrado y previa autenticación del usuario de acceso al servicio.

Se utiliza un algoritmo de cifrado de 448 bits (superior a los que se utilizan en certificados de seguridad web), a través de una clave privada, lo que garantiza que la información se almacena de forma segura y no es accesible más que por el usuario del servicio.

Además, al efectuar la copia en un servidor de Internet, sus datos se encuentran a salvo de cualquier incidente y fuera de sus instalaciones, lo que le protege ante catástrofes como incendios, errores humanos, fallos hardware o software, etc.

### 7.8. Previsión de adquisición de recursos materiales y servicios necesarios

Este cuadro resume la planificación sistemática de infraestructuras, materiales y servicios de los que la Universidad se dotará en los próximos años de acuerdo a la previsión anual de incorporación de personal.

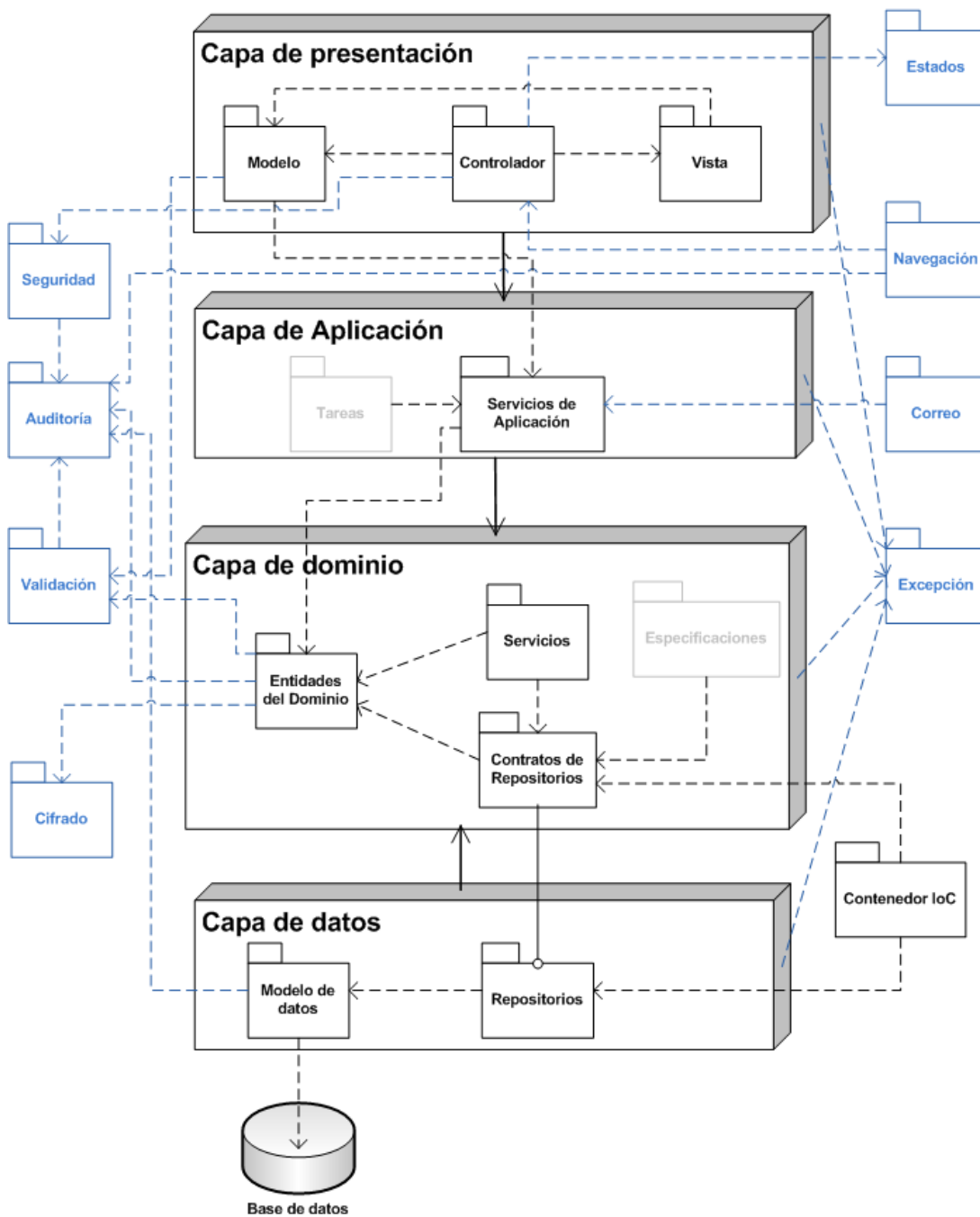
| RECURSOS   | 2013-14 | 2014-15 | 2015-16 |
|--|---------|---------|---------|
| Capacidad máxima de acceso a Internet                            | 600 Mb  | 700 Mb  | 750 Mb  |
| Líneas de acceso a internet redundadas                           | 9       | 10      | 8       |
| Capacidad de almacenamiento en servidores centrales en TeraBytes | 24      | 30      | 32      |
| Impresoras departamentales (con fax y escáner)                   | 32      | 32      | 32      |
| Impresoras escritorio  | 8       | 10      | 12      |
| Potencia de SAI  | 30Kwa   | 40Kwa   | 40Kwa   |
| Potencia generadores diésel                                      | 50Kw    | 60Kw    | 60Kw    |
| Líneas telefónicas   | 160     | 190     | 210     |
| Puntos de acceso <i>wireless</i>                                 | 14      | 16      | 18      |

|                          |     |     |     |
|--------------------------|-----|-----|-----|
| Ordenadores sobremesa    | 460 | 500 | 600 |
| Ordenadores portátiles   | 17  | 20  | 30  |
| Teléfonos VoIP sobremesa | 20  | 60  | 120 |
| Teléfonos VoIP softphone | 20  | 24  | 28  |


### 7.9. Arquitectura de software

Para el desarrollo de las aplicaciones informáticas desarrolladas a partir del 2012. UNIR ha implantado una arquitectura de software orientada a Dominio DDD. Esta arquitectura dispone de componentes horizontales y transversales que se muestran en la siguiente figura:

### Arquitectura DDD





|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
| <br><small>UNIVERSIDAD<br/>INTERNACIONAL<br/>DE LA RIOJA</small> | <b>IMPRESOS</b><br>Grupo de procesos: Operativos<br>Proceso/s: PI-1.1<br><br><b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b> | Revisado:<br>Director de<br>Calidad<br><br>25/09/2013 | Aprobado:<br>Dirección<br><br>01/10/2013 |
|   |   |   |  |


### 7.9.1. Componentes horizontales

| Componentes horizontales.   |  |
|-----------------------------|--|
| <b>Capa de presentación</b> | Basada en la definición del modelo vista controlador. Implementa las pantallas de usuario y los controladores de estas.  |
| <b>Capa de aplicación</b>   | Coordina actividades propias de la aplicación pero no incluye lógica de negocio siguiendo el Principio de "Separation of Concerns".  |
| <b>Capa de dominio</b>      | Basada en la definición del patrón "Entity" e implementada a través de las "IPOCO Entities". Esta capa está completamente desacoplada de la capa de datos para lo cual se aplica el patrón "Inversion of Control". |
| <b>Capa de datos</b>        | Basada en la definición del patrón "Repository" y es la encargada de acceder a la base de datos de la aplicación.  |

### 7.9.2. Componentes transversales

| Componentes transversales      |  |
|--------------------------------|--|
| <b>Componente de seguridad</b> | Gestiona la seguridad en el acceso a la aplicación, y se divide en dos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Autenticación: Permite validar la identidad de los usuarios e incluye el inicio y fin de sesión, el recordatorio y cambio de contraseña y la activación de cuenta de los usuarios.</li> <li>2. Autorización: Permite gestionar los permisos de los usuarios en la aplicación a partir de los roles que les hubiesen sido asignados e incluye:               <ul style="list-style-type: none"> <li>Permisos de acceso a las páginas</li> <li>Permisos de acceso a las opciones de menú</li> <li>Permisos de lectura, escritura, eliminación y consulta</li> <li>Permisos de ejecución de acciones</li> </ul> </li> </ol> |
| <b>Componente de estados</b>   | Implementado en base al patrón "Memento" y permite recuperar el estado anterior de una página durante el proceso de navegación del usuario para mantener los valores introducidos en los filtros, listados, asistentes, etc. Deberá estar preparado para escenarios con granja de servidores.  |
| Rev.: 04112015                 | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja  |
| Página 136 de 144              |  |

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| <b>Componente de navegación</b>  | Permite establecer la relación de flujos entre las páginas de la aplicación para mantener la coherencia en la navegación del usuario.  |
| <b>Componente de validación</b>  | <p>Permite realizar las validaciones de los valores de entrada y salida de la aplicación. Incluye lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Validación de definición de campos: Permite validar la definición de los campos en base a la longitud, tipo de dato, rango de valores, etc.</li> <li>2. Validación de formatos: Permite validar los formatos de texto conocidos como son: NSS, NIE, NIF, CIF, CCC, EMAIL, MOVIL, etc.</li> <li>3. Filtrado de textos: Permite filtrar los textos de entrada (usuarios) y salida (base de datos) en base a una lista negra de palabras con el fin de evitar inyecciones de SQL y de XSS.</li> </ol>   |
| <b>Componente de auditoría</b>   | <p>Permite registrar una bitácora de las acciones realizadas por los usuarios en la aplicación almacenando: la naturaleza de la acción, el momento en que se realizó, desde donde y el usuario que la ejecutó. Incluye 5 niveles de auditoría:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Auditoría de acceso: Encargado de registrar los inicios, cierres de sesión, intentos fallidos en la aplicación, solicitudes de recordatorio y cambios de contraseña.</li> <li>2. Auditoría de navegación: Encargado de registrar las páginas visitadas por los usuarios en la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (tiempo, navegador, etc.).</li> <li>3. Auditoría de acciones: Encargado de registrar todas las acciones realizadas por el usuario en el sistema recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles (contexto, registro, etc.).</li> <li>4. Auditoría de datos: Encargado de registrar los cambios que un usuario realiza sobre los datos de la aplicación recogiendo la mayor cantidad de parámetros posibles. Incluye operaciones de alta, edición, eliminación y consulta de registros (contexto, registro, filtro, etc.).</li> <li>5. Auditoría de validación: Encargado de registrar las validaciones incorrectas y filtros aplicados que eliminaron cadenas de inyección SQL y XSS.</li> </ol> |
| <b>Componente de excepciones</b> | Encargado de interceptar, registrar, categorizar y comunicar los errores encontrados en la aplicación en producción. Estas excepciones deberán estar dentro de un contexto para identificar como han ido subiendo por las  |

|   |  |                                     |                        |
|---|--|-------------------------------------|------------------------|
|  | <p style="text-align: center;"><b>IMPRESOS</b><br/>Grupo de procesos: Operativos<br/>Proceso/s: PI-1.1</p> <p style="text-align: center;"><b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b></p> | Revisado:<br>Director de<br>Calidad | Aprobado:<br>Dirección |
|   |  | 25/09/2013                          | 01/10/2013             |

|                              |   |
|------------------------------|---|
|                              | diferentes capas e incluirán información relativa al espacio de nombres, clase, método y cualquier información adicional como ser el usuario. |
| <b>Componente de cifrado</b> | Encargado de realizar el cifrado y descifrado de información sensible como la contraseña o datos sensibles según la L.O.P.D.                  |
| <b>Componente de correo</b>  | Encargado de realizar el envío de los correos electrónicos de la aplicación.  |

### 7.10. Criterios de accesibilidad universal y diseño para todos

Se está trabajando para que el campus virtual alcance el nivel AA de las Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0 del W3C, cuyos requisitos se recogen en la norma española sobre accesibilidad web (UNE 139803:2012).


Para garantizar la integración de las personas con discapacidad en el aula, se presta especial atención a la accesibilidad de aquellas funcionalidades que promueven la interacción entre estudiantes y de éstos con los profesores: foro, videoconferencia, etc.

El objetivo es que los contenidos formativos y las actividades sean igualmente accesibles, tanto a nivel técnico (aplicación de las citadas Pautas de Accesibilidad para el Contenido en la Web 2.0) como pedagógico (objetivos formativos alcanzables por los distintos perfiles de discapacidad).

Para que la producción de contenidos por parte del equipo docente se ajuste a los requerimientos de accesibilidad establecidos, éstos se desarrollarán mediante plantillas en Word con estilos cerrados. Además, una vez producidos, se exportarán a distintos formatos para facilitar a los estudiantes el acceso multidispositivo: HTML y PDF accesible.

Por último, con el fin de asegurar que tanto el campus virtual como los contenidos se ajustan a los requerimientos del W3C y de la norma española, UNIR está negociando con FundosaTechnosite, empresa especializada en tecnología y accesibilidad de la Fundación ONCE, la certificación del grado de adecuación a los estándares de accesibilidad, y contempla un plan de mantenimiento mediante revisiones periódicas para asegurar que la accesibilidad se mantiene en el tiempo.

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 138 de 144 |   |

|  |  |  |                                      |
|--|--|--|--------------------------------------|
|  <p>UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA</p> | <p><b>IMPRESOS</b><br/>         Grupo de procesos: Operativos<br/>         Proceso/s: PI-1.1<br/> <b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b></p> | Revisado:<br>Director de Calidad<br>25/09/2013 | Aprobado:<br>Dirección<br>01/10/2013 |
|--|--|--|--------------------------------------|

## 8. RESULTADOS PREVISTOS

### 8.1. Estimación de valores cuantitativos

Una previsión de los resultados que obtendrán los estudiantes del Máster se enfrenta con los siguientes factores de dificultad.

- Primero.- El carácter de universidad no presencial (que está, en estrecha relación con el perfil del estudiante que la elegirá) comporta que los periodos para la finalización con éxito de la enseñanza han de estimarse, a priori, más dilatados que en las presenciales.
- Segundo.- Su sistema de enseñanza es a distancia, por lo que la comparación de datos con universidades tradicionales debe hacerse con especial cautela.

No obstante, se ha partido de la base de que el perfil mayoritario de alumnos de UNIR son estudiantes muy motivados y que son conscientes de la mejora profesional y/o personal ya que las necesidades sociales en este ámbito son cada vez mayores.

- Estudiante que compatibiliza trabajo y estudio: un alto porcentaje de alumnos compatibilizan un trabajo con los estudios, tiene una carrera laboral, está preocupado por adquirir cierta categoría profesional y por promocionar en su empleo, experimentado en la utilización de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, como internet, correo electrónico, etc., que bien ya finalizó sus estudios oficiales y pretende ampliar sus estudios de grado.
- Personas que por razones geográficas, discapacidad, o cualquier otra circunstancia personal, no pueden asistir regularmente a clases presenciales, siendo la enseñanza a distancia una oportunidad para la mejora de su cualificación profesional y para la obtención de un título universitario de postgrado de carácter oficial.

Para una estimación adecuada de los resultados UNIR ha establecido unos valores para las tasas de graduación, abandono, eficiencia.


A estos efectos, se entenderá por:

**Tasa de Graduación:** porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios (d) o en un año académico más (d+1) en relación con su cohorte de entrada.

Forma de cálculo: El denominador es el número total de estudiantes que se matricularon por primera vez en una enseñanza en un año académico. El numerador es el número total de estudiantes de los contabilizados en el denominador, que han finalizado sus estudios en el tiempo previsto (d) o en un año académico más (d+1).

Graduados en “d” o en “d+1” (de los matriculados en “c”)

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 139 de 144 |   |

|   |   |                                     |                        |
|---|---|-------------------------------------|------------------------|
|  | <b>IMPRESOS</b><br>Grupo de procesos: Operativos<br>Proceso/s: PI-1.1 | Revisado:<br>Director de<br>Calidad | Aprobado:<br>Dirección |
|   | <b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b>                      | 25/09/2013                          | 01/10/2013             |

----- x100  
 Total de estudiantes matriculados en un curso “c”

**Tasa de Abandono** (para títulos de máster de un año): relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el Título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el posterior.

Forma de cálculo: Sobre una determinada cohorte de estudiantes de nuevo ingreso establecer el total de estudiantes que sin finalizar sus estudios se estima que no estarán matriculados en el Título ni en el año académico siguiente al que debieran haber finalizado de acuerdo al plan de estudios (t+1) ni dos años después (t+2), es decir, dos años seguidos, un año después de la finalización teórica de los estudios y el siguiente.

Nº de estudiantes no matriculados en los 2 últimos cursos “t+1” y “t+2”  
 ----- x100

Nº de estudiantes matriculados en el curso t-n+1  
 n = la duración en años del plan de estudios

**Tasa de Eficiencia:** relación porcentual entre el número total de créditos teóricos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de estudiantes graduados en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que realmente se han matriculado.

Forma de cálculo: El número total de créditos teóricos se obtiene a partir del número de créditos ECTS del plan de estudios multiplicado por el número de titulados. Dicho número se divide por el total de créditos de los que realmente se han matriculado los graduados.


Créditos teóricos del plan de estudios \* Número de graduados  
 ----- x100

(Total créditos realmente matriculados por los graduados)

Se ha tenido en cuenta lo indicado en la “*Guía de Apoyo para la elaboración de la Memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales*” editada por ANECA en lo relativo a “*aquellas titulaciones procedentes de Títulos implantados anteriormente en la Universidad que presenta la propuesta, las estimaciones podrán basarse en datos históricos procedentes de dichas titulaciones*”.

Por este motivo se ha tomado como referencia los resultados obtenidos en otros másteres de UNIR del mismo área. Los resultados previstos corresponden a las medias obtenidas en los últimos cuatro cursos académicos y son los siguientes:

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 140 de 144 |   |

|   |   |                                     |                        |
|---|---|-------------------------------------|------------------------|
|  | <b>IMPRESOS</b><br>Grupo de procesos: Operativos<br>Proceso/s: PI-1.1<br><br><b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b> | Revisado:<br>Director de<br>Calidad | Aprobado:<br>Dirección |
|   |   | 25/09/2013                          | 01/10/2013             |

|                           |     |
|---------------------------|-----|
| <b>Tasa de graduación</b> | 85% |
| <b>Tasa de abandono</b>   | 15% |
| <b>Tasa de eficiencia</b> | 85% |

## 8.2. Procedimiento general para valorar el progreso y los resultados

La Política de Calidad de la UNIR fue definida para promover y garantizar el logro de la misión de la organización. El despliegue de la Política de Calidad se evidencia en la implantación de un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC), que es de aplicación en cada Centro y Departamento responsables de los Títulos de Grado, Máster, y Doctorado. Dicho sistema queda recogido en el criterio 9 de esta guía y aparece desarrollado en el Manual de Calidad y sus procedimientos. La estructura definida en el Manual de Calidad establece que la Unidad de Calidad, UNICA, será el órgano responsable del seguimiento y la toma de decisiones generales sobre el SGIC y de cada titulación, en este último caso recibe la asistencia y colaboración de las UCT.

Para garantizar el adecuado funcionamiento del SGIC se han establecido diferentes instrumentos de seguimiento que aparecen recogidos en el procedimiento PII-4-1 donde se describe cómo se realiza la medición, el análisis de los resultados y la mejora continua.


- Las unidades de calidad que realizan el análisis de los resultados y del logro de los objetivos establecidos inicialmente, elaboran un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DI-4-1-1 Informe Anual del Título y DI-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua).
- **La UNICA** recibe y analiza la información de cada Titulación y de cada Departamento involucrado en la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje realizando, en su caso, las sugerencias que considere oportunas al Plan de Mejora.

En particular, y adaptado a esta titulación y a estos resultados el procedimiento es el siguiente:

Tras cada periodo de evaluación, a través de la aplicación informática de informes de calidad, Dirección Académica del Título comprueba si los resultados obtenidos se adecúan a las expectativas, o si por el contrario, es necesario definir alguna medida (en la mayoría de los casos, estas medidas vendrán sugeridas por profesores, alumnos y la propia coordinación)

La Coordinación Académica es la encargada de custodiar los datos y los registros necesarios. Para su custodia y comunicación dispone de un espacio compartido, el REPOSITORIO

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 141 de 144 |   |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|  | <b>IMPRESOS</b><br>Grupo de procesos: Operativos<br>Proceso/s: PI-1.1<br><br><b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b> | Revisado:<br>Director de<br>Calidad<br><br>25/09/2013 | Aprobado:<br>Dirección<br><br>01/10/2013 |
|---|---|---|--|

DOCUMENTAL, donde son controlados los documentos por parte del Departamento de Calidad, pero accesibles para su consulta por parte de todos los usuarios autorizados (PII-4-3 de Gestión de Documentos y Evidencias)

Con los datos obtenidos, la coordinación Académica realiza un análisis de los mismos y del logro de los objetivos establecidos inicialmente. Elabora un informe anual de conclusiones indicando las posibles medidas correctivas, en su caso, y el correspondiente informe de propuestas de mejora (DI-4-1-1 Informe Anual del Título y DI-4-1-2 Propuestas de Mejora Continua)


UNICA recibe y analiza la información de cada Titulación realizando, en su caso, sugerencias al Plan de Mejora que se haya establecido en el informe.

UNICA traslada la información a la Comisión Permanente del Consejo Directivo para la aprobación de las medidas propuestas o su desestimación.

Toda información relevante se hace saber a los grupos implicados (ver Plan de comunicación y PII.6.2 de Comunicación Interna.)

De este modo la UNICA, tiene una visión conjunta de todas las titulaciones y propone en el Pleno de la UNICA, que se reúne al inicio y al final del curso, las acciones de mejora que son necesarias a nivel global de Universidad y ratifica las propuestas de cada UCT para su titulación.

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 142 de 144 |   |

|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|  | <b>IMPRESOS</b><br>Grupo de procesos: Operativos<br>Proceso/s: PI-1.1<br><br><b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b> | Revisado:<br>Director de<br>Calidad<br><br>25/09/2013 | Aprobado:<br>Dirección<br><br>01/10/2013 |
|---|---|---|--|

## 9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

<http://www.unir.net/sistema-calidad.aspx>

## 10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 10.1. Cronograma de implantación

La implantación se hará de acuerdo con la temporalidad prevista en el plan de estudios del Máster, de un año de duración:

|                     |           |
|---------------------|-----------|
| <b>PRIMER CURSO</b> | 2015-2016 |
|---------------------|-----------|

### 10.2. Procedimiento de adaptación

No aplicable.

### 10.3. Enseñanzas que se extinguen

No aplicable.

### 10.4. Extinción de las enseñanzas


Aparte de los casos previstos en la normativa vigente en los que la iniciativa es externa a la propia institución y de carácter preceptivo, y que no se habrían de plantear si se cumplen con los requerimientos legales, puede haber razones de oportunidad que aconsejen la suspensión temporal o la extinción definitiva de las enseñanzas del máster.

UNIR podrá decidir, a través de los órganos previstos en sus normas de organización y funcionamiento con competencia en la implantación y extinción de titulaciones, que el presente Máster se extinga si, tras tres cursos consecutivos, el número de alumnos de nuevo ingreso no supera la cifra de 15.

En cuanto a la salvaguardia de los derechos de los estudiantes, y tal como se indica en la disposición primera de las Normas de Permanencia, *“Se garantiza a todo estudiante el derecho a terminar su titulación siempre que cumpla las normas que se indican en el punto 2. En el supuesto de que el Consejo de Administración, debido a causas graves, se plantease la posible extinción de la titulación, esta sólo podría ejecutarse mediante el procedimiento de no ofertar plazas para nuevos estudiantes en el curso siguiente definiendo un plan de extinción que, de acuerdo con la legislación vigente, garantice la finalización de los estudios a quienes lo hubieran comenzado.”*

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 143 de 144 |   |



|   |   |   |  |
|---|---|---|--|
|  | <b>IMPRESOS</b><br>Grupo de procesos: Operativos<br>Proceso/s: PI-1.1<br><br><b>ImpresoDI-1.1.2B-PLANTILLA MEMORIA MASTER</b> | Revisado:<br>Director de<br>Calidad<br><br>25/09/2013 | Aprobado:<br>Dirección<br><br>01/10/2013 |
|---|---|---|--|

En la práctica, tanto en el caso de suspensión como en el de extinción, su ejecución se hará de manera que los alumnos podrán seguir matriculándose en aquellas asignaturas que hayan dejado de impartirse a los solos efectos de realización de exámenes, hasta el número de veces que marquen con carácter general las normas de permanencia. Sin embargo, en este caso, salvo causas realmente excepcionales, no cabrá ni dejar de matricularse en esas asignaturas pendientes de superar, ni la concesión del beneficio de renunciar a la convocatoria.

Para salvaguardar que todo estudiante pueda terminar el Máster comenzado con el nuevo plan de estudios, cabrán dos alternativas:

1ª- Una vez extinguido el plan de estudios, se efectuarán 2 convocatorias de examen en cada uno de los dos cursos siguientes, a razón de 2 por año, para aquellas asignaturas pertenecientes al curso que se extingue.

La nueva matrícula dará derecho al examen, y acceso al material de la asignatura que se encuentra en el aula virtual. El examen presencial en éste caso representará el 100% de la nota final.

2ª Aquellos alumnos que así lo deseen, podrán adaptarse al nuevo Plan de Estudios, de acuerdo con la tabla de reconocimientos por adaptación que se apruebe.

|                   |   |
|-------------------|---|
| Rev.: 04112015    | Memoria Verificada del Máster Universitario en Didáctica de la Lengua y la Literatura en Educación Secundaria y Bachillerato por la Universidad Internacional de La Rioja |
| Página 144 de 144 |   |